

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. JUEVES 01 DE JULIO DEL 2021.

I CONGRESO I RECONOCEN LABOR

Entregan Presea Melchor Ocampo

EL HOSPITAL CIVIL Y EL POLÍTICO MIGUEL ESTRADA ITURBIDE, LOS RECIPIENDARIOS

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

Por su destacado papel en la atención de pacientes hospitalizados a causa del coronavirus (COVID-19), el Congreso de Michoacán entregó al Hospital General Doctor Miguel Silva como recipiendario de la Presea Melchor Ocampo 2021.

Asimismo, hizo entrega del galardón Melchor Ocampo, correspondiente al año 2020, al abogado, político y diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem), en reconocimiento a su gran trayectoria profesional.

Las condecoraciones de mérito fueron impuestas en Sesión Solemne por el Secretario de Gobierno Armando Hurtado Arévalo, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado; al licenciado Rafael Estrada Sámano, a nombre del galardonado Miguel Estrada Iturbide; así como al doctor Raúl Leal Cantú, en representación del Hospital Civil Doctor Miguel Silva.

En la ceremonia, el diputado Javier Estrada Cárdenas habló del sólido legado social y político que

el licenciado Miguel Estrada Iturbide heredó a la nación, "su visión fue lograr un México más democrático y justo".

Asimismo, convencido de que la democracia se funda en la libertad y la justicia social, gestó Miguel Estrada los primeros triunfos electorales de su partido y junto con otros grandes personajes de la historia política del país, luchó por la autonomía universitaria y la creación de instituciones de salud y seguridad social, expuso.

Por su parte, el diputado Abraham Ali Cruz Melchor, reconoció a Miguel Estrada Iturbide como "un tenaz promotor del sistema político y electoral mexicano, para fundarlo en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando".

Asimismo, destacó la labor del Hospital General Dr. Miguel Silva, por su trabajo durante 15 meses constantes en la atención de 4 mil 997 pacientes sospechosos y 1 mil 953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

"Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reco-

noce como heroínas y héroes; pero estamos seguros, que aún hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo", expresó.

"Por todo lo anterior, sirva esta condecoración, como un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad", indicó el legislador.

"Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes"

Abraham Ali Cruz,

DIPUTADO LOCAL

ción sobre la avenida Madero cerca de la zona de Tres Puentes.

Cerca de 1950 se colocó la primera piedra del actual Hospital General de Morelia y fue en 1957 cuando quedó formalmente establecido como se le encuentra actualmente, en el cruce de las calles Isidro Huarte y Gertrudis Bocanegra, en las cercanías del Bosque Cuauhtémoc.



DURANTE LA CEREMONIA LEGISLATIVA, EL DOCTOR RAÚL LEAL CANTÚ RECIBE LA PRESEA MELCHOR OCAMPO 2021.



Luis Eudoro González Vázquez
y Jorge Luis González Gómez

Lamentamos profundamente
el sensible fallecimiento de

**Carlos
Mandujano Vázquez**

Gran amigo y entrañable compañero

Expresamos nuestras más sentidas
condolencias y nos unimos
al sentimiento de dolor
de su apreciable familia.

Descanse en paz

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021.



**LAS FAMILIAS PIMENTEL MELO
y PIMENTEL GARCÍA**

Agradecen a familiares y amigos las muestras de solidaridad
y afecto recibidas por el deceso de nuestro querido
hermano, esposo, padre y tío:

**LIC. MARCOS
PIMENTEL MELO**

Acaecido el día 14 de junio del presente año
en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Su recuerdo pervive y rogamos juntos
por su eterno descanso.



ENTREGAN PRESEA MELCHOR OCAMPO

Condecoran a soldados de la Salud y a diplomático

OMAIDA MELISSA GARCÍA

Se les reconoce por atender a 6 mil 950 enfermos; y al exlegislador por impulsar la creación de instituciones

Por la distinción y servicios prestados tanto al Estado como a la Nación, la condecoración Melchor Ocampo que otorga el Congreso del Estado fue post-mortem, para el abogado y diplomático Miguel Estrada Iturbide y para los soldados de la salud, personal y directivos del Hospital General "Dr. Miguel Silva".

En esta ocasión la mayor distinción que entrega el Poder Legislativo fue doble al no poder otorgarse el año pasado a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

El magistrado Rafael Estrada Sámano, hijo del estadista y diplomático mexicano, fue quien recibió la presea a nombre de su padre Miguel y de su familia, condecoración a la que denominó "inmerecida", pese a que Miguel Estrada Iturbide fue un gran promotor de sociedades intermedias y empresas culturales.

Como un "luchador terco y tenaz" que sumó al establecimiento de un régimen "razonablemente democrático en México"

Pese al panorama adverso por el que atraviesa el país, el personal y médicos están comprometidos a continuar la lucha, aseguró el director del hospital

describió Rafael Estrada al también exlegislador federal, quien fue un estudioso de la historia moreliana así como del Estado, además de impulsar a los primeros panistas que ocuparon un cargo de elección popular en Quiroga y Tacámbaro, triunfos que para Miguel Estrada fueron de gran estima, satisfacción y gusto el haberlos conseguido de la mano de muchos ciudadanos y al ser los primeros en representar a la oposición priista a nivel de la República

Raúl Leal Cantú, director general del Hospital General, agradeció a nombre de quienes conforman el nosocomio la distinción tras recordar que el personal de la



No se entregó el año pasado debido a la pandemia / CORTESÍA CONGRESO DEL ESTADO

institución ha atendido a un total de 4 mil 997 pacientes sospechosos de covid-19 luego de que el hospital fue reconvertido para la atención de la enfermedad a principios de marzo de 2020.

El neurólogo recordó con pesar las 795 defunciones que se han presentado en el Hospital a su cargo por dicha enfermedad, entre los que destaca a los médicos Francisco Vargas, Francisco Lunar y Rafael Lachino. No obstante ante la existencia de un panorama adverso por el que atraviesa el país "el personal, médicos, enfermeras, camilleros, trabajadoras sociales, administrativos todos estamos comprometidos a continuar esta lucha con ahínco, venciendo el miedo, cansancio y el desasosiego en pro de nuestra población", resaltó.

La Lucha de Miguel Estrada Iturbide

se reconoce por el impulso reformador que tuvo principalmente del sistema político y electoral que derivó en la fundación de instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando, resaltó durante su mensaje el diputado local del partido de la Revolución Democrática (PRD), Ali Cruz Melchor.

También merecidamente, al Hospital General "Dr. Miguel Silva", se le reconoce por el destacado papel que durante 15 meses constantes ha dado en la atención de 4,997 pacientes sospechosos y 1,953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus Covid-19.

Al personal que labora en el hospital Miguel Silva se les reconoce como héroes, por ende, la condecoración Melchor Ocampo es la mejor manera de rendirles tributo.



Ningún extrabajador ha recibido su finiquito o ha sido reubicado / ADID JIMÉNEZ

Faltan por resolver 400 demandas

ADID JIMÉNEZ

Son 400 los trabajadores de la Junta de Caminos (JC) quienes se encuentran en vilo debido al proceso legal que mantienen luego del decreto emitido por el Poder Ejecutivo en 2019 que declaraba la extinción de la paraestatal.

Durante una protesta realizada en el Centro de Convenciones y Exposiciones (Ceconexpo), Isidoro Rodríguez Lozano, secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato de Empleados de la Junta de Caminos del Estado de Michoacán, declaró que ninguna de las 400 demandas presentadas por los trabajadores ha sido resuelta por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En cuanto a la supuesta liquidación o reubicación de los empleados, Isidoro Rodríguez aclaró que ninguno de los trabajadores ha recibido su finiquito ni mucho menos una plaza en otra dependencia. "La situación de los compañeros es muy precaria, ya que desde el 2019 la Junta no recibió presupuesto del estado y luego todo empeoró porque se vino la pandemia", remató.

Rodríguez Lozano afirmó que el procedimiento para extinguir a la dependencia es inválido, ya que su creación se dio gracias a un decreto emitido por el Poder Legislativo hace 86 años, razón por la cual "es el único facultado para validar su desaparición". Por último, el representante sindical afirmó que continuarán en la lucha para evitar la

extinción de la Junta de Caminos.

SUBASTA DE BIENES Y MAQUINARIA FUE CANCELADA

La protesta de los trabajadores de la Junta de Caminos ocurrió en el Ceconexpo por que les informaron que ahí se realizaría la subasta de los bienes inmuebles y maquinaria de la paraestatal el mediodía de ayer, sin embargo la puja fue cancelada.

Entre los bienes que serían ofertados se encuentran las oficinas centrales, ubicadas en la zona norte de Morelia, además de las Residencias de conservación de Pururándiro y Peribán, instalaciones equipadas con dormitorios, talleres y áreas deportivas, cada una con una extensión de diez mil metros cuadrados.

También se buscaba rematar la maquinaria con la cual la paraestatal daba mantenimiento a los tres mil 200 kilómetros de la red carretera de Michoacán; destaca una extendidora de aglomerado de asfalto, cuyo costo supera el millón de pesos.



Congreso. En sesión solemne que se llevó a cabo en el recinto legislativo se entregaron las preseas de 2020 y 2021. /CORTESÍA

Entregan condecoración Melchor Ocampo

Condecorados. El Hospital "Dr. Miguel Silva" y el fundador del PAN Miguel Estrada Iturbide

Sayra Casillas

En sesión solemne celebrada este miércoles, el Pleno del Congreso del Estado entregó la condecoración "Melchor Ocampo" al abogado, docente y político fundador del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Estrada Iturbide (post mortem), así como al Hospital General "Dr. Miguel Silva", en sus ediciones 2020 y 2021, respectivamente.

La presea, que consiste en una medalla circular de plata, bañada en oro, de 5 centímetros de diámetro y 5 milímetros de espesor, en cuyo anverso está grabado el rostro de Melchor Ocampo y en el reverso el escudo del estado, la recibieron Rafael Es-

trada Sámano, hijo del condecorado, y el director del Hospital General "Dr. Miguel Silva", Raúl Leal Cantú, de manos del secretario de Gobierno del estado, Armando Hurtado Arévalo.

El conocido popularmente como Hospital Civil de Morelia fue distinguido con este galardón, en su edición 2021, por los servicios que ha brindado a la población no derechohabiente de seguridad social de distintos puntos de Michoacán y estados vecinos, desde el año 1957; primero en el edificio que se ubica en la intersección de las calles Isidro Huarte y Samuel Ramos, y desde noviembre del año pasado en sus nuevas instalaciones, en la llamada Ciudad Salud, donde tiene 250 camas censables, 137 camas no censables, 46 consultorios, 12 quirófanos y 4 salas de expulsión.

Por sus aportaciones a la cultura cívica para la vida pública de Michoacán y de México, el mo-

reliano Miguel Estrada Iturbide recibió, post mortem, la condecoración que, por la pandemia, no se otorgó en 2020.

Se le reconoció como político, pensador, orador, dirigente e impulsor de la libertad política en México. Fue uno de los fundadores del Partido Acción Nacional para generar un contrapeso al poder oficial de aquellos tiempos. Falleció el 30 de julio

de 1997.

Con la representación de su padre, Rafael Estrada Sámano destacó que el legado de Estrada Iturbide permanece vigente. Lo definió como un luchador "terco y tenaz" por el establecimiento de un régimen democrático en México, que contribuyó a la concreción de los primeros triunfos electorales del PAN como oposición. En 1964 fue diputado federal.

A nombre del Congreso local, los legisladores Javier Estrada Cárdenas, del PAN, y Ali Cruz Melchor, del PRD, destacaron los méritos del fundador panista y de la institución de salud seleccionados para recibir la condecoración instituida por el Poder Legislativo para ser entregada cada año a quienes se distinguen por prestar servicios eminentes al país y/o al estado.

"Desafortunadamente, sufrimos la pérdida de 795 pacientes, y mil 158 fueron egresados a sus domicilios. Con pesar, comentamos que tres compañeros fallecieron en el servicio por esta enfermedad -Covid-19"

Raúl Leal Cantú
Director del hospital.

Lee la nota completa en:
www.mimorelia.com

Dan último adiós a Carlos Mandujano



Homenaje. "Fue un hombre que consolidó la cultura de la protección civil en Michoacán": Armando Hurtado. /CORTESÍA

El secretario de Gobierno y familiares reconocieron su labor y su lucha

Con un homenaje de cuerpo presente, autoridades del gobierno, familiares y la corporación de Protección Civil despidieron a quien por más de 10 años encabezó la dependencia estatal, Pedro Carlos Mandujano Vázquez.

En un acto realizado en las instalaciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil, se reconoció su trayectoria en la función pública y política desde 1964, cuando asumió su primer cargo en Michoacán en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, Melchor Ocampo del Balsas.

En su intervención, el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, se refirió a Mandujano Vázquez como un hombre congruente y responsable que dejó amplias enseñanzas sobre el compromiso social de apoyar y proteger a la ciudadanía hasta el último momento.

"Mandujano, al lado de muchos hombres valientes como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, emprendieron un movimiento en el país y esa visión la llevé siempre con él. Fue un hombre con decisión y carácter que nunca dejó de lado su responsabilidad pública y convicción política, mostrándose sensible, solidario y estricto en sus encomiendas".

Añadió que, a pesar de su enfermedad, no perdió su alegría, decisión y energía, e incluso durante la contingencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 estuvo al frente en las oficinas para poner a disposición toda la estructura de Protección Civil.

Al término del homenaje se realizó el último pase de lista al coordinador estatal y se montó guardia de honor para despedir a Mandujano Vázquez. **ANED AYALA**

Ataque en Nuevo San Juan, reacción de delincuentes: SSP

Durante la madrugada del miércoles, presuntos integrantes de un grupo criminal atacaron a policías municipales, para después disparar contra varios vehículos y viviendas

Integrantes de un grupo delictivo irrumpieron la madrugada del miércoles en la población de Nuevo San Juan Parangaricutiro y se enfrentaron a balazos con la Policía Municipal, cuyos elementos resultaron lesionados. Los criminales también rafaguearon viviendas y varios vehículos, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias.

Al final, los delincuentes huyeron y los policías heridos fueron canalizados para recibir atención médica.

Tras los hechos, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública

(SSP), Israel Patrón Reyes, anticipó que se pudo tratar de una "reacción" de grupos delictivos contra los elementos municipales por un hecho anterior.

"Lo que se sabe es que pudieran tratarse de una reacción respecto al evento anterior, donde se privó de la vida a tres masculinos, y en ese sentido se presume que quizás algunos aliados de esta célula delictiva generaron alguna agresión contra elementos de la policía", refirió.

Cabe mencionar que, recientemente, en otra balacera entre supuestos integrantes del mismo grupo criminal y sim-



Pánico. Varias viviendas y vehículo resultaron dañados por disparos. /RED 113

patizantes del Consejo de Paz de la citada población, hubo un saldo de dos presuntos pistoleros muertos, entre ellos un supuesto jefe delictivo apodado *El Raya*, según datos de inteligencia policial, así como un civil, integrante de la citada agrupación comunal.

También es importante decir que hace algunas semanas fue instaurado por la gente del pueblo el Consejo de Paz de Nuevo San Juan, con el objetivo de proteger a la comunidad de los secuestros, extorsiones, cobros de derecho de piso y homicidios. **RED 113 Y MARCO SANTOYO**

Entrega Congreso Presea Melchor Ocampo al Hospital Doctor Miguel Silva



MORELIA MICH.- El Congreso distinguió al Hospital General "Doctor Miguel Silva" y al diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem) con la entrega de la Presea "Melchor Ocampo" 2021.

Asimismo, a Miguel Estrada Iturbide

MORELIA, MICH.-

Por su destacado papel en la atención de pacientes hospitalizados a causa de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), el Congreso local entregó al Hospital General "Doctor Miguel Silva" como recipiendario de la Presea "Melchor Ocampo" 2021.

Asimismo, hizo entrega del galardón "Melchor Ocampo", correspondiente al año 2020, al destacado abogado, político y diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem), en reconocimiento a su gran trayectoria profesional.

Las condecoraciones de mérito fueron impuestas en Sesión Solemne por el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, en representación del titular del Poder Ejecutivo del estado, Rafael Estrada Sámano, a nombre del galardonado Miguel Estrada Iturbide; así como al Dr. Raúl Leal Cantú, en representación del Hospital Civil "Doctor Miguel Silva".

Durante la ceremonia, el diputado Javier Estrada Cárdenas habló del sólido legado social y político que Miguel Estrada Iturbide heredó a la nación, "su visión fue lograr un México más democrático y justo".

Asimismo, convencido de que la demo-

cracia se funda en la libertad y la justicia social, gestó los primeros triunfos electorales de su partido y junto con otros grandes personajes de la historia política del país luchó por la autonomía universitaria y la creación de instituciones de salud y seguridad social, expuso.

Por su parte, el diputado Abraham Ali Cruz Melchor, reconoció al Lic. Miguel Estrada Iturbide como un tenaz promotor del sistema político y electoral mexicano, para fundar en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando.

También, destacó la labor del Hospital General "Dr. Miguel Silva", por su trabajo durante 15 meses constantes en la atención de 4,997 pacientes sospechosos y 1,955 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus Covid-19.

"Al personal que labora en el Hospital 'Miguel Silva' se les reconoce como heroínas héroes; pero estamos seguros, que aún ha mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo", expresó. "Por todo lo anterior, sirva esta condecoración, como un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad", indicó.

Morelia, certificada como destino SafeTravel

Se estima un 80 por ciento de ocupación hotelera para temporada vacacional

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Morelia ha registrado una recuperación en el tema turístico que se ha recuperado paulatinamente y es evidente, sobre todo, durante los fines de semana, aseguró la titular de la Secretaría de Turismo de Morelia, Ada Elena Guevara Chávez.

"Son los hoteleros el termómetro en cuanto a la afluencia turística, nosotros esperamos que para este periodo vacacional la ocupación hotelera alcance un 80 por ciento", señaló en entrevista.

Luego de más de un año de pandemia, la funcionaria municipal destacó que es Morelia un destino "SafeTravel", por lo que los turistas cuentan con seguridad en términos de sanidad, lo que garantiza una estancia con menor riesgo de contagio por Covid-19.

"Tenemos medidas sanitarias desde el aeropuerto y los hoteles cuentan con los protocolos para que la gente venga con la confianza; se trata de una distinción de sanidad, no refiere a la seguridad que sería otro aspecto", explicó al cuestionarle sobre las restricciones que Estados Unidos ha emitido para que sus habitantes viajen a México y, en específico a Michoacán.

Afectadas 143 escuelas por el paso de Enrique

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Hasta el momento se cuenta con el reporte de 143 escuelas de 30 municipios que tuvieron daños por el huracán "Enrique", señaló en entrevista el secretario de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales.

"Derivado de estas lluvias complejas, se han reportado ya daños en 143 escuelas en 30 municipios y las de mayor reporte de daños se encuentran en los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana y Arteaga", puntualizó.

El funcionario destacó que se trabaja con el Instituto de Infraestructura Física y Educativa del estado para buscar que las escuelas con mayores daños que son 30 se integren al programa operativo de este año y así realizar las obras necesarias y rehabilitar los daños.

El secretario de Educación mencionó que se buscará y se agilizarán los trabajos para que el próximo ciclo escolar se encuentren en condiciones de recibir a los estudiantes y en caso de que no sea así, se buscarán alternativas.

"Vamos a buscar que se puedan trabajar antes del inicio del ciclo escolar, las que no sea posible que pongan en peligro a niños y maestros, vamos a buscar alternativas, en conjunto con el Instituto de Infraestructura Física y Educativa, las instancias de Protección Civil, para garantizar al cien por ciento la integridad de niñas y niños y docentes", finalizó.

Caudal de la Mintzita podría recuperarse en un par de meses

Ollas agrícolas, apenas al 40% de su capacidad

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

La tala de árboles, los incendios forestales, el cambio en el uso de suelo, así como la no racionalización del agua, afectan la recuperación del caudal en el manantial de la Mintzita y los mantos acuíferos en Morelia, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Sedruma), Ricardo Gallegos Ginori.

En entrevista, estimó que en un par de meses se recupere el caudal de la Mintzita, lo que dependerá tanto de las lluvias y del trabajo de la madre naturaleza; advirtió que es fundamental detener el cambio de uso de suelo y racionalizar el suministro de agua hacia el municipio, que se excede por la construcción de nuevos fraccionamientos.

Refirió que en conjunto con el Ooapas, se realizan labores limpias preventivas, "hemos identificado que existe una disminución en general del abastecimiento del manantial, sin embargo, se está haciendo por una parte lo que es evitar los asentamientos, cambios de uso de suelo y, por parte del municipio, procurar la racionalización del agua".

Confío que con las lluvias el caudal pueda restaurarse, ya que otros factores que contribuyen son el combate oportuno de los incendios en zonas como El Quinceo, lo

que permite existan las filtraciones y escorrentamientos naturales, "necesitamos que la lluvia baje y se filtre, pero eso lo determinará la madre naturaleza", apuntó.

Por otro lado, señaló que las ollas agrícolas existentes en la zona rural de Morelia, se encuentran prácticamente secas en un 80 por ciento, y el máximo alcanzado en su capacidad pese a los meses de lluvia es del 40 por ciento; en tanto, apenas se registra el inicio de la recuperación de las presas, con las recientes lluvias.

Son alrededor de 200 ollas agrícolas, todas rehabilitadas para la captación de agua pluvial, donde se registra escasez de agua; en su mayoría se ubican en las tenencias de Teremendo de los Reyes y Chiquimitío, considerados las zonas más áridas del municipio.



Entrega Congreso Presea Melchor Ocampo al Hospital Doctor Miguel Silva



MORELIA MICH.- El Congreso distinguió al Hospital General "Doctor Miguel Silva" y al diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem) con la entrega de la Presea "Melchor Ocampo" 2021.

Morelia, certificada como destino SafeTravel

Se estima un 80 por ciento de ocupación hotelera para temporada vacacional

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Morelia ha registrado una recuperación en el tema turístico que se ha recuperado paulatinamente y es evidente, sobre todo, durante los fines de semana, aseguró la titular de la Secretaría de Turismo de Morelia, Ada Elena Guevara Chávez.

"Son los hoteleros el termómetro en cuanto a la afluencia turística, nosotros esperamos que para este periodo vacacional la ocupación hotelera alcance un 80 por ciento", señaló en entrevista.

Luego de más de un año de pandemia, la funcionaria municipal destacó que es Morelia un destino "SafeTravel", por lo que los turistas cuentan con seguridad en términos de sanidad, lo que garantiza una estancia con menor riesgo de contagio por Covid-19.

"Tenemos medidas sanitarias desde el aeropuerto y los hoteles cuentan con los protocolos para que la gente venga con la confianza; se trata de una distinción de sanidad, no refiere a la seguridad que sería otro aspecto", explicó al cuestionarle sobre las restricciones que Estados Unidos ha emitido para que sus habitantes viajen a México y, en específico a Michoacán.

Afectadas 143 escuelas por el paso de Enrique

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

Hasta el momento se cuenta con el reporte de 143 escuelas de 30 municipios que tuvieron daños por el huracán "Enrique", señaló en entrevista el secretario de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales.

"Derivado de estas lluvias complejas, se han reportado ya daños en 143 escuelas en 30 municipios y las de mayor reporte de daños se encuentran en los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana y Arteaga", puntualizó.

El funcionario destacó que se trabaja con el Instituto de Infraestructura Física y Educativa del estado para buscar que las escuelas con mayores daños que son 30 se integren al programa operativo de este año y así realizar las obras necesarias y rehabilitar los daños.

El secretario de Educación mencionó que se buscará y se agilizarán los trabajos para que el próximo ciclo escolar se encuentren en condiciones de recibir a los estudiantes y en caso de que no sea así, se buscarán alternativas.

"Vamos a buscar que se puedan trabajar antes del inicio del ciclo escolar, las que no sea posible que pongan en peligro a niños y maestros, vamos a buscar alternativas, en conjunto con el Instituto de Infraestructura Física y Educativa, las instancias de Protección Civil, para garantizar al cien por ciento la integridad de niñas y niños y docentes", finalizó.

Asimismo, a Miguel Estrada Iturbide

MORELIA, MICH.-

Por su destacado papel en la atención de pacientes hospitalizados a causa de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), el Congreso local entregó al Hospital General "Doctor Miguel Silva" como recipiendario de la Presea "Melchor Ocampo" 2021.

Asimismo, hizo entrega del galardón "Melchor Ocampo", correspondiente al año 2020, al destacado abogado, político y diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem), en reconocimiento a su gran trayectoria profesional.

Las condecoraciones de mérito fueron impuestas en Sesión Solemne por el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, en representación del titular del Poder Ejecutivo del estado, Rafael Estrada Sámano, a nombre del galardonado Miguel Estrada Iturbide; así como al Dr. Raúl Leal Cantú, en representación del Hospital Civil "Doctor Miguel Silva".

Durante la ceremonia, el diputado Javier Estrada Cárdenas habló del sólido legado social y político que Miguel Estrada Iturbide heredó a la nación, "su visión fue lograr un México más democrático y justo".

Asimismo, convencido de que la demo-

cracia se funda en la libertad y la justicia social, gestó los primeros triunfos electorales de su partido y junto con otros grandes personajes de la historia política del país luchó por la autonomía universitaria y la creación de instituciones de salud y seguridad social, expuso.

Por su parte, el diputado Abraham Ali Cruz Melchor, reconoció al Lic. Miguel Estrada Iturbide como un tenaz promotor del sistema político y electoral mexicano, para fundarlo en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando.

También, destacó la labor del Hospital General "Dr. Miguel Silva", por su trabajo durante 15 meses constantes en la atención de 4,997 pacientes sospechosos y 1,955 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus Covid-19.

"Al personal que labora en el Hospital 'Miguel Silva' se les reconoce como heroínas y héroes; pero estamos seguros, que aún ha mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo", expresó. "Por todo lo anterior, sirva esta condecoración, como un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad", indicó.

Caudal de la Mintzita podría recuperarse en un par de meses

Ollas agrícolas, apenas al 40% de su capacidad

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

La tala de árboles, los incendios forestales, el cambio en el uso de suelo, así como la no racionalización del agua, afectan la recuperación del caudal en el manantial de la Mintzita y los mantos acuíferos en Morelia, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Sedruma), Ricardo Gallegos Ginori.

En entrevista, estimó que en un par de meses se recupere el caudal de la Mintzita, lo que dependerá tanto de las lluvias y del trabajo de la madre naturaleza; advirtió que es fundamental detener el cambio de uso de suelo y racionalizar el suministro de agua hacia el municipio, que se excede por la construcción de nuevos fraccionamientos.

Refirió que en conjunto con el Oopas, se realizan labores limpiezas preventivas, "hemos identificado que existe una disminución en general del abastecimiento del manantial, sin embargo, se está haciendo por una parte lo que es evitar los asentamientos, cambios de uso de suelo y, por parte del municipio, procurar la racionalización del agua".

Confío que con las lluvias el caudal pueda restaurarse, ya que otros factores que contribuyen son el combate oportuno de los incendios en zonas como El Quinceo, lo

que permite existan las filtraciones y escurrimientos naturales, "necesitamos que la lluvia baje y se filtre, pero eso lo determinará la madre naturaleza", apuntó.

Por otro lado, señaló que las ollas agrícolas existentes en la zona rural de Morelia, se encuentran prácticamente secas en un 80 por ciento, y el máximo alcanzado en su capacidad pese a los meses de lluvia es del 40 por ciento; en tanto, apenas se registra el inicio de la recuperación de las presas, con las recientes lluvias.

Son alrededor de 200 ollas agrícolas, todas rehabilitadas para la captación de agua pluvial, donde se registra escasez de agua; en su mayoría se ubican en las tenencias de Teremendo de los Reyes y Chiquimitío, considerados las zonas más áridas del municipio.





Alí Cruz Melchor destaca aporte de galardonados con preseña Melchor Ocampo



MORELIA, MICH

La preseña "Melchor Ocampo" reconoce el esfuerzo y dedicación de quienes han aportado a nuestra sociedad con empatía y fraternidad, afirmó Abraham Alí Cruz Melchor durante la entrega de la condecoración al Hospital "Doctor Miguel Silva" y al Lic. Miguel Estrada Iturbide (postmortem).

En la sesión solemne cele-

brada ayer en la LXXIV Legislatura Local, resaltó el trabajo invaluable para enfrentar la crisis sanitaria y salvar vidas que realiza el personal del Hospital Civil "Dr. Miguel Silva", para hacer frente al virus Sars-cov-2 (COVID-19).

En su intervención el diputado recordó que desde el año 1999, el Congreso del Estado de Michoacán, instituyó la Condecoración Melchor Ocampo para que fuese otorgada a las perso-

nas o instituciones que se distinguen por haber prestado servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado de Michoacán.

Resaltó que Lic. Miguel Estrada Iturbide fue un destacado abogado, político y diplomático michoacano. "Su lucha se reconoce como el impulso reformador del sistema político y electoral para fundarlo en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando, fuente de inspiración a partir de entonces, para numerosas generaciones, con un legado que perdura hasta nuestros días".

A su familia se entrega esta condecoración, por el orgullo que causa su gran trayectoria profesional.

Asimismo Alí Cruz Melchor dijo que se condecora, tam-

bién merecidamente, al Hospital General "Dr. Miguel Silva", por su destacado papel durante 15 meses constantes en la atención de 4 mil 997 pacientes sospechosos y mil 953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

"Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes; pero estamos seguros, que aún hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo".

Por todo lo anterior, dijo que esta Condecoración, también representa un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad.

"Familiares de Don Miguel Estrada y representantes del Hospital "Dr. Miguel Silva", sientan, a donde quiera que vayan, el orgullo de ser michoacanos, y tener entre sus haberes y recuerdos, esta Condecoración qué significa el máximo galardón que otorga esta Soberanía".



Entrega Congreso Presea “Melchor Ocampo” al Hospital “Doctor Miguel Silva” y al Lic. Miguel Estrada Iturbide

MORELIA, MICH

Por su destacado papel en la atención de pacientes hospitalizados a causa de la pandemia causada por el virus Sars-cov-2 (COVID-19), el Congreso local entregó al Hospital General “Doctor Miguel Silva” como recipiendario de la presea “Melchor Ocampo” 2021.

Asimismo, hizo entrega del galardón “Melchor Ocampo”, correspondiente al año 2020, al destacado abogado, político y diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem), en reconocimiento a su gran

trayectoria profesional.

Las condecoraciones de mérito fueron impuestas en Sesión Solemne por el Secretario de Gobierno Armando Hurtado Arévalo, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Lic. Rafael Estrada Sámano, a nombre del galardonado Miguel Estrada Iturbide; así como al Dr. Raúl Leal Cantú, en representación del Hospital Civil “Doctor Miguel Silva”.

Durante la ceremonia, el diputado Javier Estrada Cárdenas habló del sólido legado social y político que el Lic. Miguel Estrada Iturbide heredó a la nación, “su visión fue

lograr un México más democrático y justo”.

Asimismo, convencido de que la democracia se funda en la libertad y la justicia social, gestó los primeros triunfos electorales de su partido y junto con otros grandes personajes de la historia política del país, luchó por la autonomía universitaria y la creación de instituciones de salud y seguridad social, expuso.

Por su parte, el diputado Abraham Alí Cruz Melchor, reconoció al Lic. Miguel Estrada Iturbide como un tenaz promotor del sistema político y electoral mexicano, para fundarlo en instituciones y

leyes, que poco a poco se han ido consolidando.

Asimismo, destacó la labor del Hospital General “Dr. Miguel Silva”, por su trabajo durante 15 meses constantes en la atención de 4,997 pacientes sospechosos y 1,953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

“Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes; pero estamos seguros, que aún hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo”, expresó.

“Por todo lo anterior, sirva esta condecoración, como un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad”, indicó.

Entrega Congreso Presea “Melchor Ocampo” al Hospital “Doctor Miguel Silva” y al Lic. Miguel Estrada Iturbide

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021. Por su destacado papel en la atención de pacientes hospitalizados a causa de la pandemia causada por el virus Sars-cov-2

Dr. Raúl Leal Cantú, en representación del Hospital Civil “Doctor Miguel Silva”.

Durante la ceremonia, el diputado Javier Estrada Cárdenas habló del sólido legado social y político que el Lic. Miguel Estrada Iturbide heredó a la nación, “su visión fue lograr un México más democrático y justo”.

Asimismo, convencido de que la democracia se funda en la libertad y la justicia social, gestó los primeros triunfos electorales de su partido y junto con otros grandes personajes de la historia política del país, luchó por la autonomía universitaria y la creación de instituciones de salud y seguridad social, expuso.

Por su parte, el diputado Abraham Ali Cruz Melchor, reconoció al Lic. Miguel Estrada Iturbide como un tenaz promotor del sistema político y electoral mexicano, para fundarlo en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando.

Asimismo, destacó la labor del Hospital General “Dr. Miguel Silva”, por su trabajo durante 15 meses constantes en la atención de 4,997 pacientes sospechosos y 1,953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

“Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes, pero estamos

seguros, que aún hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo”, expresó.

“Por todo lo anterior, sirva

esta condecoración, como un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad”, indicó.



(COVID-19), el Congreso local entregó al Hospital General “Doctor Miguel Silva” como beneficiario de la presea “Melchor Ocampo” 2021.

Asimismo, hizo entrega del galardón “Melchor Ocampo”, correspondiente al año 2020, al destacado abogado, político y diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem), en reconocimiento a su gran trayectoria profesional.

Las condecoraciones de mérito fueron impuestas en Sesión Solemne por el Secretario de Gobierno Armando Hurtado Arévalo, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Lic. Rafael Estrada Sámano, a nombre del galardonado Miguel Estrada Iturbide, así como al

Ali Cruz Melchor destaca aporte de galardonados con presea Melchor Ocampo

La presea «Melchor Ocampo» reconoce el esfuerzo y dedicación de quienes han aportado a nuestra sociedad con empatía y fraternidad, afirmó Abraham Ali Cruz Melchor durante la entrega de la condecoración al Hospital «Doctor Miguel Silva» y al Lic. Miguel Estrada Iturbide (postmortem).

En la sesión solemne celebrada este día en la LXXIV Legislatura Local, resaltó el trabajo invaluable para enfrentar la crisis sanitaria y salvar vidas que realiza el personal del Hospital Civil «Dr. Miguel Silva», para hacer frente al virus Sars-cov-2 (COVID-19).

En su intervención el diputado recordó que desde el año 1999, el Congreso del Estado de Michoacán, instituyó la Condecoración Melchor Ocampo para que fuese otorgada a las personas o instituciones que se distinguen por haber prestado servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado de Michoacán.

Resaltó que Lic. Miguel Estrada Iturbide fue un destacado abogado, político y diplomático michoacano. «Su lucha se reconoce

como el impulso reformador del sistema político y electoral para fundarlo en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando, fuente de inspiración a partir de entonces, para numerosas generaciones, con un legado que perdura hasta nuestros días».

A su familia se entrega esta condecoración, por el orgullo que causa su gran trayectoria profesional.

Asimismo Ali Cruz Melchor dijo que se condecora, también merecidamente, al Hospital General «Dr. Miguel Silva», por su destacado papel durante 15 meses constantes en la atención de 4 mil 997 pacientes sospechosos y mil 953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

«Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes, pero estamos seguros, que aún hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo».

Por todo lo anterior, dijo que esta Condecoración, también representa un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad.

«Familiares de Don Miguel Estrada y representantes del Hospital «Dr. Miguel Silva», sientan, a donde quiera que vayan, el orgullo de ser michoacanos, y tener entre sus haberes y recuerdos, esta Condecoración que significa el máximo galardón que otorga esta Soberanía».



Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.



#LEGISLANDOPORMICHOACÁN





Para dar certeza en designación de notarios, Ángel Custodio presentará reforma

“ Se busca eliminar discriminación y garantizar que puedan aspirar todas y todos los interesados con el perfil

Con el objetivo de garantizar los derechos de todo aquel ciudadano interesado en competir para ser notario, el diputado Ángel Custodio Virrueta García, presentará una iniciativa para reformar la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV Legislatura explicó que el procedimiento que actualmente plantean los integrantes del Colegio de Notarios, se presta a excesos y discriminación de los aspirantes, carente de razonabilidad o proporcionalidad por el costo que se les pide a los aspirantes y duración del curso.

Por ello, con el fin de evitar discriminación o falta a cualquiera de los derechos reconocidos en la Constitución cuya finalidad es consagrar la plena igualdad ante la ley, dejando a un lado las características de generalidad, abstracción e impersonalidad que debe revestir cualquier ley, es que presentará dicha propuesta, al considerar que es necesario que la legislación vigente cuente con elementos legales en su procedimiento.

Actualmente la legislación notarial en

el estado en su artículo 21, fracción VI señala: “acreditar haber tomado y aprobado el curso de práctica y actualización notarial, que imparta el Colegio de Notarios del Estado. La asistencia a dicho curso y su aprobación no debe tener una antigüedad mayor de dos años a la fecha en que se practique el examen de oposición correspondiente”, es decir, con lo anterior, le da la atribución a una organización social privada de participar y resolver sobre el nombramiento de un Notario, quien desempeña una función de orden pública y estará bajo la potestad del ejecutivo del estado.

Derivado de lo anterior, hizo mención que pasado 12 de junio del presente año, el Colegio de Notarios de Michoacán, A.C., emitió convocatoria donde convoca a todos los interesados al curso de práctica y actualización notarial 2021, donde señalan que los interesados deberán presentar solicitud los días 14 y 15 de junio del año en curso, en las instalaciones del propio colegio, solicitando cumplir con dos bases, una de ellas el acreditar cumplir con los requisitos que establecen las fracciones I al V del artículo 21 de la

Ley del Notariado vigente en el Estado y la segunda cubrir el costo de inscripción al curso de práctica y actualización notarial 2021, por un monto de 50 mil pesos.

Por lo anterior, Ángel Custodio Virrueta expuso que la legislación vigente, dota al Colegio de Notarios de Michoacán, A.C., de una atribución errónea y sin establecer el procedimiento o reglamentación alguna para la aplicación de la fracción VI del artículo 21 de la Ley del Notariado del Estado, en el cual para ser notario exige entre otros requisitos, tomar un curso impartido por el colegio.

“El Congreso del Estado, en pleno uso de sus atribuciones debe velar que todo tratamiento que resulte discriminatorio respecto del ejercicio de cualquiera de los derechos reconocidos, debe ser restablecido y deje de afectar el ejercicio de un derecho humano”.

Asimismo Ángel Custodio puntualizó que el Colegio de Notarios, debe unificar y fortalecer la función notarial, así como buscar mantener actualizados a sus miembros y mejorar el nivel profesional de los servicios que prestan, siempre garantizando la legalidad de sus actos.

Ejecutivo Federal evidencia falta de respeto y total desinterés sobre Michoacán: Lucila Martínez

Es claro que el presidente está cerrando la puerta a que la elección se limpie, a que los michoacanos tengamos condiciones de paz en el proceso de definición de nuestras autoridades

El titular del Ejecutivo Federal evidencia una clara falta de respeto a los michoacanos y un total desinterés a la situación que priva en la entidad, recalzó Lucila Martínez Manríquez, diputada de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora lamentó la actitud de puertas cerradas del presidente Andrés Manuel López Obrador frente a la presencia del gobernador Silvano Aureoles Conejo en las afueras de Palacio Nacional la mañana de este martes, para denunciar las irregularidades registradas en el proceso electoral por la intervención de grupos fácticos.

“Es claro que el presidente está cerrando la puerta a que la elección se limpie, a que los michoacanos tengamos condiciones de paz en el proceso de definición de nuestras autoridades, a que la legalidad impere”.

Lucila Martínez destacó la valentía del mandatario michoacano al acudir personalmente a entregar las pruebas que Andrés Manuel López

Obrador le pidió que presentara, cuidando denunció públicamente que en Michoacán se dio una narcoelección para beneficiar a los candidatos del partido del presidente.

“Ahora que el gobernador acude a presentar las pruebas que se le pidieron, entonces el presidente se esconde dentro de Palacio Nacional y rechaza conocer información que debiera ser una prioridad por motivos de seguridad nacional”.

Señaló que a diferencia del Ejecutivo Federal, el mandatario michoacano ha actuado con suma responsabilidad, al mantener la información con que cuenta en reserva, sólo para ser tratada por las autoridades competentes, y con ello evitar poner vidas en peligro.

Martínez Manríquez lamentó que el desdén presidencial continúe hasta hoy día, siendo la tónica del trato que se da a Michoacán, en donde ahora a la mala, se toma la voluntad ciudadana como rehén en búsqueda de alcanzar el poder al costo que sea.



Aprueban condecorar a la mujer michoacana

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado que preside la diputada Lucila Martínez Manriquez aprobó que la condecoración a la Mujer Michoacana que está pendiente de entregar, se otorgue el próximo 4 de agosto.

Durante una reunión de comisión, se determinó la fecha de entrega, la cual se había suspendido tras el fallecimiento del diputado Erik Juárez y luego por la pandemia por la COVID-19, por lo que no se hizo la entrega el 2019.

Se acordó que cumpliendo con los protocolos que establezcan las autoridades de salud, la condecoración se entregará el próximo 4 de agosto, propuesta que fue aprobada por las integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, y se turnará a la Mesa Directiva del Congreso del Estado el dictamen correspondiente para que se someta a consideración del Pleno.

Lucila Martínez recordó que, la Condecoración La Mujer Michoacana se otorgará a la asociación "Humanas Sin Violencia", por su labor para promover, defender y gestionar ante las instancias correspondientes los derechos de las mujeres.

Esta condecoración se entrega a quienes trabajen a favor de las mujeres y destaquen por sus actividades en la lucha por alcanzar la igualdad de género dentro de la sociedad michoacana, en la



LUCILA MARTÍNEZ DESTACA VALDES DE MUJERES MICHOACANAS

atención a mujeres, niños, personas con discapacidad o adultos mayores; en labor social con y para las mujeres y demás grupos vulnerables; por los derechos y desarrollo de las mujeres, fomento a la participación femenina, salud, o en cualquier ámbito donde se fomente la inclusión y participación.

Hizo mención que cuando se abrió la convocatoria se registró la Asociación de Abogadas A.C., así como Ma. Elvia Silva y Humanas Sin Violencia A.C., mismas que han hecho una gran labor.

En ese contexto, dijo que por unanimidad se dictaminó otorgar la Condecoración "La Mujer Michoacana", a Humanas Sin Violencia y se iba entregar el 11 de marzo del año pasado, asociación que ha destacado por brindar atención y apoyo.



EL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRIZ SEÑALA QUE ES TIEMPO DE ACABAR CON LA BRECHA DE DISCRIMINACIÓN

CONGRESO RESPETO, LA CLAVE

Apoyan en evento al sector LGBTIQ+

EL DIPUTADO LOCAL, ANTONIO DE JESÚS MADRIZ, CONDENA QUE EN ESTE PAÍS SE NIEGE LA JUSTICIA Y SEGURIDAD A SECTOR

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

El diputado local Antonio de Jesús Madriz Estrada se pronunció en dejar de seguir criminalizando la sexualidad en México, en el marco de la realización del Foro en Favor del Respeto a los Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTIQ+, que organizó el Congreso de Michoacán.

"El día de hoy, es un día muy importante para toda la comunidad, para todas las personas lesbianas, gays, bisexuales, transsexuales, travestis, transgénero, intersexuales, queers, personas no binarias y más, porque es un día en que con orgullo salen a manifestarse unidos en un movimiento que desde hace más de 50 años dio inicio con los "disturbios de Stonewall", cuyo objetivo era gozar de los mismos derechos que las personas heterosexuales".

"La comunidad ha marchado desde aquel 28 de junio de 1970 para visibilizar y erradicar la discriminación y las brechas que hasta el día de hoy aún existen en nuestra sociedad, reflexionó.

El legislador michoacano sostuvo que en nuestro país "14 estados no han legislado, por lo tanto, no permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo (salvo por la vía de amparo) y las personas transsexuales no pueden acceder a derechos humanos primordiales como son: a la salud, a la educación, a un nombre que vaya de acuerdo a su identidad de género auto-percibida y muy importante, a la seguridad y la justicia".

Destacó que las políticas de bienestar que poco a poco se han venido formando "siempre han sido con perspectiva de género, con sentido humanista y enfocadas al desarrollo pleno e integral de todas las personas, para tal hecho, reconozco que Michoacán es un Estado que tiene un avance en cuanto a la agenda LGBTTIQ+, ya que desde hace varios años el matrimonio igualitario es parte de nuestra legislación y las personas mayores de edad pueden acceder

a la modificación de datos personales por identidad de género autopercebido, sin embargo, falta que nosotros como congreso Estatal legislemos al respecto y garanticemos en una Ley clara e igualitaria que cualquier persona pueda acceder a dicha modificación, con esto me refiero a que sea incluyente con niñas, niños".

Llamó a continuar por la ruta de la educación y la cultura, dentro de las familias y las escuelas, así como el "erradicar los crímenes de odio, la discriminación y las violencias son necesidades urgentes que debemos atender desde todos los poderes del estado, comenzar desde la educación básica capacitando a los docentes, a los padres de familia y los involucrados en la crianza, es una de las rutas para lograrlo".

Asimismo, destacó que la Ley de Educación "que recién aprobamos y que, hasta el día de hoy, es la única en todo el Estado, reconoce de manera clara y sin titubeos, otras identidades de género como; las personas no binarias y las personas trans, si bien, esto lo vemos como un avance, la realidad es que es un avance mínimo, comparado con todo lo que nos falta por legislar".

CCEEM

CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN A.C.

se complace en felicitar a la

**Asociación de Productores y Empacadores
Exportadores de Aguacate**

así como a su presidente

Gabriel Villaseñor Zurita

Por la inauguración de la

Casa APEAM en Uruapan

Con hechos conjuntos, el sector empresarial de Michoacán da muestra del compromiso con el desarrollo de la entidad y el estado.

Enhorabuena

Raymundo López Olvera

Presidente

Morelia, Michoacán, a 01 de julio de 2021.

De Adicto a **ADICTO** Hay de cárceles a cárceles

Por Ernesto Salayandia García

Seres humanos en desgracia.

Tengo entre 15 y 10 años frecuentando los Centros de Readaptación Social de la ciudad de Chihuahua, conocidos como CERESOS, principalmente en el femeníl, comencé a visitar a las personas privadas de su libertad una vez a la semana, coordinando un grupo de autoayuda el que denominamos, CREFE, crecimiento, esperanza y fe, hacíamos diná-

micas de liberación emocional, la mayoría hacia catarsis, que es un vomito emocional, bailábamos, cantábamos, reíamos y llorábamos, disfrutábamos de una taza de café calentito y una pieza de pan de dulce, presentábamos videos y películas, teníamos un círculo de lectura con temas emocionales y espirituales, ello me permitió aprender de ellas, logre un buen número de testimonios que en su oportunidad

publique e incluí en mis libros publicados, con vi con sentenciadas por asesinato, secuestro, extorsión, violaciones, narcotráfico y otros delitos graves y leves, palpe un mar de injusticias, corrupción e incongruencias, en la medida de lo posible, trate de ayudarlas de mil manera, siempre de buena voluntad, con los años me encariñado con ellas y dos veces al año, les organizo un festival con música en vivo, el 10 de mayo y en navidad, con exquisita comida y gestiona ante benefactores una serie de artículos de primera necesidad que el gobierno no les da y en mano, hacemos entrega de cada kit.

Pretender tapar el sol con

ENTREGA CONGRESO.....

trayectoria profesional.

Las condecoraciones de mérito fueron impuestas en Sesión Solemne por el Secretario de Gobierno Armando Hurtado Arévalo, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Lic. Rafael Estrada Sámano, a nombre del galardonado Miguel Estrada Iturbide; así como al Dr. Raúl Leal Cantú, en representación del Hospital Civil "Doctor Miguel Silva".

Durante la ceremonia, el diputado Javier Estrada Cárdenas habló del sólido legado social y político que el Lic. Miguel Estrada Iturbide heredó a la nación, "su visión fue lograr un México más democrático y justo".

un dedo

Estos CERESO de Chihuahua, no están excluidos del mar de corrupción que prevalece en toda la República Mexicana, ahí todo cuesta, por ejemplo, si alguien le lleva artículos de primera necesidad a un interno, debe de pagar una cuota para que lleguen a sus manos, de igual manera si el reo desea tener visita familiar o conyugal, debe de pagar por el trámite, igual, si quiere una entrevista con su abogado, seguridad internas, baño caliente, hablar por teléfono y en si, toda una serie de privilegios que se sortean en los pasillos, cuesta la protección, el trato especial, el uso de instalaciones y otras cosas, hay tráfico de influencias, prostitución y violaciones a los derechos humanos y constitucionales, estos seres humanos, reciben, en muchos casos un trato indignante, una comida pésima a base de soya y aunque el Presidente López Obrador afirma que cada preso le cuesta tres mil quinientos pesos diarios,

los CERESOS operados por empresas particulares gastan 192 mil pesos al mes, es una verdadera mentira, ese dinero no se palpa ni en instalaciones, vestuario, alimentación, seguridad, tecnología y hay un mundo de carencias, la pregunta sería.- ¿Dónde está todo ese dinero?

Sentenciadas a sufrir

Ahí adentro la vida no es nada fácil, impera la ley de la selva, culpables o inocentes corren la misma mala suerte, muchos abogados se burlan de ellas, les sacan dinero y no hacen nada por sus carpetas, otros se cobran con favores sexuales, los juzgados están empantanados, burocratizados, no son nada flexibles, hay carpetas, reos, olvidados por años, conozco personas inocentes que estuvieron encerradas por más de seis años, incluso, sin sentencia, el hostigamiento existe como las injusticias, la readaptación social no es nula, no hay programas ni facilidades de superación, **»» 8**

Viene de la Pág. 1

guel Silva", por su trabajo durante 15 meses constantes en la atención de 4,997 pacientes sospechosos y 1,953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

"Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes; pero estamos seguros, que aún hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo", expresó.

"Por todo lo anterior, sirva esta condecoración, como un espacio para la reflexión y aspiración que debe tener nuestra sociedad de coexistir con resiliencia, empatía y fraternidad", indicó.



El diputado Javier Estrada Cárdenas, durante su intervención en la sesión solemne del Congreso efectuada el día de ayer.



El legislador local Abraham Ali Cruz Melchor, también tuvo palabras de reconocimiento para quienes ayer fueron galardonados con la medalla

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi

AVANCE VACUNACIÓN REGISTRA MÁS DE 334 MIL DOSIS APLICADAS

Sarampión y rubéola, al 69%

LA SECRETARÍA DE SALUD INVITA A QUE PADRES DE FAMILIA ACUDAN CON SUS HIJOS ANTES DEL REGRESO A CLASES



Les pediremos a todos los que tengan que ver con preescolares y con primarias, que vengán con esquemas completos de vacunas claves

El regreso a las clases no solo implica contagio de COVID-19, también hay otras enfermedades

Diana C. Carpio, TITULAR SSM

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

La vacunación de refuerzo contra sarampión y rubéola a niños de hasta cuatro años de edad presenta un avance de 334 mil 049 dosis aplicadas desde su arranque en abril pasado, lo cual implica un avance del 69 por ciento de todo el sector salud del estado y por lo cual se mantiene la invitación para que los padres de familia acudan a la aplicación para sus hijos antes del regreso a clases, destacó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Es importante recordar que, en abril pasado, se inició en el estado la aplicación de la vacuna doble y triple viral como refuerzo a menores de edad contra el sarampión y la rubéola. El objetivo de la estrategia es buscar esquemas completos del 100 por ciento y aplicar una dosis de refuerzo a niños de entre uno y cuatro años de edad que requerirán posteriormente una tercera dosis a los seis años.

Si bien la campaña debía concluir el pasado viernes 25 de junio, la Secretaría de Salud de Michoacán informó que el avance actual es del 69 por ciento, incluyendo a todo el sector salud del estado, es decir, sumando las aplicaciones al interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por lo anterior, se reiteró el exhorto a los padres de familia michoacanos para que acudan a la vacunación de sus pequeños en todas las unidades de salud de la SSM del estado, en tanto que la vacunación para completar esquemas es permanente, pero con la actual campaña de reforzamiento se intensifican las labores de cara al próximo regreso a clases y después de las mayores olas de COVID-19.

La dependencia estatal de salud dio a conocer que, además de la vacunación en sus unidades de salud, también hay



AUTORIDADES AFIRMAN QUE EL OBJETIVO ES REFORZAR LA INMUNIZACIÓN DE LOS MENORES Y CON ELLO PREVENIR DIVERSAS ENFERMEDADES.

personal que acude a las casas de los ciudadanos para aplicar la vacuna a los menores de edad, a la par que también se cuentan con reportes de que el IMSS Michoacán ha realizado aplicaciones de la vacuna en sus servicios de guarderías.

"La invitación es a madres y padres de familia con menores en ese rango de edad, a que los lleven a su unidad de salud más cercana a recibir ya sea la primera dosis o el refuerzo, según corresponda. Al acudir, es importante llevar su cartilla de vacunación, usar en todo momento el cubrebocas, mantener sana distancia y respetar las medidas sanitarias de la unidad médica".

"Adicionalmente, la SSM

instalará módulos de vacunación para este grupo poblacional en los Centros de Vacunación anti-COVID-19 que estén activos en la entidad con el objetivo de reforzar la inmunización de los menores. Las vacunas son un método eficaz y seguro para prevenir diversas enfermedades, y su aplicación oportuna es clave para mantener la inmunidad de la población ante padecimientos como el sarampión y la rubéola", exhortó la SSM.

334 MIL DOSIS APLICADAS EN EL ESTADO

Advierten posible brote por regreso a clases en el estado
De cara al próximo regreso a clases presenciales que se prevé para el mes de agosto, la secretaria de salud de Michoacán,

Diana Celia Carpio Ríos, advirtió que se debe reforzar las acciones de vacunación a menores de edad cuyos esquemas pudieron desactualizarse durante la pandemia por el COVID-19 y que configuran el riesgo de que en las aulas se dé un "Cruce de enfermedades no necesaria".

"El regreso a clases de preescolar y primaria es nuestra clave, porque son las áreas de más riesgo. Los niños son más difíciles de controlar, pero algo que queremos cuidar en preescolar es el regreso a las aulas es sobre todo que los papás vean su esquema de vacunación. El regreso a las clases no solamente implica contagio de COVID-19, también hay otras

enfermedades y con el tema de quedarnos todos en casa, los esquemas de vacunación se han quedado incompletos".

En ese sentido, la líder del sector salud de Michoacán anunció que se abrirían módulos para aplicar este biológico en los módulos donde se realice la vacunación del COVID-19, así como también remarcó la necesidad de verificar que los esquemas de los niños se encuentren completos al momento de ingresar nuevamente a las escuelas. "Algo que les pediremos a todos los que tengan que ver con preescolares y con primarias es que exijamos que vengán con esquemas completos de dos vacunas claves: la Hexavalente y la Triple Viral".

7 SEMANAS para regreso a las aulas

PRODUCCIÓN | APLAUDE SILVANO AUREOLES LABOR DE LA APEAM

'Aguacate nos consolida'

ASISTE MANDATARIO A LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE ESTE ORGANISMO PRIVADO

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

A pesar de los constantes señalamientos desde la misma administración estatal sobre el tema aguacatero, este miércoles el gobernador Silvano Aureoles Conejo dejó prácticamente de lado los tópicos sensibles, como el disparado incremento anual de huertas, la violencia asociada a esta actividad y el creciente pleito interno entre productores y exportadores para dar su respaldo a la producción del 'oro verde', que, según sus propias palabras, "consolida a Michoacán como una potencia agrícola".

Durante la inauguración de la Casa APEAM en la ciudad de Uruapan, el gobernador destacó que esta organización "es ejemplo de la mejora continua de los procesos de producción, el aguacate y las berries nos han posicionado en los primeros lugares en el mercado internacional, y estamos muy contentos por ello".

Entre los pocos cuestionamientos críticos, el mandatario reconoció que esta actividad pone a Michoacán frente a grandes retos como el construir nuevas formas de producción con un uso responsable y eficiente de los recursos naturales.

Ante la presencia los integrantes de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate en México (APEAM), el gobernador recordó que Michoacán es el primer lugar en el valor de la producción del aguacate a nivel

La APEAM ha demostrado que su modelo de asociación puede aplicarse a otros sistemas

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR

Tenemos que seguir cuidando nuestros recursos naturales, por eso el llamado

José Luis Gallardo,
PRESIDENTE, APEAM



DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA CASA APEAM SE RECORDÓ EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE AGUACATE EN EL ESTADO.

nacional y el máximo exportador en el mundo.

De igual forma, Silvano Aureoles aplaudió "la gran capacidad de la APEAM, que está llamada a ser la asociación de asociaciones en México". Compartió que "la APEAM ha demostrado que su modelo de asociación es exitoso y puede aplicarse a otros sistemas de producción agrícola, es decir, es un ejemplo de organización

para la producción agrícola".

Este año suman ya 842 mil toneladas producidas entre enero y mayo, comparadas con las 733 mil que se acumulaban en este periodo en 2020. No solamente esto, pese a los diversos esfuerzos por presuntamente acotar los espacios de producción, este año la superficie de terreno dedicada a 'minar' el 'oro verde' se incrementó de 169 mil a casi 175 mil hectáreas.

De dedicarse poco menos de 31 mil hectáreas a principio de los años 80, actualmente ya hay un aumento del 464 por ciento en el terreno destinado para este cultivo. Tras levantarse el veto en Estados Unidos a finales del siglo pasado, la actividad prácticamente se disparó ante los exorbitantes precios que alcanza el aguacate en dicho mercado, lo que ha ocasionado que año con año aumente el número huertas

de este fruto, generalmente ligado a prácticas como incendios forestales y cambio ilegal de uso de suelo para poder ampliar la superficie cultivable, tanto en el mercado lícito como el ilícito.

Solamente entre 2020 y 2021 los aguacateros nuevamente volvieron a comerle terreno a los bosques michoacanos y aumentaron hasta un 3.5 por ciento la superficie destinada para esta actividad.

Retos

Van por ecología

José Luis Gallardo Anaguano, presidente entrante de la APEAM, señaló que los productores hoy enfrentan grandes retos y amenazas, pero la asociación también ofrece grandes fortalezas que hacen que el aguacate de Michoacán sea el de más calidad en el mundo.

"Uno de los retos que tenemos hoy es el medioambiente... tenemos que seguir cuidando nuestros recursos naturales, por eso el llamado a cuidar el suelo, el bosque, pero tenemos que trabajar todos juntos", dijo.

Vale la pena destacar que la APEAM ayudó a reforestar mil 500 hectáreas el año pasado, que, comparadas con las 169 mil que empleó para la siembra de aguacate, quiere decir que reforestó el 0.8 por ciento del terreno que anualmente les deja a los aguacateros millones de dólares en ga-

EDUCACIÓN RECERTIFICAN AL TECNOLÓGICO DE MORELIA

Avalan procesos de calidad

EL ITM OBTIENE LOS SELLOS AHORA BAJO NUEVAS NORMAS ISO EN CALIDAD, INDICAN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) ratificó las certificaciones Sistema de Gestión Integrado (SGI), bajo la nueva versión de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, correspondientes al Sistema de Gestión a la Calidad y al Sistema de Gestión Ambiental, respectivamente.

Ayer, en una ceremonia protocolaria la institución, entregó reconocimientos, para los grupos de funcionarios e integrantes de la comunidad que participaron en esta recertificación la otorga el organismo internacional American Registrar Of Management Systems.

El director del Tecnológico de Morelia, José Luis Gil Vázquez, precisó que fue en 1994 cuando esta institución se planteó un nuevo reto al lograr la primera certificación en la estandarización de procesos; posteriormente se logró la certificación ambiental y fue en 2015 cuando se recibió la certificación al Sistema de Gestión Integrado y el 13 de abril de 2021 se logra la actual Certificación con vigencia de 3 años.

"Con esta recertificación se ratifica la calidad y compromiso de nuestra institución con la sociedad; la misión que tenemos de formar jóvenes de alta calidad, es el reflejo de cada paso que da nuestra institución y esto lo debemos al esfuerzo y trabajo del personal que en conjunto con los estudiantes, así como el compromiso de todos permite dar resultados a favor de nuestra juventud", apuntó.

El director general refirió que este logro se debe al equipo conformado en el Sistema de Gestión Integrado a quienes agradeció su compromiso y reiteró: "nuestra institución se sigue alineando

para ser la mejor del país, porque la presencia de los egresados en más de 120 países no es fortuita, ya que se trata de profesionistas de alta calidad".

Es importante señalar que ITM ha destacado por continuar con sus labores en medios de la pandemia, no solamente lo correspondiente a las actividades académicas, sino a la investigación y al desarrollo de medidas para mitigar la pandemia del Covid-19 como ha sido desde la reparación de respiradores hasta el diseño de líquido antibacteriales y desinfectantes que ha sido donado a diferentes instituciones.

A la vanguardia

"Esta recertificación se ratifica la calidad y compromiso de nuestra institución con la sociedad"

José Luis Gil Vázquez,
DIRECTOR DEL ITM

"Como trabajadores nos da gusto poder contribuir en estas acciones que dan constancia"

Roberto Carlos Reyes,
LÍDER SINDICAL

La maestra Norma Angélica Flores Damián, responsable del Sistema de Gestión Integrado (SGI), aclaró que al obtener la recertificación del SGI, da constancia de la capacidad del ITM para diseñar y ofrecer servicios que se adaptan y responden a las condiciones cambiantes del entorno y las tendencias en las necesidades del medio productivo; innovando la oferta educativa con servicio de calidad, con un enfoque de cuidado al medio ambiente, que contribuye a la formación integral del estudiantado.

Destacó que la normativa señala que el Instituto Tecnológico de Morelia, establece el compromiso de orientar todas las actividades hacia el proceso educativo y la satisfacción de los estudiantes, basado en la calidad, respeto al medio ambiente, sostenibilidad y sustentabilidad.

Asimismo, fomentando el uso racional de recursos entre su personal, estudiantes y partes interesadas, cumpliendo la legislación aplicable y otros requisitos que se suscriban, con pleno respeto a la equidad de género sin distinción de raza o religión, apuntó.

El secretario general de la Delegación D-V-55 de la Sección 61 del SNTE, Roberto Carlos Reyes Venegas, refirió su satisfacción de contribuir con profesionalismo en el crecimiento del prestigio

Í Símbolo de calidad académica

El ITM está calificado actualmente como la universidad con mejor porcentaje de inserción en la vida laboral.

50% INGENIEROS egresados viene del Tec de Morelia	286 PROFESORES tiene actualmente la institución tecnológica	45 MAESTROS en el Sistema Nacional de Investigadores	83% PRESUPUESTO del ITM se trata de ingreso propio
--	--	---	---



DURANTE EL ACTO SE RECALCÓ LA IMPORTANCIA DE QUE EL ITM CUENTE CON TODOS ESTOS AVALES ACADÉMICOS.

Í Ceneval

Premian a egresados

El Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) recibió también esta semana la mayor cantidad de Premios a la Excelencia en su historia en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) en el 2020, con 59 jóvenes reconocidos por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval).

La institución informó que estos premios los otorga el Ceneval a los sustentantes que alcanzan un desempeño sobresaliente en todas las áreas de su evaluación, participan en el examen durante el primer año de haber concluido su licenciatura y presentan por primera vez esta evaluación.

Lo anterior, también le permitió al Instituto Tecnológico de Morelia alcanzar lugares destacados a nivel nacional en cuanto al porcentaje de sustentantes que obtuvieron el grado de sobresaliente en todas las áreas de su aplicación por carrera universitaria.

académico del Instituto, mediante el desarrollo académico del alumnado, a pesar de la contingencia sanitaria.

Yessica Gabriela Maciel Cisneros, presidenta del Consejo Estudiantil del ITM, reiteró su compromiso y orgullo de pertenecer a una institución com-

prometida con la calidad y orgullosa de ser integrante de la comunidad tecnológica.

Autoridades educativas del ITM destacaron también que en general esta línea de trabajo mantiene y avala la calidad académica de la institución, que se coloca como líder nacional en

cuanto a ingenierías y con uno de los mejores promedios de inserción laboral de parte de sus egresados, el cual rebasa el 80 por ciento, con varios estudiantes colocándose incluso en empresas en el extranjero justo al terminar sus cursos regulares en el Tecnológico de Morelia.

Van tras el CCT

Con el fin de la mayoría del SUEUM se dejaron atrás décadas del control de las negociaciones de parte de este gremio sobre el Contrato Colectivo de Trabajo.

1,600

AGREMIADOS

tendrían en total ahora el Stumich

1,331

SOCIOS

registró el SUEUM en el último padrón

2

SINDICATOS

se disputan la titularidad del contrato

2

AÑOS

que se disparó la cifra de socios del Stumich

3

AÑOS

de conflictos por temas de pagos y adeudos

2

AÑOS

que se pagó el bono a algunos trabajadores

UNIVERSIDAD | STUMICH ACLARA SOBRE BONO 'RETROACTIVO'

Sí se pagará Ayuda Sindical

NO OBSTANTE, A LOS NUEVOS AFILIADOS YA NO SE LIQUIDARÁ EL RECURSO DE LOS AÑOS ANTERIORES, ATAJÓ EL SINDICATO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (Stumich) aseguró que se pagaron todas las ayudas sindicales para trabajadores que migraron del Sindicato Único de Empleados (SUEUM), a los cuales incluso se les debía la prestación desde finales de 2019, expuso Armando Rangel Díaz, quien reiteró que avanza el recurso legal para el reconocimiento de su gremio como titulares del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

En rueda de prensa, luego de criticar la "pésima" negociación del contrato por parte del sindicato que encabeza Eduardo Tena Flores, el dirigente del Stumich reiteró que continúan con la gestión de pagos para trabajadores que han recurrido a su facción, donde destacó que se ha trabajado privilegiando en la gestión y no atentando contra la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

"Informales a los compañeros que se autorizan los viáticos pendientes, nos entregaron el oficio donde nos confirma los pagos, para los trabajadores que trabajan en áreas como la posta veterinaria", comentó Armando Rangel.

Detalló que en el correspondiente a la Ayuda Sindical son 70 trabajadores que estarán cobrando la prestación, "también se entregó el oficio para el 1 de julio se estarán cobrando todas las ayudas sindicales que se les deban, hay compañeros que cobrarán de diciembre de 2019 hasta la fecha".

Explicó el dirigente gremial



SE REITERÓ QUE SE CONTINÚA CON LA GESTIÓN DE PAGOS PARA TRABAJADORES QUE HAN RECURRIDO A SU FACCIÓN.

que hay otro grupo de trabajadores que se afiliaron recientemente y que también cobrarán la prestación, sin embargo, precisó que los empleados que a partir de esta fecha se afilien no tendrán ya esta prestación por un tema de que no se puede asignar recurso de este año a pagar prestaciones de ejercicios anteriores, según limitó la Federación.

Ayuda Sindical, manzana de la discordia en la universidad

Es importante señalar que la prestación de Ayuda Sindical es la que ha sido la principal causa de desencuentro entre las autoridades universitarias y el sindicato que lidera Eduardo Tena Flores, debido a que la autoridad no

paga dicha prestación, porque el padrón de socios del SUEUM tiene regularidades y este dinero lo distribuía el sindicato.

Las irregularidades que denunciaba la autoridad universitaria correspondían a personas que ya no eran trabajadoras y hasta personal que ya había fallecido. La UMSNH señalaba que no podía pagar esta prestación hasta que el sindicato regularizara la información del padrón de socios, ya que los recursos para su pago pasaban por el sindicato.

Armando Rangel indicó que en el caso Stumich la prestación no pasa por las manos del gremio, que se deposita directamente y que hay total transparencia en el padrón de socios, por lo cual ce-

lebró las acciones del Comité Ejecutivo que él encabeza.

Agregó que de igual forma la comisión de escalafón pronto celebrará una reunión con autoridades universitarias para otorgar las primeras promociones o ascensos para integrantes del Stumich, de esta manera también se cuidan los derechos los derechos de los trabajadores.

"Quiero mencionar que hemos estado trabajando en la vida interna donde había dependencias donde no había secciones sindicales por el número de trabajadores que se tenía, ahora vamos a estar estableciendo las nuevas secciones que a su vez los representantes sindicales serán esas secciones", apuntó.

“

Los trabajadores que se afilien a partir de esta fecha ya no podrán recuperar esa prestación, ya se terminó el tiempo”

“Se gestionaron y aprobaron ya las nuevas promociones para trabajadores, son las primeras que se logran como gremio

Armando Rangel,
LÍDER STUMICH

”

Apuntan al Contrato

Recordó lo que dio a conocer esta casa editorial la semana pasada en torno a que fue admitido el recurso jurídico en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para obtener la titularidad del CCT, ante la mayoría de trabajadores que agrupa el Stumich.

Rangel Díaz apuntó que la demanda admitida y que fue promovida por su gremio, había presentado retrasos debido a los efectos de la pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), pero ahora ya espera que a la brevedad pueda resolver a través de los mecanismos que implemente la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para saber quién tiene la mayoría.

A partir de esta mala experiencia el Consejo Estatal de Ecología se reunía siempre con los candidatos y a partir de eso, se dice mucho, pero se aterriza muy poco. Ya en el poder no se nos toma en cuenta

La ley de Cambio Climático y la modificación a la Ley Ambiental, lamentablemente fue lo único que se pudo hacer porque después ya no hubo recursos

Gilberto López, PRESIDENTE DEL COECO

BALANCE DEJARÁ VARIOS PENDIENTES ACTUAL ADMINISTRACIÓN

'Reprueba' gestión ecológica

COECO REFIERE QUE DE 13 COMPROMISOS EN MEDIOAMBIENTE SÓLO 3 SE PUDIERON CUMPLIR; CON RETOS, EL NUEVO GOBIERNO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Sólo 3 de los 13 puntos de los compromisos ambientales del proyecto del actual gobierno del Estado de Michoacán se cumplieron en los últimos 6 años. Acuerdos como el combate ilegal de uso de suelo, manejo el agua, gestión de residuos sólidos y el impacto de las actividades económicas sobre el medioambiente quedaron solamente en el papel.

A tres meses de que concluya la gestión de la actual administración estatal, el Consejo Estatal de Ecología (Coeco) puso el tema sobre la mesa, en donde la evaluación sería reprobatoria al no poder consolidar la mayoría de objetivos en materia ecológica. Hasta el momento, el gobierno electo no se ha pronunciado respecto al asunto ambiental como prioridad, pero se llevará sin duda varios retos como el manejo del agua, la gestión de residuos sólidos y un verdadero combate al cambio ilegal de uso de suelo.

Ofrece balance

En voz de Gilberto López presidente del Coeco, a inicios de 2015, el entonces candidato Silvano Aureoles Consejo se comprometió a cumplir con los 13 puntos para cambiar la tendencia en materia medioambiental del estado de Michoacán. Cada uno de los rubros fueron definidos por especialistas, activistas y representantes del gobierno electo de ese entonces.

No obstante, seis años después los principales problemas ambientales están vigentes, como evidencia de que las políticas económicas han sido superiores y se han sobrepuesto a los intereses de protección de los ecosistemas forestales de todas las regiones de la entidad.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Gilberto López pre-



LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ES UNO DE LOS PROBLEMAS QUE TENDRÁ QUE ENFRENTAR EL PRÓXIMO GOBIERNO.

cisó que únicamente se cumplió con la actualización de la Ley Ambiental y la implementación de instituciones para contrarrestar los fenómenos de degradación. No obstante, otros aspectos como el manejo del agua poco o nada se trataron.

"En abril del 2015 nos reunimos con el candidato del PRD, con el Consejo Estatal de Ecología y establecimos una agenda ambiental y de los 13 puntos sólo se lograron cumplir 3. El programa de educación ambiental que es una lucha del Coeco, la ley de Cambio Climático y la modificación a la Ley Ambiental. Lamentablemente fue lo único que se pudo hacer porque después ya no hubo recursos", explicó el especialista y activista.

Para este proceso electoral los integrantes del Consejo Estatal de Ecología ya no buscaron reuniones con los candidatos a la gubernatura y refirieron que

abandono institucional se ha convertido prácticamente en una tradición con el paso de las distintas administraciones por el Gobierno de Michoacán.

Es la falta de resultados por parte de los políticos michoacanos los que les ha orillado a la desconfianza hacia las instituciones del Ejecutivo y Legislativo.

Entre los puntos pendientes se encuentra la gestión integral del agua, el combate real al cambio de uso de suelo, detener expansión de las frutillas (y otros monocultivos), tratamiento de residuos sólidos, el impacto a la ganadería y la contaminación del aire.

El presidente del Consejo Estatal de Ecología también denunció que la política ha usado y discriminado a la participación ciudadana en términos de la defensa del medio ambiente.

"A partir de esta mala experiencia el Consejo Estatal de Eco-

logía se reunía siempre con los candidatos y a partir de eso, se dice mucho, pero se aterriza muy poco. Se utiliza la participación ciudadana, pero ya en el poder no se nos toma en cuenta. No solo es esta administración, hay un trato discriminatorio hacia la participación ciudadana", señaló.

Medioambiente, cúmulo de grandes retos en el estado

La próxima administración al frente del Gobierno de Michoacán se tendrá que enfrentar a serios problemas en materia ambiental en todos los aspectos. Desde el cambio ilegal de uso de suelo, tala clandestina, incendios forestales, tráfico de especies, contaminación ambiental, así como ayuntamientos que incumplen con el tratamiento de aguas residuales y con escasos recursos para la disposición de proyectos ejecutivos.

Desde el 2017 los recursos la batalla ecológica en Michoacán y a nivel nacional han ido a la baja con la desaparición de fondos y la disminución de las delegaciones de dependencias federales que anteriormente fungían como

Rubros pendientes

Son al menos diez temas en donde el próximo gobierno tendría que poner atención.

- Programas de gestión y manejo integral del agua
- Trata de aguas residuales en los municipios
- Combatir el cambio ilegal de uso de suelo
- Detener el tráfico de especies silvestres
- Frenar la tala clandestina en bosques michoacanos
- Acciones preventivas y de combate a incendios
- Establecer políticas públicas contra contaminación
- Aumentar recursos para proyectos ambientales
- Adecuado tratamiento de los residuos sólidos

FUENTE: COECO

80%
CUERPOS
de agua,
contaminado

60 mil
HECTÁREAS
se pierden
cada año

Se han presentado barricadas con la bandera de 'autodefensas', pero tenemos información de que son integrantes de células delincuenciales

Israel Patrón Reyes, TITULAR DE LA SSP

No se ha desbordado. Estamos atendiendo en el grupo de coordinación y viendo la forma de cómo hay que atender este tema

Armando Hurtado, SECRETARIO DE GOBIERNO

■ SEGURIDAD ■ CRECEN 'AUTODEFENSAS' EN REGIONES PRODUCTORAS

Se arman en zona aguacatera

MONTAN GUARDIAS CIVILES Y RETENES EN REGIONES DE NUEVO URECHO, SALVADOR ESCALANTE Y ARIO; HAY CONTROL: SEGOB

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Barricadas y civiles armados ya se encuentran instalados en al menos 3 municipios de las regiones aguacateras más importantes del estado de Michoacán. A un año de que se incrementaron los enfrentamientos entre células delincuenciales, la tensión sigue en auge en una actividad agrícola que además de elevar cada año su valor, eleva también la cota de sangre.

Salvador Escalante, Ario de Rosales y Nuevo Urecho representan el triángulo de conflicto en donde civiles han tomado la seguridad y las armas en sus propias manos. Asimismo, también se advierte que en comunidades de Pátzcuaro, vecinas a Salvador Escalante, los colonos han hecho lo propio y empiezan a prepararse y armarse.

Mientras tanto, autoridades estatales aseguran que la situación no se ha salido de control, a pesar de que se habla de más de 20 puntos de control manejados por civiles armados que se ostentan como autodefensas.

El 'triángulo'

En voz de Israel Patrón Reyes, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, la mayoría de estos puntos son controlados por integrantes del crimen organizado objetivo de desestabilizar. Las imágenes que han circulado a través de medios locales de comunicación son reveladoras en cuanto al calibre de las armas y a

la cantidad de personas que se han dispuesto en estos puntos para las tareas de vigilancia.

No obstante, Patrón Reyes aseveró que al momento de realizar operativos y revisar cada uno de los puntos de control han detectado que se esconden las armas y se cambian de personas para evitar ser detenidos por las fuerzas del orden.

Aseveró el funcionario estatal que no habrá tolerancia para los civiles que busquen ostentarse como grupos de autodefensas, toda vez que recordó la portación de armas largas representa un delito federal que será perseguido por las fuerzas del orden.

"En las áreas de Salvador Escalante, Ario de Rosales y Nuevo Urecho se han presentado barricadas con la bandera de autodefensas, pero tenemos información de que los que las montan son integrantes de células delincuenciales. Algunos, quienes han sido víctimas de extorsiones en sus bienes, tienen el argumento para manifestarse. No pueden tomar las armas porque es delito; Nosotros estaremos atentos e insistiendo en que no tomen las armas", argumentó el titular de la SSP, quien aseguró que ya se tienen detenidos por esta misma problemática.

'No se ha perdido gobernabilidad'

Por su parte el Secretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado Arévalo, manifestó que la situación "no se ha desbordado" y que mantienen condiciones de gobernabilidad en este triángulo de la región productora de aguacate.

Ha pasado un año de qué videos de los fuertes enfrentamientos entre dos grupos delincuenciales trascendieron a través de medios locales de comunicación y las redes sociales.

Pese al complejo panorama, el funcionario destacó que no se



YA EN SALVADOR ESCALANTE HA TENIDO QUE INCURSIONAR LA AUTORIDAD ANTE BARRICADAS Y BLOQUEOS CIVILES.

Postura

No ven riesgo en la comercialización

A lo largo del año pasado el Departamento de Sanidad de los Estados Unidos (USDA) emplazó al gobierno de Michoacán y las autoridades mexicanas a controlar y mitigar la situación de inseguridad que había afectado a los inspectores destacamentados en la entidad.

El secretario de Gobierno anticipó que no hay riesgo de

que lo anterior se puede repetir en cuanto las relaciones comerciales.

A pesar de los constantes operativos desplegados en los tres polos de desarrollo de aguacate y otras frutas de alto rendimiento, los efectos de la inseguridad se siguen manifestando en distintas regiones del estado.

En el caso concreto de

Tancitaro y Uruapan ha trascendido que los empresarios han recurrido a los esquemas de seguridad privada para resguardar tanto las zonas de producción como la integridad de las familias de los empresarios. A lo anterior, autoridades estatales han señalado que se revisará que las fuerzas privadas cumplan con la norma.

pone en riesgo actividades económicas como la producción y exportación de aguacate tanto en los tres municipios antes mencionado, así como en el resto de las regiones exportadoras de frutos.

"No se ha desbordado. Estamos atendiendo en el grupo de

coordinación y viendo la forma de cómo hay que atender este tema tratando de encauzarlo y que no se salga del Estado de Derecho" matizó.

"Buscamos evitar lo que ya tenemos en otros momentos, barricadas y grupos no precisamente

de civiles, porque se contaminaron con otros intereses. Ustedes han escuchado las disputas que se generan en los territorios, pero respecto a la actuación de instituciones estamos atentos al tema", explicó el encargado de la política interna del estado.

■ DENUNCIA ■ SIGUEN SIN LUZ, INTERNET NI TELEFONÍA

Continúa sitiada Aguililla

DE NUEVO LA SEGOB MINIMIZÓ PROBLEMA PESE A QUE NI LOS POLICÍAS ESTATALES PUEDEN INGRESAR A ESTA POBLACIONES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de semanas de cortes a las comunicaciones, energía eléctrica y servicios de abastecimiento de víveres, pobladores de Aguililla tronaron contra las instituciones y el Estado mexicano. Denuncian que fueron abandonados a su suerte en el conflicto armado entre grupos delincuenciales.

En señal de protesta y ante la nula intervención de las corporaciones para intentar restablecer el orden, durante la tarde del miércoles los inconformes bloquearon la colina que el Ejército Mexicano usa como helipuerto para el abastecimiento de las tropas destacadas en la región.

"Para que vean lo que se siente", manifestaron los manifestados en la población, quienes advirtieron que, a pesar de las celebraciones del Gobierno del Estado de este inicio de semana, los servicios de electricidad y de telecomunicaciones no se han restablecido. Hay que recordar que incluso, tras el primer reporte, la Secretaría de Gobierno minimizó la problemática y señaló que no se trataba de un problema de delincuencia, sino del clima.

Casi un mes incomunicados

Pero ya son 3 semanas en que los cortes de comunicaciones terrestres, de electricidad y de telefonía han complicado el abasto de alimentación y servicios, lo que derivó en más actos de inconformidad, tanto en la cabecera municipal como en otras poblaciones rurales de Aguililla, que han sido dejadas a merced de los grupos delincuenciales pese a la presunta presencia de más elementos desplegados de fuerzas de seguridad.

Por si fuera poco, en punto de las 6:00 de la tarde, vestidos de blanco y armados únicamente con cartulinas con mensajes de protesta, los pobladores de Aguililla salieron a las calles a exigir paz y el cese al conflicto entre grupos delincuenciales que les ha dejado "en medio de las balas".



LA DESESPERACIÓN DE LA POBLACIÓN HA SALIDO A FLOTE Y EXIGEN A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE SE RESTABLEZCA LA GOBERNABILIDAD EN LA ZONA.

El mensaje es claro: exigen a los tres niveles de gobierno que se restablezca la gobernabilidad y la presencia del estado ante el desabasto de alimentos, medicamentos y de todos los servicios disponibles.

"Si ustedes no pueden resolverlo les pedimos que busquen quien sí", exhortaron los manifestantes a las autoridades militares destacadas en la cabecera municipal. Hasta el momento, son la única autoridad presente en todo el municipio, mientras que las fuerzas estatales se mantienen a las afueras de la demarcación desde hace meses.

Durante el fin de semana los pobladores estrellaron un camión recolector de basura en las inmediaciones militares para exigirles el restablecimiento de la electricidad. La desesperación de la po-

"Se mantuvo transitabilidad por más de dos meses. Una actuación incluso de seguridad pública"

Armando Hurtado,
SRIO DE GOBIERNO

blación ha salido a flote con el paso de las semanas: están prácticamente sitiados. Ante la situación, el secretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado Arévalo negó que existiera un vacío de estado en la región a pesar del panorama que se ha venido denunciando desde meses en toda la región.

Apenas el martes la SSP celebró la reconexión del servicio de electricidad con el apoyo de la CFE y personal militar en la población, mismo que volvió a ser cortado en menos de 24 horas presuntamente por los ataques de los carteles de la droga que buscan apoderarse de la región de conflicto.

delictivos, el encargado de la política interna aseguró que la movilidad no se encuentra comprometida para el ingreso de víveres y servicios básicos de las poblaciones, a pesar de que ni siquiera los elementos de la SSP pueden ingresar.

No obstante, Hurtado Arévalo insistió en que la Policía Michoacán se encuentra atendiendo "desde la lejanía" de la comunidad de Cenobio Moreno, y que lo anterior no representa problemas en cuanto al acceso a la comunidad (sic).

"Se mantuvo transitabilidad por más de dos meses. Una actuación incluso de seguridad pública en la zona y se sigue en esa ruta viendo el tema. Hay un cuartel del Ejército. Estuvimos ahí presentes durante meses. Nos hemos reunido con instituciones federales en una línea de carácter social, pero hay una manifestación de atender el tema de seguridad", justificó ante los cuestionamientos el encargado de la política interna en el estado de Michoacán.

Estrategia

Plantean 'rescate'

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública del estado de Michoacán (SSP), Israel Patrón Reyes explicó que ya se encuentran en coordinación con la 43 zona militar de la región de Apatzingán para el restablecimiento del servicio y la seguridad en la región.

"El día de ayer minutos después de que habíamos restablecido el servicio de energía eléctrica, de nueva cuenta generaron un corte y daños al servicio y se bloqueó la luz. Se han hecho servicios de reparación", manifestó el titular de la Secretaría de Seguridad.

■ SESIÓN ■ DENUNCIAN AMENAZAS DE TRABAJADORES EXPULSADOS

Estalla conflicto en gremio

LOS SEÑALAMIENTOS CRUZADOS FUERON LA TÓNICA DURANTE REUNIÓN A PUERTA CERRADA; CONTINÚA RESPALDO AL LÍDER

JOSÉ LUIS CEJA GUERRA,
Colaborador, La Voz de Michoacán

Incumplieron los estatutos

Exasperantes a la dirigencia sindical rompieron los estatutos, lo que orilló a tomar la decisión de que fueran expulsados de forma definitiva.

250 TRABAJADORES se integran al Sindicato de Empleados	100 AGREMIADOS se reunieron ayer en asamblea	55 DÍAS de salario es lo que dan de aguinaldo a sindicalizados	3 BONOS adicionales por paternidad, maternidad y apoyos	2 EXASPIRANTES a la dirigencia fueron ex- pulsados y despedidos
--	--	--	---	---

Jiquilpan, Mich.- Debido a las posturas encontradas en cuanto a la continuidad de la dirigencia sindical de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Jiquilpan, se registra un nuevo conflicto en el gobierno local, en el que incluso se denunciaron amenazas por parte de los trabajadores expulsados del gremio que se encontraban al servicio de la entidad pública.

Durante la reunión sostenida a puerta cerrada la mañana de este miércoles, un centenar de trabajadores fijaron su postura en defensa de las agresiones mediáticas sufridas por la líder Sandra García Rivera, quien fue acusada por la hoy exintegrante de este sindicato Xóchitl González Carrillo de haberle amenazado en su integridad física y su patrimonio.

Al seno de la mencionada asamblea, Rosa Ruiz, exdirigente de este gremio señaló a este medio de comunicación que contrario a lo dado a conocer por la denunciante, fue González Carrillo quien propició la expulsión de su gremio luego de intentar ingresar a una asamblea para grabarla.

De hecho, de acuerdo a Ruiz Gomar, durante las manifestaciones y agresiones registradas durante la mañana del 24 de junio contra los integrantes de Cabildo, se pudo observar que la exintegrante de este sindicato estuvo incitando a la población para agredir también a la líder sindical.

Lo anterior se destaca a través de un video emitido por el propio Sindicato de Empleados del Ayuntamiento y Organismos Municipales, Dependientes y Descentralizados de Jiquilpan del que, se sabe, se giró a los trabajadores con la obligatoriedad de publicarlo en sus redes sociales.

En el video resaltado se aprecia de manera clara una serie de preguntas y respuestas que fueron pautadas con ante-



FUE ESTE MIÉRCOLES QUE SE LLEVÓ A CABO LA ASAMBLEA, A PUERTA CERRADA, DONDE UN CENTENAR DE TRABAJADORES MUNICIPALES FIJARON SU POSTURA.

rioridad en defensa de la líder sindical, de quien se sabe, cumple ya su tercer periodo al frente de este gremio con dos reelecciones y con consecuencias de expulsión para quienes fueron su competencia en busca de la dirigencia sindical; en la reunión sostenida al interior del antiguo centro de prevención social los cerca de 100 trabajadores reunidos ponderaron los logros obtenidos a través de las prestaciones durante las negociaciones cada administración. Sin embargo, la parte disidente de este sindicato ha señalado que, mediante la presión ejercida a través de los trabajadores, la líder sindical ha obtenido para personal allegado a su gestión plaza como jefes de departamento como en el caso de las Direcciones de Impuesto Predial y de Planeación.

Los pleitos

Los conflictos al interior de este sindicato se remontan hasta la administración 2012-2015 cuando Mario Márquez intentó obtener la dirigencia sindical, tras la derrota, intentó la creación de un nuevo sindicato que fue avalado por las autoridades pertinentes sin embargo bajo el argumento de que si bien el nuevo sindicato de trabajadores era legal, la administración municipal no estaba en la obligatoriedad de contratarlos y, de hecho, los trabajadores que se integraban en el nuevo sindicato fueron despedidos lo que propició un proceso legal que culminó con el orden de un tribunal para su reinstalación y/o el pago de salarios caídos.

Para el siguiente relevo sindical Xóchitl González Carrillo intentó ganar la dirigencia con-

tra Sandra García Rivera quien buscaba la reelección, tras la derrota de González Carrillo quien se desempeñaba en el área de tesorería, fue removida al Rastro Municipal, a petición propia, aseguró Rosa María Ruiz Gomar, donde comenzaron los conflictos al grado de que el padre de la trabajadora citó a uno de los trabajadores del rastro para arreglar diferencias en tanto que, asegura otro de los trabajadores, el esposo de la exintegrante del sindicato le agredió físicamente "me madrugada, no me dio tiempo de meter las manos", señaló Juan Manuel Orozco.

Esta es la primera ocasión que los integrantes del Sindicato de Empleados del Ayuntamiento y Organismos Municipales, Dependientes da apertura a una de sus sesiones

bajo el argumento de que se trata de un ente autónomo con capacidad deliberativa y de auto resolución, de tal suerte que la salida o el ingreso de un trabajador de este gremio depende de obtener la votación necesaria por parte de la mayoría de los trabajadores.

En el caso de la expulsión de Xóchitl González, de acuerdo a lo señalado en la asamblea sostenida, la exintegrante del sindicato que actualmente se desempeña como auxiliar de la Sindicatura, habría incumplido con los estatutos, lo que orilló a su expulsión.

Finalmente, los trabajadores del sindicato de este municipio cerraron filas en torno a la líder sindical que, en esta ocasión no presidió la asamblea que fue conducida por trabajadores cercanos a la administración sindical.

DECISIÓN ESTUVO CERRADO UN AÑO Y MEDIO POR LA PANDEMIA

Reabrirá el museo del agua

SU REAPERTURA SE BASA EN EL ACTUAL ESTATUS MUNICIPAL, DE BANDERA VERDE EN EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Tras permanecer cerrado durante 18 meses para atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias contra la pandemia de COVID 19, se anunció la reapertura del Museo del Agua Iurhekua, espacio que forma parte del Centro de Cultura para la Conservación y que se localiza al interior del parque nacional "Barranca del Cupatitzio".

La determinación para reabrir las puertas del museo es una decisión que se basa en el actual estatus del municipio en cuanto al distintivo de bandera verde dentro del semáforo epidemiológico que opera la Secretaría de Salud en Michoacán y que se refleja en una baja incidencia de contagios de coronavirus.

La reapertura se acompañará con la inauguración de la segunda etapa también con dinámicas interactivas, informó el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Carlos Pérez Angeles, institución responsable de ese lugar como parte de sus programas para promover una mejor cultura de cuidado del vital líquido.

Los nuevos elementos se refieren a la operación de un globo tridimensional ilustrativo tridi-

Todo está listo para la reapertura de museo del agua del parque nacional, espacio que fomenta el impulso de una mejor cultura para el cuidado del vital líquido

Carlos Pérez Angeles, DIRECTOR DE CAPASU



EL MUSEO DEL AGUA FUE CERRADO HACE MEDIO AÑO. AL ATENDER LAS RECOMENDACIONES CONTRA LA PANDEMIA.

mensional de proyección interna de 460 milímetros, con activación por botón que ilustra, las cantidades relativas de agua potable, agua salina y agua almacenada en icebergs en el planeta, lo cual se complementa con otros accesorios digitalizados.

De esta forma, añadió el directivo del organismo operador de agua, se aumentan los atrac-

tivos que informan sobre el ciclo del agua, por ejemplo, la proyección de un mapping sobre una maqueta con relieve que muestra el recorrido del río Cupatitzio sobre algunas zonas de la ciudad de Uruapan.

Igualmente se destacó, que existe una infografía de flora y fauna de esta área natural protegida, incluida sus más de 400

hectáreas que corresponden al área de montaña, así como una pantalla touch para destacar los espacios de mayor interés, además de un cuestionario que pueden activar los visitantes y que aborda el tema del uso conveniente del agua.

Otros atractivos se refieren a proyecciones en tercera dimensión sobre el proceso para el tra-

tamiento de aguas residuales a través de plantas exprofeso, lo que incluye visualizar la cuenca hidrológica del Cupatitzio para dar paso a una experiencia virtual en 360 grados para orientar a chicos y grandes.

Estadísticas y gráficos sobre la escasez de agua en el mundo son otros espacios, además de explicaciones para difundir cómo ha afectado la agricultura, la migración humana y animal, lo cual se complementa con un mapa de las corrientes oceánicas y los efectos nocivos del plástico en los cuerpos de agua.

Una escala que ilustra la cantidad de agua disponible en el cuerpo de los visitantes, así como estadísticas sobre la cantidad de basura que ingresa a nuestros ríos y qué tan lentamente se degradan en los vertederos o bien una pared interactiva que muestra una vivienda típica de Uruapan y el gasto de agua en labores de la cocina, baño o bien trabajos de plomería de mantenimiento.

El museo abrió sus puertas en el mes de junio del año 2019, sin embargo, solamente permaneció en operación escasamente seis meses pues la llegada de la pandemia obligó a su cierre al igual que otros espacios públicos, incluido el parque nacional, sitios de manera paulatina han reabierto sus puertas con flujos de visitantes limitados.

Su construcción fue parte de un paquete de obras que involucra la rehabilitación de la Trota Pista y la construcción de un tercer acceso donde anteriormente se ubicaba el cargadero de pipas, trabajos que en conjunto significaron una inversión de 7 millones 574 mil pesos.

Avalan crédito a la Comisión de Agua Potable

Uruapan, Mich.- En el marco del estudio y análisis sobre diversas iniciativas presentadas ante el pleno legislativo, diputados de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron la mañana de este lunes a través de plataformas digitales.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Abraham Ali y Jorge Luis Estrada, analizaron en un primer momento,

la iniciativa de decreto para autorizar a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Organismo Público Descentralizado, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo o cualquier otra institución que forme parte de la Banca Nacional, un crédito en cuenta corriente e irrevocable, con la deuda solidaria del municipio.

Lo anterior, hasta por un monto de \$9796,483.80 (nueve mil-

lones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 80/100 m.n.) para el destino, conceptos y mecanismos, a fin de garantizar el pago de las obligaciones derivadas por la prestación de servicios, para la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales "San Antonio".

Posteriormente, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, analizaron la iniciativa de reforma al artículo 103 fracción I inciso A, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, a fin de modificar los montos de pago sobre los derechos que se causen por servicios de transporte público, en relación con el Registro de Vehículos de Servicio Público Estatal, sobre autos de alquiler; camión urbano y camión suburbano; escolar; transporte de materiales para construcción; transporte de carga en general; servicio de grúa; pipa; carga ligera y otros servicios; foráneo de primera y segunda clase; autotransporte mixto (pasaje y carga); colectivo foráneo; y colectivo suburbano.



SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL.

■ Inversión millonaria

La semana pasada culminó la obra civil referente a la instalación de una plancha de concreto para colocar una banda de selección de 70 metros de longitud, así como la ampliación de una galera.

2

EMPRESAS

incumplieron la NOM-083-Semarnat

10

AÑOS

2 empresas concesionarias canceladas

34

UNIDADES

recolectoras laborales en el municipio

3

UNIONES

de recolección por cooperación en la región

62

UNIDADES

de pepenadores operan en el relleno sanitario

300

TONELADAS

de basura recibe al día el basurero municipal

■ ACCIONES ■ DESDE AGOSTO PRÓXIMO SERÁ EL 30 POR CIENTO

Mejorarán reciclaje local

CON INSTALACIÓN DE BANDA DE SELECCIÓN VEN QUE BASURERO MUNICIPAL PUEDE TRANSFORMARSE EN RELLENO SANITARIO

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- De las más de 300 toneladas de basura que se trasladan diariamente al basurero municipal, el 30 por ciento será reciclada a más tardar a partir de agosto próximo, una vez que se termine la instalación de una banda de selección y con ello avanzar en transformar el basurero municipal en un relleno sanitario, con lo que se buscará tener un medio ambiente más sano en la región.

Ante lo anterior, se restaría culminar para próximas fechas una macro celda para la disposición final de los residuos sólidos y orgánicos para de esta formar estar en condiciones de cumplir los principales requisitos que marca la Norma Oficial Mexicana (NOM-083-SEMARNAT-2003), informó Jesús Mendoza representante de la empresa Vida Ecológica del Cupatitzio concesionaria del basurero.

Explicó para este medio de comunicación, que la semana pasada culminó la obra civil referente a la instalación de una plancha de concreto para colocar una banda de selección de 70 metros de longitud, así como la ampliación de una galera, obras en las invirtieron 3 millones de pesos y que tienen el aval o seguimiento de las autoridades municipales, estatales y federales relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

Sobre el proceso de reciclaje se argumentó, que se enfocará en la basura que recolectan los poco más de 30 camiones del departamento de Sanidad y Limpia del municipio de Uruapan, pues aquellos residuos que acaparan

La nueva planta de selección a través de un complejo habitado con una banda de 70 metros de longitud no dará la capacidad de reciclado del 30 por ciento de la basura

Jesús Mendoza, REPRESENTANTE, VIDA ECOLÓGICA DEL CUPATITZIO



EXISTE CELDA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS



EN MARCHA, LA EVOLUCIÓN DEL RELLENO SANITARIO.



SE ENFOCARÁ EN LA BASURA QUE RECOLECTAN LOS MÁS DE 30 CAMIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y LIMPIA.

los pepenadores por cooperación a través de 62 unidades particulares, regularmente llegan al basurero sin producto para seleccionar o reciclar, sobre todo cartón, aluminio y hierro.

La puesta en marcha de dicha banda de separación permitirá agilizar el desarrollo de otras

obras. "Con los recursos que obtengamos por la venta del material reciclado, se invertirán en iniciar la construcción de la nueva celda con su respectiva membrana impermeable y evitar la filtración de lixiviados al subsuelo, así como eliminar acumulación de basura a cielo abierto que solamente se

cubre con capas de tierra", dijo.

La intención es cumplir en el menor tiempo las disposiciones para la protección ambiental mediante el diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y otras obras complementarias para disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo es-

pecial, sostuvo el también integrante del ejido Jucutacato, núcleo agrario que es el propietario de las 15 hectáreas donde funciona el tiradero municipal al sur de la mancha urbana.

Destacó que a poco más de un año de ser los nuevos concesionarios del basurero tras la aprobación de Ayuntamiento en pleno, el programa de trabajo se realiza en tiempo y forma, ello con el envío de los respectivos informes a las secretarías del medio ambiente de los tres niveles de gobierno para atender, igualmente en tiempo y forma, posibles observaciones.

Es decir, hasta el momento la evolución programada para concretar un relleno sanitario se realiza de acuerdo a lo comprometido tras el otorgamiento de la concesión por un periodo de 15 años, la cual no está en riesgo, siempre y cuando se mantenga el acato a las disposiciones que marca la ley a través de la citada norma.

Destacó que actualmente existe una celda para la disposición final de residuos, sin embargo, se trata de un espacio muy pequeño que no es suficiente, por ello que la prioridad es construir una de mucho mayor capacidad y transitar hacia la consolidación de un relleno sanitario lo que permitirá el planteamiento de otros proyectos.

En este sentido, adelantó que una vez que el flujo de recursos se consolide en una aceptable rentabilidad, estarán en condiciones de solicitar a las nuevas autoridades municipales, la recolección de basura a través de una flota propia de vehículos y suplir la actividad que actualmente realizan las unidades municipales pues enfrentan dificultades por constantes descomposturas.

Precisó que sería una actividad en la que no solicitarán cooperación económica a la ciudadanía, por el contrario, se establecería un convenio de pago por parte del municipio para la realización de esta actividad con la garantía de que el servicio de recolección mejoraría de manera sustancial.

I Procesos, un dolor de cabeza

La excesiva tramitología en Michoacán genera altos costos y pérdidas de tiempo; por ello, es necesario una mejora regulatoria que ayude a simplificar cualquier diligencia.

2,316

MDP

costo de la tramitología michoacana

5.9%

TASA

de simplificación lograda durante dos años

5

DEPENDENCIAS

concentran 83% del costo social económico

701

TRÁMITES

y servicios del gobierno estatal y dependencias

178

TRÁMITES

se redujeron en comparación con 2018

20

DÍAS

puede llegar a durar un trámite

I SERVICIOS I URGE MEJORAR LA ESTRATEGIA

Tramitología crea alto costo

SEVEN AVANCES EN MEJORA REGULATORIA, AUNQUE EL GASTO Y DÍAS PROMEDIO NO MEJORAN SUFICIENTE

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La excesiva tramitología en Michoacán para todo tipo de procesos que involucran a una dependencia de gobierno estatal, desde académicos hasta comerciales, continúa siendo excesivamente pesada y tiene un costo social de más de 2 mil 300 millones de pesos.

El reporte presentado por Michoacán durante la Semana Nacional de Mejora Regulatoria deja entrever que se dieron pasos hacia adelante en cuanto a la simplificación de trámites, sin embargo, la tramitología apenas adelgazó un 6 por ciento entre las mediciones de los años 2018 y 2020.

Por ello es importante mantener la ruta y seguir trabajando en el tema, reconoció el director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Michoacán, Sergio García Lara, quien apuntó que "la simplificación de los trámites debe ser una prioridad para todos los gobiernos", en términos de que ahorran tiempo, dinero y esfuerzo a todas las partes involucradas.

Ligero mejoramiento

El funcionario michoacano expuso ante representantes de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conarmer) y colegas de otras entidades, los avances en el tema, en donde dijo, lo más notable es que se aminoraron el número de trámites y se redujo ligeramente el costo social económico.

Destacó que, de 879 trámites y servicios existentes en 2018, en 2020 se redujeron a 701. En aquel entonces se tenía un promedio

Un reto importante es motivar al ciudadano a dar su opinión sobre los trámites, toda vez que esto ayuda a consolidar la ruta a seguir y medir los avances en el tema

Sergio García, DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA.



EMPRESARIOS, ACADÉMICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, COINCIDEN QUE LOS TRÁMITES EN EL ESTADO SON TEDIOSOS.

de 19 días para la resolución, mientras que 16 dependencias del Gobierno estatal se encontraban por encima del promedio en cuanto a velocidad de atención y respuesta a casos.

Lo más importante, sin embargo, es que el costo social económico de esta excesiva tramitología rebasaba los 2 mil 462 millones de pesos, equivalente a 1.37 por ciento del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE).

"Nos dimos cuenta que al

centro del trámite no estaba el ciudadano y que 19 días para atender un trámite era demasiado", atajó Sergio García durante su presentación, quien refirió que lo primero fue construir su catálogo estatal de trámites y servicios.

Sin embargo, lo más relevante fue la altísima cifra del costo económico social que este lento proceder significaba, que es el gasto de tiempo, esfuerzos y recursos propios que cada persona

tiene que atravesar desde que sale de su casa para presentar una solicitud hasta más de medio de mes después que puede que queda resuelto.

Es decir, el costo social acumulado para los ciudadanos era muy alto, por lo que se planteó la implementación del Programa de Simplificación de Cargas

Administrativas (Simplifica), con el objetivo de reducir el costo social económico acelerando primeramente

los trámites prioritarios, y con ello ahorrar unos mil 035 millones de pesos en este rubro y el que el costo social económico no sobrepasara los mil 427 millones de pesos en la entidad.

Si bien hubo un avance en cuanto a la cantidad de trámites, el costo social económico apenas bajó a 2 mil 316 millones de pesos, por lo que la tasa de simplificación apenas fue del 5.9 por ciento en dos años.

Dependencias más costosas

En este sentido, se informó que cinco dependencias son las más "costosas" en este sentido, ante la extendida burocracia y tramitología que presentan: la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), el CECYTEM, la Secretaría de Gobierno, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y la Dirección de Pensiones Civiles del estado.

Algunas de las áreas de oportunidad detectadas fueron las credenciales escolares de los diversos subsistemas, la atención a conflictos individuales de trabajo, así como la expedición de licencia de conducir.

Sergio García reconoció que sigue también quedando a deber el tema del tiempo de resolución, dado que el diagnóstico más reciente muestra que es de 20 días.

Entre algunas de las recomendaciones para evitar la acumulación de requisitos, el funcionario listó la reducción de servicios externos, compartir información entre dependencias, facilitar opciones de pago, reducir el número de copias solicitadas y hasta evitar todo proceso que implique traslados adicionales del interesado.

En su aportación, Sergio García también mencionó que otro reto es motivar al ciudadano a dar su opinión sobre los trámites, toda vez que esto ayuda a consolidar la ruta a seguir y medir los avances en el tema, especialmente ahora que se busca dar pasos hacia lo digital.

DINERO

¡ CRÉDITO ¡ VERIFICA LA INSTITUCIÓN

Evite los fraudes en créditos exprés

EN IMPREVISTOS PERSONAS PIDEN PRÉSTAMOS SIN UNA GARANTÍA QUE LOS PROTEJA

AGENCIAS

Cuando no se tiene un fondo de emergencia y surgen imprevistos, muchas personas recurren a un financiamiento, sin embargo la inmediatez de la situación lleva a que muchas personas opten por los llamados créditos exprés.

Algunas personas, agobiadas por problemas de dinero y con poca cultura financiera, terminan acudiendo a personas u organizaciones informales que ofrecen "préstamos fáciles de pagar", luego de ver anuncios en calles o en Internet, o porque los recomendó una persona.

Pero es importante tener mucho cuidado, esta oferta informal puede traer más problemas que soluciones, por eso se deben conocer los riesgos de acudir a prestamistas informales, y cómo salir airosos de ellos.

¡ Mantente alerta

La aparente rapidez para el otorgamiento de un crédito puede llegar a tratarse de una estafa segura.

Intereses altísimos

Un préstamo al vapor puede generar condiciones que amarran al usuario mucho tiempo, dan una mora altísima, que no permite a las personas librarse de la deuda. Apuntan a que si el cliente se atrasa, entonces sube la mora y la deuda crece

No se genera historial

Otro aspecto de este tipo de deudas es que como no están regulados, tampoco se reflejan en el buró de crédito, ocasionando que aunque un banco o financiera te ofrezca un mejor servicio, no sea tan fácil adquirir un préstamo

Amenazas y violencia

Se han denunciado casos de prestamistas informales que han recurrido al amedrentamiento y violencia física en cobranzas; incluso, hay bandas criminales que prestan dinero para luego extorsionar a los clientes. Llegan a tener conocimiento personal de los clientes que luego los chantajejan

No te fíes de todo

En algunos casos en que quieras pedir algún tipo de crédito como, por ejemplo, un préstamo exprés, es importante que no te fíes de todo lo que te dicen. Hay algunas entidades que prometen concederte préstamos sin checar el buró.

FUENTE: Condusef

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) es

importante mantenerse alertas ante este tipo de fraudes financieros cuya característica principal radica en la aparente

rapidez para el otorgamiento de un crédito que ofrecen algunas empresas, sin embargo suelen ser estafas donde la supuesta entidad que otorga el financiamiento no se encuentra debidamente registrada.

Otra de las características que la Condusef emitió sobre este tipo de fraudes tiene que ver con las supuestas entidades que solicitan información personal o pagos previos como anticipo al otorgamiento del crédito o bien las comisiones por "gastos de gestoría", en estos casos, agregó la comisión, evite realizarlos y acudir con una institución cuya identidad esté debidamente registrada en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (Sipres).

Dentro del Sipres encontrará información importante relacionada con las instituciones financieras como domicilio, estatus e información de cada entidad para que pueda realizar la contratación de los diversos productos que ofrecen.





Honor y despedida de cuerpo presente

Con una guardia de honor y un último pase de lista fue como familiares, amigos y autoridades despidieron a Pedro Carlos Mandujano Vázquez, quien encabezó la Coordinación Estatal de Protección Civil en dos etapas: del 2002 al 2012 y del 2015 hasta la fecha, además de desempeñar cargos en los gobiernos de Morelos y de la Ciudad de México / Fernando Maldonado

SEIS DECESOS, SALDO DE JORNADA MÁS RECIENTE

Registran 43 contagios en sólo 12 municipios

ARMANDO GUTIÉRREZ

Uno de los pacientes proviene de otra entidad, pero fue diagnosticado en Michoacán

De los 113 municipios que conforman Michoacán, sólo 12 reportaron contagios de Covid-19 este miércoles; un caso aparte corresponde a una persona proveniente de otra entidad a la que se le diagnosticó el virus en territorio estatal.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que en el último día la entidad sumó 43 infectados más de coronavirus y seis defunciones.

La dependencia precisó que Morelia reportó 13 nuevos casos, Salvador Escalante 5, Uruapan 5, Lázaro Cárdenas 4, Arrio 3, Zamora 3, Nuevo Urecho 3, Patzcuaro 2, Villamar 1, Zacapu 1, Tingambato 1 y Contepec 1.

La SSM no precisó de qué estado es originario el paciente contagiado a quien se incluyó en

La SSM indicó que hay 135 camas habilitadas para intubación, de las cuales 20 están en uso

el más reciente reporte epidemiológico.

Respecto a las muertes, en el municipio de Salvador Escalante se registraron 2, en Uruapan 2, en Morelia 1 y en Múgica 1.

La tasa de positividad al virus en el estado es de 33.99%, la de letalidad de 9.1% y la de recuperación de 87.87%.

Las autoridades sanitarias analizan actualmente 556 casos sospechosos de la enfermedad, los cuales están en proceso de ser confirmados o descartados mediante pruebas clínicas.

En lo referente a la ocupación hospitalaria de la Red Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), la SSM indicó que hay 135 camas habilitadas para intubación, de las cuales 20 están en uso. Mientras que, de 299 camas disponibles para pacientes sin intubar, 10 se encuentran ocupadas.



Local

ADVIERTE PROTECCIÓN CIVIL

Detectan 24 colonias como susceptibles a inundaciones

MIRIAM HERNÁNDEZ

OOAPAS tiene personal en cada uno de los cárcamos trabajando las 24 horas para monitorear riesgos

Debido a que se encuentran en condiciones geográficas complicadas, al menos 24 colonias de la ciudad de Morelia son susceptibles a inundaciones en esta temporada de lluvias, afirmó el coordinador de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento, Rogelio Rangel Iruquera.

Entre las zonas más susceptibles se encuentran la colonia Carlos Salazar misma que registra inundaciones año con año, ya que la edificación de este asentamiento se dio por debajo del nivel del río, que actualmente se encuentra a un 20 por ciento de su capacidad.

De igual forma, detalló que otras colonias con riesgo de desastres tras el temporal de lluvias son Prados Verdes y la zona conocida como Tres Puentes, además de

Arriaga Rivera y la avenida Periodismo a la altura de Torremolinos.

Es de recordar que la última inundación grave registrada en la capital del estado fue la del 22 de octubre de 2018 tras el paso del Huracán Wilma, que trajo como resultado la inundación en más de 40 colonias, por lo que se declaró al municipio como zona de emergencia, lo que le permitió acceder al extinto Fondo Nacional de Desastres (Fonden).

Durante esa madrugada, alrededor de 50 mil personas resultaron afectadas. En su mayoría perdieron enseres domésticos y automóviles, que fueron cubiertos por el agua e incluso arrastrados de donde se encontraban estacionados.

Por su parte, la titular de la Subdirección del Organismo Operador de Agua Potable Akantaniñado y Sancamiento de Morelia



La última anegación grave en Morelia fue en 2018, tras el paso del huracán Wilma / NAN ARIAS

50

MIL personas resultaron afectadas durante la madrugada del 22 de octubre de 2018 por las inundaciones en la capital

(OOAPAS), Laura Escobar afirmó que con el recurso del Fonden para obras hidráulicas por el orden de 180 millones de pesos, se pudieron rehabilitar siete de los 12 cárcamos, sin embargo, no supo especificar el monto destinado para ello y lo que queda pendiente, tras argumentar que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) es la encargada de ejecutar el recurso, así como los contratos que se firman con la empresa ejecutora.

Detalló que los cárcamos rehabilitados

prácticamente no estaban en función, entre los que estuvieron el Arroyo de Tierras, Barrajas, Carlos Salazar y Guillermo Prieto. En funcionamiento se tienen Higuetas, Mora Tovar, Tres Puentes, Itzicuaro, Iacarandas, Prados Verdes, Riva Palacios y Pirindas.

Laura Escobar refirió que se tiene a personal en cada uno de los cárcamos trabajando las 24 horas desde a mediados de mayo, para que estén al pendiente en caso de algún desastre por los fenómenos meteorológicos. En caso de no presentarse, darán mantenimiento continuo y retirarán la basura que se genere en la zona para evitar que el agua se acumule.

En cuanto a la limpieza de los ríos y drenes, la funcionaria precisó que a la fecha se han retirado más de 8 mil 500 toneladas de basura, lodo, maleza y piedras en los ocho drenes intervenidos.



Con un crédito hipotecario vigente del Infonavit se tiene acceso al Seguro de Daños / CUARTOSCURO

Infonavit activa Seguro de Daños

PAOLA FRANCO

El Infonavit en Michoacán comenzó a hacer efectivo el Seguro de Daños ante el paso del ciclón tropical Enrique en la entidad. Miles de pesos se estarán entregando en próximos días a trabajadores que tienen un crédito en la institución y se vieron afectados por el meteoro. El delegado Sergio Adem Argueta compartió que aún no se ha hecho la valoración de cuánto se entregará a las familias que se vieron afectadas por Enrique, sin embargo, puntualizó que se tiene un registro de 4 viviendas dañadas en la costa michoacana.

Todas las personas que tienen un crédito hipotecario vigente tienen acceso al

Seguro de Daños. Es importante que el trabajador sea puntual con el pago de sus mensualidades, dado que si hay un retraso previo en los pagos, es necesario firmar un convenio de regularización.

La cobertura del seguro es para eventos imprevistos como inundaciones, huracanes, ciclones, vientos tempestuosos, caída de árboles, granizo o nieve, incendios, terremotos, erupción volcánica, explosión, objetos caídos de aviones y desplazamiento de terreno.

El seguro aplica únicamente en créditos para compra de vivienda, es decir, quedan fuera los casos de mejoras, ampliaciones o remodelaciones que se hayan hecho tras el otorgamiento del crédito. Cuando el crédito incluye un financiamiento bancario, el se-

guro sólo aplica para el monto que está contratado con el Infonavit.

PASOS PARA TRAMITARLO

Lo primero es ir a las oficinas de Infonavit en tu localidad o realizar tu reporte en el sitio web. Debes tener a la mano el número de crédito, tu nombre, dirección y datos de contacto, dado que se hará el reporte para agendar una visita de los representantes de la aseguradora para calcular el costo de los daños.

Se recomienda que el titular del crédito sea quien inicie el trámite, y es necesario descargar el formato de reporte de daños en el sitio oficial del Infonavit, en el apartado Tengo un Crédito.



Seis de cada 10 personas desaparecidas en estas denuncias son mujeres, según se informa / AID JIMÉNEZ

 **SANDRA PERALES**
FISCALÍA

Hay casos documentados, dos de ellos muy recientes en el municipio de Acuitztlío del Canje, donde se tiene la certeza de que dos jóvenes se fueron, por voluntad propia con el CING

nacional. El fenómeno también es muy alto en Jalisco (2,906), Ciudad de México (1,578), Tamaulipas (1,335), Nuevo León (1,273), Guanajuato (1,269), Sonora (1,253), Sinaloa (988), Zacatecas (778) y el Estado de México (722).

FOSAS CLANDESTINAS

La desaparición de personas en Michoacán ha conllevado que familiares de las víctimas emprendan búsquedas en diferentes zonas, lo que ha tenido como consecuencia el hallazgo de lo que oficialmente se clasifica como depósitos clandestinos de cadáveres, también conocidos como "fosas clandestinas".

Tan solo el pasado 28 de junio, la FGE acompañó a integrantes de colectivos y activistas al municipio de Venustiano Carranza, en la localidad de La Cofradía. De acuerdo a información oficial, en ese lugar fueron ubicados, fijados, etiquetados y embalsados restos óseos, los cuales serán sometidos a estudios de laboratorio en antropología y genética para determinar si son de origen humano y posteriormente obtener un perfil genético que será cotejado con una base de datos en busca de coincidencias.

La búsqueda de cuerpos arrojados a estos depósitos es realizada con los colectivos Desaparecidos de la Costa y Femenicidios Michoacán; Buscando tus Pasos; Buscando Cuerpos; Armadillos Rastreadores y Búsqueda de Desaparecidos, estos últimos provenientes de la Ciudad de México y Colima.

Sandra Perales subraya que en Venustiano Carranza, La Piedad, Paruandiro, Sahuayo, Morelia, Zamora y Jiquilpan ya se tiene plena certeza de la existencia de fosas clandestinas con restos humanos. En tanto, se hace un trabajo similar para saber si hay más depósitos en Yurécuaro, Pajacuarán, Ixtlán, Bristeñas y Vista Hermosa. En este esfuerzo, se suman elementos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Guardia Nacional.

GRUPOS CRIMINALES

Cuestionada sobre si los grupos de la delincuencia organizada, en específico cárteles del narco tráfico, tienen actividad relacionada directamente con la desaparición forzada de personas, la funcionaria acepta que ya hay casos documentados, dos de ellos muy recientes en el municipio de Acuitztlío del Canje, donde se tiene la certeza de que dos jóvenes se fueron, "por voluntad propia", con el Cártel Jalisco Nuevo Generación.

FISCALÍA DA CIFRAS EN MICHOACÁN

Por conflictos familiares, 90% de desaparecidos

FRANCISCO VALENZUELA

La mujer huye de casa por sufrir violencia, así que decide irse: Sandra Perales, funcionaria de la FGE

En la entidad, más del 90 por ciento de las denuncias interpuestas por desaparición de personas obedecen a casos de conflictos familiares. En tanto, menos de un 10 por ciento tiene que ver con actividades criminales o fuera de la ley. Así lo deja ver Sandra Perales Valencia, titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, división que pertenece al organigrama de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

En entrevista, la funcionaria acepta que el estado tiene indicadores preocupantes respecto al tema, lo que lo posiciona entre los 10 con mayor presencia de personas desaparecidas. En lo que va del



Perales Valencia, titular de la Fiscalía Especializada / AID JIMÉNEZ

año, se han levantado 749 denuncias de este tipo en todo el territorio, pero quedan 407 personas pendientes de localizar. Tan solo en la región Morelia, son 336 las denuncias, con 85 a las que aún no se les encuentra. En 2020, fueron 745 denuncias las consignadas por esta fiscalía, y de ellas quedan 144 sin resolver.

Llama la atención, además, que seis de cada 10 personas desaparecidas en estas denuncias son mujeres, aunque las causas también se inclinan en un 90 por ciento a conflictos de orden familiar y el resto está vinculado con presuntas actividades

de grupos de crimen organizado. Con frecuencia, refiere la fiscal, la mujer huye de casa por sufrir violencia de todo tipo, tanto física, psicológica y económica, así que prefiere desaparecer y evidentemente no decir dónde se encuentra.

En abril del presente año, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de México, Alejandro Encinas, brindó sus propios números en cuanto a personas desaparecidas por entidad federativa. Michoacán, dijo, acumula 1787 personas a las que se les sigue buscando, lo que representa 9.5 por ciento del total

Michoacán acumula mil 787 personas a las que se les sigue buscando, conforme a cifras del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas



Omar Plancarte, secuestrado durante el pasado proceso electoral. / CORTESÍA PVEM

ERNESTO NÚÑEZ, DIPUTADO DEL PVEM

“La política es una actividad de alto riesgo”

OMAIDA MELISSA GARCÍA

La falta de coordinación de autoridades, asegura, es lo que ha obstruido el accionar en temas de seguridad

El candidato a la presidencia municipal de Uruapan por el partido Verde, Omar Plancarte Hernández, secuestrado por sujetos armados durante el proceso electoral el pasado 25 de mayo, sigue sin aparecer, confirmó el diputado del partido Verde Ecologista de México (PVEM) Ernesto Núñez Aguilar.

Todos los temas de seguridad son delicados, lo que estamos viviendo es muy lamentable” extendió en entrevista el legislador luego de la desaparición del alcalde electo de Penjamillo, Gilberto Mejía Salgado, del partido Encuentro Solidario (PES).

En el caso del candidato, no se ha sabido nada pese a reconocer el esfuerzo que ha realizado la Fiscalía General del Estado (FGE). Sin embargo, asegura que lo delicado es la falta de coordinación que existe entre los diferentes niveles de gobierno para dar con el paradero de Plancarte Hernández y ahora con Mejía Salgado.

Esa falta de coordinación, destacó, es lo que ha obstruido principalmente el accionar en los temas de seguridad, ya que existen en la entidad zonas “muy algadas, muy calientes y claro que sigue preocupando”.

La política, dijo, se ha convertido en una actividad de alto riesgo.

La privación de la libertad del alcalde electo de Penjamillo es una de las difi-

CRECE VIOLENCIA

EL ACTUAR de poderes fácticos el domingo 6 de junio refleja un proceso electoral violento, el más inseguro, coinciden dirigentes.

cultades y complejidades que se viven actualmente en Michoacán consideró a su vez el diputado del partido de la Revolución Democrática (PRD) Octavio Ocampo Córdova.

El accionar de poderes fácticos el pasado domingo 6 de junio son reflejo de un proceso electoral violento, el más inseguro que se ha tenido en el país en la última década, destacó, sobre todo porque muchos candidatos y candidatas perdieron la vida, por lo que aun persiste la zozobra para quienes fueron electos, como es el caso de Mejía Salgado.

Finalmente para el legislador de la representación parlamentaria Javier Paredes Andrade, quien coordinó en Iquique la campaña del ex candidato Carlos Herrera Tello, el proceso electoral dejó rasgos de violencia alarmantes. En su caso esa violencia fue palpable, ya que aseguró que tanto él como su equipo fueron amenazados y perseguidos al grado de acelerarlos el día de la jornada electoral para que no pudieran preservar el voto ciudadano.

Divide opiniones operatividad de GN

OMAIDA MELISSA GARCÍA

A dos años de la puesta en marcha de la Guardia Nacional (GN) en territorio michoacano, las opiniones entre legisladores michoacanos se dividen en señalar que las complejidades que se viven en materia de seguridad mucho tienen que ver con la falta de coordinación entre las diversas fuerzas de seguridad, no así con el accionar pacificador del modelo de seguridad nacional.

Mientras que la GN actúa bajo la consigna de abrazos y no balazos, la delincuencia organizada ha venido elevando el número de homicidios dolosos en todo el Estado, a decir del diputado Humberto González Villagómez de PRD y del representante parlamentario Javier Paredes Andrade.

Se les ve patrullando pero sin llevar a cabo ningún accionar porque la indicación es de abrazos y no balazos, indicó Paredes Andrade.

A su vez González Villagómez destacó deficiencias en el actuar de la GN. El accionar de las fuerzas de seguridad debe ser en conjunto, donde también los municipios intervengan, sobre todo porque en cada región del Estado las complejidades se dan de forma distinta. No es lo mismo el Occidente, el Bajío que Tierra Caliente.

Para el también diputado del PRD, Octavio Ocampo Córdova, la GN no han cumplido con su cometido. No es lo se esperaba pese a que el mismo voto a favor de la intervención militar.

“En Michoacán aprobamos su interven-



Legisladores señalan deficiencias en actos de la Guardia / FERNANDO MALDONADO

ción, dimos un voto de confianza y yo creo que hoy a dos años de la creación si es necesario que se revise si la estrategia está sirviendo. Vivimos los peores tiempos en el país en cuanto a seguridad, no estamos bien y eso es una realidad”, expuso.

Lo que debe de haber es un fortalecimiento de las instituciones de gobierno, pero descartó que ese fortalecimiento se lleve al grado que se dio con la presencia de Alfredo Castillo años atrás.

Finalmente para los morenistas Fermín Bernabé Babena y Antonio Madriz Estrada la GN si ha funcionado e “intendado” ser un instrumento de Paz en el resguardo del territorio, sin embargo es una asignatura pendiente al haber municipios como Aguililla, Tepalcatepec, Nueva Italia, Apatzingán y la Huacana donde la estrategia de seguridad debe focalizarse.

Fiscalía dicta formal prisión a secuestrador en Paracho

ZUHEY MEDINA

La Fiscalía General del Estado (FGE) dictó auto de formal prisión contra Valerio B. por su relación en el secuestro de una familia y un empleado en el municipio de Paracho, así como la violación de la madre durante el cautiverio.

Mediante un comunicado, la institución informó que los hechos sucedieron el 2 de octubre de 2009 en una huerta de la localidad de Ahuiran, a donde arribaron varias personas, entre ellas Valerio B., quienes con armas de fuego amenazaron a los integrantes de la familia para secuestrarlos.

Las víctimas fueron trasladadas a las orillas de una parcela, en la que permanecieron en cautiverio hasta que el padre de la familia pagó el rescate.

Mientras los afectados se encontraban confinados, los plagiarios agredieron sexualmente a la mujer, a quien amenazaron con hacerle daño a su hijo. Tras ser liberadas, las víctimas denunciaron los



La orden se emitió, además, por la violación de una mujer en cautiverio / NAN ARIAS

delitos ante la Fiscalía Regional de Uruapan, que integró la averiguación previa y solicitó la aprehensión contra Valerio B., la cual ya fue ejecutada.

Apenas el pasado 22 de junio, Lázaro y/o Leobardo M. fue sentenciado a 27 años de prisión tras acreditarse su plena responsabilidad en un secuestro.

Ese día, la FGE dio a conocer que el 17 de septiembre del 2005, el agraviado se encontraba en un parque recreativo ubicado sobre la carretera Huétamo-Zitacuaro, cuando fue sorprendido por personas armadas que lo obligaron a abordar un vehículo. Con información de Armando Gutiérrez



El abogado nicolaíta revisó el caso y encontró elementos administrativos suficientes para anular la relación laboral con la UMSNH / CARMEN HERNÁNDEZ

CON BASE EN EL CCT Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Rescisión de profesor, basada en reglamento

GABRIELA SERRALDE

La Casa de Hidalgo anuló su contrato laboral con el académico, quien al parecer instó a sus alumnos a no votar por Morena

La rescisión del contrato laboral del profesor Jorge Álvarez Banderas por parte de la Universidad Michoacana se realizó con base en los estatutos del Reglamento General del Personal Académico, el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y la Ley Federal del Trabajo.

De acuerdo a información proporcionada por la institución, Luis Fernando Rodríguez Vera, abogado general de la Casa de Hidalgo, inició una investigación administrativa, luego de la denuncia interpuesta ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por la alumna de dicha Facultad, Yared Ábrego, quien exhibió al maestro cuando intentó coaccionar el voto de sus estudiantes en contra de Morena, días antes de la elección del 6 de junio.

En concordancia con la cláusula 108, inciso A del CCT, la investigación inició con un escrito dirigido por la autoridad nicolaíta al profesor involucrado, donde se le dio a conocer la supuesta falta cometida con los argumentos que la fundamentan. A partir de ello, Álvarez Banderas tuvo el



Álvarez Banderas podrá iniciar un procedimiento de defensa / CORTESÍA JORGE ÁLVAREZ

La investigación inició con un escrito dirigido por la autoridad nicolaíta al profesor involucrado, donde se le dio a conocer la supuesta falta cometida

derecho de contestar durante los siguientes cinco días hábiles a partir de la notificación.

Posteriormente, el abogado nicolaíta revisó el caso y encontró elementos administrativos suficientes para anular su relación laboral con la UMSNH. En respu-

esta, el profesor emitió un amparo, pues de acuerdo a la ley, también tiene el derecho de inconformarse e impugnar.

Asimismo, Álvarez Banderas podrá iniciar un procedimiento de defensa a través del Sindicato Único de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), por lo que se integrará una Comisión Mixta General de Conciliación y Resolución o Tribunal que abrirá un expediente por cada caso y realizará las diligencias respectivas para emitir una conclusión.

Sin embargo, si el trabajador continúa inconforme puede recurrir ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y si reincide tal objeción, el caso será tratado por otras instancias federales.

Reinciden robos en instalaciones del CAM

GABRIELA SERRALDE

El 24 de junio de este año fue la séptima vez que robaron en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple (CAM) 9Y en la ciudad de Morelia. Cansada de la situación, su directora María Auxilio López Alejandro señala que esta vez rompieron tuberías, cristales, tinacos y hurtaron bombas, por lo que ve difícil que puedan regresar a clases presenciales bajo esas circunstancias.

En entrevista exclusiva, la maestra detalla que desde el pasado lunes presentó un documento dirigido al secretario de Educación, Héctor Ayala Morales; a la subdirectora Miriam Salud Lagunas Martínez y al director de Planeación Educativa, Omar Heriberto Rubio García, para informar sobre esta situación.

El pasado mes de mayo, la directora presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE). En respuesta, jurídicos de la SEE acudieron a la zona para inspeccionar y se comprometieron a apoyar con seguridad y la provisión de algunos de los materiales sustraídos. "Se aceptaron y prometieron darle seguimiento al caso (...), dicen que están haciendo gestiones", refirió López Alejandro, además de afirmar que los documentos presentados ante la dependencia han sido recibidos únicamente por el área administrativa.

"También hicimos una solicitud al municipio para pedir vigilancia, pero es la misma situación", dijo. Ante la propuesta de un velador, la profesora indicó que antes había una persona cuyo sueldo era cubierto por los padres de familia, pero la SEE descartó la posibilidad de seguir cubriendo el servicio por "no ser necesario", por ser una persona ajena a la institución y no estar contemplado en el organigrama.



En esta ocasión rompieron tuberías y hurtaron bombas / CORTESÍA MARÍA LÓPEZ



El titular de la Secoem, Francisco Huergo, expuso que son 121 mil 200 declaraciones las que se tienen que presentar / CONTESSIA/SECOEM

Dice que presentará sus pruebas en la SCJN

ZUHEY MEDINA

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, anunció que hoy jueves presentaría ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las pruebas sobre la presunta intervención de grupos del crimen organizado en las pasadas elecciones del 6 de junio en la entidad.

Luego de que el martes el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se negara a recibirlo, el mandatario estatal apeló al Ejecutivo federal acerca de "la relevancia y la urgencia de reunirnos para presentar la información", e insistió en que se trata de un asunto de seguridad nacional. Agradeció a quienes lo han apoyado por "la defensa que emprendimos por el futuro de Michoacán para que no se convierta en un narcogobierno, para que México no se convierta en un narcoestado", dijo.

El pasado martes y tras cuatro horas de espera, el gobernador se retiró de Palacio Nacional tras la negativa del presidente de concederle una audiencia.

"Vine a traerle una serie de evidencias que muestran más dichos en la entrevista con Ciro Gómez Leyva", señaló Aureoles Conejo ante los periodistas en la puerta de Palacio de Gobierno. Aclaró que no fue a "faltarle el respeto a la investidura presidencial", puesto que es un "hombre de leyes y de instituciones".

Luego de que López Obrador señalara en la conferencia matutina que ese no era el lugar para presentar las denuncias, sino el INE, los tribunales o la Fiscalía General de la República, el gobernador michoacano revirtió y destacó que él no acudía en calidad de candidato o como parte de un partido político.

SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR DEL ESTADO

Es relevante la urgencia de reunirnos para presentarle al presidente esta información, porque se trata de un asunto de seguridad nacional"



Silvano Aureoles Conejo, mandatario estatal / NINA ARBAS

EXHORTO A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Sólo 15% de gobierno ha declarado patrimonio

PAOLA FRANCO

Cumplir con la obligación ayuda a prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción, dice titular de Contraloría

Solo se ha presentado el 15.3% de las declaraciones patrimoniales del gobierno del estado, reveló el contralor de Michoacán, tras hacer un llamado a funcionarios y trabajadores de la presente administración pública a transparentar su información.

El titular de la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem), Francisco Huergo Maurín, expuso que son 121 mil 200 declaraciones las que se tienen que presentar para transparentar el patrimonio de los funcionarios y trabajadores que reciben un salario con recargo público.

Del padrón total, únicamente se han presentado 18 mil 664 declaraciones, hasta el corte de ayer miércoles, lo que representa un avance del 15.3%.

La Secretaría de Educación en el Estado, así como la Secretaría de Salud son de las dependencias en las que más declaraciones faltan de presentar, debido a que son las áreas en las que el número de servidores públicos es mayor.

En Michoacán deben cumplir con esta obligación, alrededor de 80 mil docentes, 88 mil trabajadores del área de salud, 8

mil afiliados al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), y 12 mil servidores públicos de estructuras del gobierno estatal, más personal de las áreas de seguridad, entre otras áreas públicas.

Del total de declaraciones presentadas a la fecha, 6 mil 881 corresponden a funcionarios o empleados de gobierno nuevos, es decir, que presentan por primera vez su declaración anual, mientras que 12 mil 257 son de servidores que ya tienen tiempo en la función pública, en tanto que 223 corresponden a trabajadores que recientemente salieron del gobierno del estado.

"Pedimos a los funcionarios y trabajadores que presenten su declaración para que no tengan ningún tipo de problema, sólo es cumplir con nuestra obligación", expresó el contralor del estado.

El responsable de la contraloría estatal recordó que cumplir con esta obligación ayuda a prevenir, detectar y desde luego sancionar hechos de corrupción.

Huergo Maurín destacó la relevancia de

La Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses se presenta de manera virtual en la siguiente dirección de internet:
<https://declaranet.michoacan.gob.mx>.

cumplir con la rendición de cuentas, para que la ciudadanía tenga información sobre el patrimonio de todo servidor público.

El estado es uno de los que más recurso destina a los salarios de trabajadores y funcionarios de gobierno. De acuerdo a la auditoría del ejercicio fiscal del año pasado, el 90% del presupuesto 2020 fue usado en nómina. A decir de Miguel Ángel Aguirre Abellameda, titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), 9 de cada 10 pesos de recurso propio y participaciones federales, se dirigieron al capítulo mil, correspondiente a salarios.

SANCIONES

Las sanciones a las que pueden hacerse acreedores los empleados estatales o funcionarios que no cumplan con el trámite, van desde una amonestación o multa económica que depende del cargo e historial, hasta la destitución del puesto e inhabilitación. De acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, quien no presente la declaración en tiempo y forma será sujeto a investigación, y en su caso, se le iniciará procedimiento administrativo, y de ser responsable, será sujeto a una sanción.

Aunque el plazo legal para presentar la declaración era hasta el 31 de mayo, la contraloría solicitó una prórroga para el 31 de diciembre con el objetivo de tener un margen mayor para el cumplimiento de esta obligación.



OEM

Jueves
1 de julio
de 2021

16

Municipios

REPORTA LA SSP

Enfrentamiento deja 2 heridos en San Juan Nuevo

IVÁN IBARRA

El titular de la dependencia explicó que la agresión podría ser una reacción por el abatimiento de tres integrantes de grupos delictivos

Dois policías pertenecientes a la policía municipal de San Juan Nuevo Parangaricutiro, se encuentran delicados después de haber sido lesionados con arma de fuego durante un enfrentamiento entre células delictivas y el cuerpo de seguridad durante la madrugada de este miércoles, según lo informado por Israel Patrón titular de la SSP.

El funcionario refirió que la agresión contra las autoridades policíacas pudo haberse generado en respuesta a los hechos ocurridos el pasado sábado, cuando inte-

grantes de un grupo del crimen organizado atacaron a miembros del Consejo por la Paz y Tranquilidad de San Juan Nuevo, quienes operan como una guardia comunitaria y de la cual 3 personas perdieron la vida.

Durante el ataque de este 30 de junio, se reportaron varios domicilios de civiles afectados por las balas, así como vehículos que lograron ser impactados.

En un video con duración de 25 segundos que circula en redes sociales, se puede escuchar cómo las ráfagas de balas son intercambiadas a la mitad de la noche mientras el municipio se encuentra en total silencio.

EN AGUILILLA, DEJAN A MILITARES SIN AGUA NI COMIDA

Pobladores bloquean colina donde aterriza helicóptero que surte provisiones y convocan a marcha por la paz esta tarde

Un sacerdote de la Iglesia de Nuestra Se-



La agresión contra los policías pudo deberse a los hechos del sábado pasado, según se informó / FERNANDO MALDONADO

ñora de Guadalupe aseguró que pobladores de Aguililla cortaron el suministro de agua a la base militar desde el pasado domingo y obstruyeron la colina donde aterriza el helicóptero que surte de provisiones a los elementos castrenses.

Agregó que la aparente finalidad de los habitantes es bloquear a los soldados los accesos de agua y comida como una medida de presión al estar acuartelados.

"Escuché que (los inconformes) dijeron que sin ser una isla ahora sí van a sentir lo que es ser una isla; para que sientan lo que siente el pueblo de Aguililla, aislado y sin

acceso a la comida y a lo principal. Entonces se las están aplicando", explicó el presbitero.

Indicó que él constató que en la colina donde para la aeronave, se instalaron carpas y una barricada para impedir su aterrizaje.

El sacerdote señaló que la localidad continúa sin luz y que hay una brigada de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), resguardada por el Ejército, que revisa un punto donde supuestamente existe un desperfecto. **Con información de Armando Gutiérrez**

Caravanas benefician a nueve mil personas

ZUHEY MEDINA

En el primer semestre del año se han realizado 26 mil 570 estudios de laboratorio y gabinete de forma gratuita por parte de los Convoyes de la Salud, con los que se han beneficiado 9 mil 227 pacientes de 83 localidades, pertenecientes a 88 municipios.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) detalló que 25 mil 505 estudios fueron de laboratorio y mil 65 estudios de gabinete.

Los estudios de laboratorio que ofrecen de forma gratuita las unidades móviles son: biometrías hemáticas, química sanguínea, examen general de orina, hemoglobina glicosilada, tiempos de coagulación, grupo sanguíneo y Rh, prueba rápida para VIH, colesterol, triglicéridos, perfil de lípidos, reacciones febriles, antígeno prostático y pruebas de embarazo.

Como parte de las actividades de los convoyes también se llevan a cabo accio-

nes de fomento sanitario a los usuarios, a quienes orientan de la importancia del uso del cubrebocas, lavado frecuente de manos, gel antibacterial y el distanciamiento social, como medidas para romper la cadena de contagio de Covid-19.

La dependencia estatal apuntó que los convoyes son atendidos por personal capacitado y especializado en el área de la salud y dado que la asistencia se brinda en comunidades indígenas de difícil acceso, alguno de los integrantes de las unidades dominan la lengua purépecha, para facilitar la comunicación con los pobladores.

DESPLIEGAN UNIDADES DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

Con el fin de realizar detecciones oportunas de cáncer de mama y reducir los índices de mortalidad, la SSM desplegó del 31 de mayo al 4 de junio unidades móviles de mastografía en 8 municipios de la entidad.



En México se detectan más de 25 mil casos anuales de cáncer de mama / ADO JIMÉNEZ

Estas unidades, al igual que las de salud, dieron atención gratuita a mujeres de 40 a 69 años de edad en localidades como Santiago Tangamandapio, Huiramba, Zitácuaro, Lagunillas, Arteaga, Ecuanduno, Quiroga, Madero, Tingambato y Lázaro Cárdenas.

En México se detectan más de 23 mil casos anuales de cáncer de mama, con un índice de mortalidad de seis mil fallecimientos, siendo así la segunda causa de muerte en las mujeres mexicanas.

Se aplican pruebas de Covid en Uruapan

ZUHEY MEDINA

El ayuntamiento de Uruapan anunció a la población que se estarán aplicando pruebas gratuitas para detectar el Covid-19 en el exterior de la Unidad Deportiva Hermanos López Rayón.

Para la realización de los análisis se ha instalado una unidad móvil a las afueras del inmueble ubicado en la calle Agustín Arriaga Rivera, con un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas.

Aquellas personas interesadas podrán solicitar la aplicación del examen presentando únicamente su credencial del INE. El registro y toma de muestras se realiza de 09:00 a 10:30 horas, mientras que los resultados se entregan de 11:30 a 13:00 horas. Cabe señalar que sólo se practican 25 pruebas diarias.



Jean Cadet Odimba

La seguridad pública con perspectiva de los derechos humanos

Uno de los grandes problemas a los cuales el Estado mexicano no ha podido hacer frente, es lo referente a garantizar a los gobernados el derecho a la seguridad pública. Este problema no es derivado de la actual administración federal ni tampoco de las actuales administraciones estatales, por el contrario, esta problemática viene de administraciones pasadas, en donde no se implementaron políticas públicas y criminales eficaces, para hacer frente al tema de la delincuencia, lo que conlleva a que se diera un alza considerable en la criminalidad, y por lo cual, el Estado hasta el momento no ha sabido cómo reaccionar.

La problemática para garantizar la seguridad pública no solo se debe a las deficientes políticas que se implementan en materia de criminalidad, este problema se acrecienta más, porque la sociedad no cree en las instituciones o corporaciones policíacas. Y con justa razón, los operadores (policías Federales, Estatales Municipales), tienden a realizar actos que atentan contra la esfera jurídica de los gober-

nados, tales como, detenciones ilegales o arbitrarias, extorsiones, agresiones físicas y verbales, solo por mencionar algunas. ¿Cuál será el problema? Aquí entra de nueva cuenta esa responsabilidad del Estado, pues, es quien recluta a quienes serán los encargados de velar por la vigilancia y seguridad de los gobernados, pero, al no establecer estándares de calidad y de eficacia para reclutar al personal altamente capacitado, empieza este quebrantamiento institucional.

Las instituciones de seguridad han tratado de salir de esta problemática de manera independiente, es decir, sin necesitar o buscar un marco de cooperación con los diferentes niveles de gobierno, además de que se han excluido de hacer partícipe a otros organismos del Estado, que desde su quehacer pueden ayudar a reforzar a las instituciones de seguridad. Uno de los organismos que debe de ser partícipe son las Comisiones de Derechos Humanos ya sea Nacional o Estatal. Habrá que tener muy presente, que, las instituciones policíacas no cuentan con planes constantes de capacitación en materia de derechos humanos, por lo cual, en muchas de las actuaciones, los policías cometen severas afectaciones a la esfera jurídica de las y los gobernados. A un grado extremo, cuando una mala actuación policial no se apega a las reglas y protocolos internacionales en materia de derechos humanos, esto puede ocasionar una obstaculización para garantizar el acceso a la justicia, entre las partes involucradas en un conflicto.

Las instituciones de seguridad deben de apostar por crear un marco de coordinación y cooperación con las Comisiones de Derechos Humanos, para que exista una capacitación y evaluación constante en materia de derecho humanos a los cuerpos policíacos. Para transitar a un modelo de orden y paz, en donde la sociedad pueda creer de nueva cuenta en las instituciones policíacas, es necesario apostar por una policía capacitada, responsable y comprometida con servir a la sociedad, y no servirse de ella.



Múltipremiado doctor en Derecho con especialidad en Derechos Humanos



Habitantes de Aguililla piden ayuda por la inseguridad

Morelia. La movilización "Por la justicia y paz de Aguililla" está programada para iniciar a las 10:00 de la mañana desde el monumento a Lázaro Cárdenas hasta el Congreso del Estado

Ayed Ayala y Sayra Casillas

Debido a que continúa la suspensión constante del servicio de energía eléctrica y los bloqueos carreteros en las comunidades cercanas a la cabecera municipal de Aguililla, habitantes de esa localidad convocaron a la población de Morelia a una marcha pacífica que se realizará este jueves en el centro de la ciudad.

La movilización "Por la justicia y paz de Aguililla" está programada para iniciar a las 10:00 de la mañana desde el monumento a Lázaro Cárdenas hasta el Congreso del Estado, cuyos participantes se manifestarán con vestimenta blanca en apoyo a la comunidad, que por meses ha padecido afectaciones a las actividades productiva, económica y social.

Uno de los habitantes de la región de Aguililla que prefirió guardar anonimato informó a Publimetro que las autoridades del gobierno estatal y federal se han mantenido distantes de los llamados de intervención para regresar la estabilidad a la comunidad, que desde diciembre de 2020 no tienen debido a conflictos entre células delictivas.

"Seguimos con el problema de cierres a la circulación



Manifestación. La tarde del miércoles, cientos de personas marcharon en la cabecera municipal para pedir paz. /CORTESÍA

a ciertas horas de la mañana y de la tarde, lo que imposibilita traer alimentos o comercializarse; además de que van seis días sin luz, y aunque el lunes se restableció, sólo fue por dos horas, de 8:00 a 10:00 de la mañana".

Agregó que es a través de una planta de telefonía como se han podido comunicar y, aunque esta situación no ha generado mayor actividad delictiva por robos o asaltos, dijo que preocupa la falta del suministro porque no pueden mantener la comida fresca en casas-habitación, tiendas de abarrotes y comercio en ge-

neral.

"El apagón sólo es en la cabecera municipal y se piensa que se debe a fallas en el sistema, porque no creemos que sean grupos armados los que provocan la suspensión del servicio", por lo que afirmó que las autoridades disfrazan la realidad en lugar de atenderla.

"No quieren venir para acá, a veces llega un helicóptero con personal de la Sedena, pero desde el domingo no ha aterrizado ninguno y no es verdad que se tiene secuestrado el cuartel militar por plantón pacífico, porque se les da

oportunidad de restablecer el servicio y el libre tránsito en el tramo Aguililla-Apatzingán".

LA CIFRA

5

días se han manifestado afuera del cuartel militar.

Aguililla sigue sin luz: párroco

Habitantes de Aguililla cumplieron más de 24 horas sin luz. A las 17:00 horas de ayer, pobladores de la cabecera municipal marcharon por la paz, ante el recrudescimiento de las afectaciones causadas presuntamente por una célula delictiva al libre tránsito, al abasto de insumos y al servicio de energía eléctrica.

A propósito del nuevo corte a la electricidad, que se reportó el martes al mediodía, el párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, Gilberto Veraera, comentó: "Han

prometido que por la tarde se restablece el servicio. Entiendo que hay una brigada de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) resguardada por el Ejército que está revisando dónde, aparentemente, hubo un desperfecto".

Indicó que prevalece la manifestación de un grupo de personas frente a la Base Militar situada en esta demarcación, a la que supuestamente le cortaron desde el domingo pasado el suministro de agua potable, y ahora se bloqueó la loma en la que aterriza el helicóptero que abastece de insumos a los uniformados.

“Seguimos con el problema de cierres a la circulación a ciertas horas de la mañana y de la tarde, lo que imposibilita traer alimentos o comercializarlos; además de que van seis días sin luz, y aunque el lunes se restableció, sólo fue por dos horas, de 8:00 a 10:00 de la mañana”

Señala uno de los habitantes de Aguililla.

LA CLAVE

Buscarán regresar estabilidad social

Ante la demanda que hicieran pobladores de Aguililla para instalar una mesa de justicia y seguridad que resuelva de manera directa los conflictos sociales y económicos ocasionados por cortes a la circulación carretera, el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, no descarta tal posibilidad, al referir que se debe continuar con la ruta de atención a las necesidades de la localidad.

El funcionario estatal comentó que en ese contexto se desarrolló una reunión de autoridades federales, estatales y municipales con la sociedad civil para escuchar las inconformidades que externó la ciudadanía por afectaciones a la productividad y a la vida local de Aguililla, por lo que -agregó- cualquier estrategia que coadyuve en el tema es bien recibida.

“La finalidad es bloquear los accesos de agua y de comida a manera de presión. Escuché que dijeron: para que sientan lo que siente el pueblo de Aguililla, aislado y sin acceso a la comida y a lo principal”, relató.

Hay que recordar que, desde el pasado fin de semana, según versión del mismo sacerdote, pobladores se atrincheraron en el exterior del cuartel militar con la exigencia de que los elementos salgan a restablecer la energía eléctrica y el libre tránsito, y creen condiciones de tranquilidad y segu-

LA HISTORIA EN FOTOS

Habitantes alertan sobre la situación que se vive



1 “Aquí la seguridad es meterte a tu casa a dormir”, fueron las palabras de una sexagenaria en el municipio de la Tierra Caliente michoacana, y lamentó la situación de inseguridad que viven, que es “pan de cada día” en la región. “Está cabrón; la gente se sale, sin deber nada. Es bien triste porque uno no tiene dinero para comer y está todo muy caro, pero es nuestra casa”, enfatizó.



2 **Crimen obliga a comprar con ellos**
Un comerciante del mismo lugar reveló que el crimen organizado los obliga a surtir con ellos, ya que de lo contrario les era imposible realizarlo.
El señor, quien tenía más de 40 años viviendo en Estados Unidos, relató que regresó del país del norte en octubre del año pasado; sin embargo, retornará porque, confesó, vive nervioso.
Dijo que, habitualmente, “es un pueblo fantasma”, ya que desde hace meses “hay balaceras todos los días”.



3 **Desolado**
La plaza principal, al igual que muchas calles, caminos y la carretera, lucen solas; unos cuantos automovilistas circulan por el lugar. Aledaños a la plaza, los inmuebles están solos, y las fechadas, marcadas por las balas. El comercio es prácticamente nulo en El Aguaje; sólo una tienda, una autotienda y lo que parece ser una aceitera; el resto está cerrado.

Con la representación proporcional hemos topado

ENFOQUE ELECTORAL

FOR
David Alejandro Delgado Arroyo
Vocal ejecutivo del INE en Michoacán

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

En México hay una corriente de opinión en contra de la representación proporcional; se le acusa a este sistema de no reflejar la representatividad territorial que corresponde a todo representante popular; se acusa a los diputados y senadores emanados de este sistema de ser más proclives a los intereses del partido que los postula que a los ciudadanos que los eligieron. En suma, se les considera como una carga al erario público.

El asunto es que la representación proporcional ha sido incomprendida, principalmente por las fuerzas políticas que evitan la discusión y diálogo, debido a que su interés es pasar a la acción inmediata. Por ello la postura sucesiva de diversos partidos políticos cuando están en el gobierno para intentar desaparecer la representación proporcional.

Es importante subrayar que, si bien es cierto que la representación proporcional reduce el efecto del sentir de la identificación con la repre-

sentación, también es cierto que tiene como efecto positivo que logra una mayor armonía entre votos y curules. Los sistemas de mayoría relativa, si bien tienen una mayor identificación con el electorado que los votó de manera mayoritaria, también es cierto que tienden a desaparecer a las minorías, lo cual no está alineado con los conceptos más aceptados de la democracia (recordemos a la poliarquía de Robert Dahl).

Si bien es cierto que un sistema exclusivamente mayoritario como el que México tuvo durante una parte del siglo pasado generó un sistema de partido hegemónico, a la par hubo minorías que, al no sentirse representadas en los órganos de gobierno, comenzaron a optar por la guerrilla, como sucedió en el sur mexicano en los años 70 del siglo pasado. Por ello es muy importante disponer de un sistema de representación lo más cercano a la inclusión.

No se diga en 1986, cuando el incremento de 100 a 200 diputados de representación proporcional representó otra válvula de escape a los intensos movimientos ciudadanos que generaron los sismos del 19 de septiembre de 1985.

Lo cierto es que el diseño del sistema electoral mexicano ha existido de manera consolidada desde 1977, aunque ya había esbozos desde 1963, de un sistema mixto, que combina las ventajas y desventajas de los principales sistemas de representación: el de mayoría y el proporcional. Conocidos por la importante página electrónica Ace Project: Red de Conocimientos Electorales como el Sistema de Pluralidad/Mayoría y el Sistema de Representación Proporcional, que combinados generan un tipo de sistemas mixtos, denominado sistemas paralelos.

Lee la columna completa en: www.mimoria.com

Gastronomía = Riqueza Cultural

“El estudio de la gastronomía me ha ayudado en mi crecimiento personal, ya que me hizo tener conciencia sobre la importancia de la alimentación y la riqueza cultural que hay en ella” afirmó Ibe Monserrat Hernández, directora de la Escuela de Gastronomía de la UVAQ.

Ser Chef no solo es ser un experto en el mundo culinario, sino también desarrollar habilidades de administración y emprendimiento, razón por la cual la Licenciatura en Gastronomía es parte de las carreras Económico/Administrativas que ofrece la Facultad de Negocios de la UVAQ.

La Chef Hernández, agregó que “es fundamental conocer la historia de la alimentación del hombre para nuestro futuro”.

Asimismo, la UVAQ ofrece la oportunidad de complementar la formación académica de los futuros chef con las diferentes disciplinas con las que cuenta, aseguró, Ibe Monserrat Hernández.

Si estás interesado en estudiar la Licenciatura en Gastronomía entra a www.uvaq.edu.mx/contacto donde resolverán todas tus dudas.

Nuevo "Quién es quién" de AMLO es preocupante: especialistas

Alerta. Comunicadores y especialistas señalaron que el nuevo ejercicio no aporta a la democracia

Miguel Velázquez
Este miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador puso en marcha el reporte "Quién es quién en las mentiras", una sección de las conferencias matutinas destinada "a dar a conocer la información errónea que se difunde en medios de información convencionales y también en las redes, para que se vaya contando con información, con elementos, y tengamos cada vez más una ciudadanía muy consciente, no susceptible de manipulación, y que prevalezca siempre la verdad, que es la que nos hace libres", explicó el mandatario.
"Nadie debe de sentirse ofendido. Por encima del inte-



Dato. La periodista Ana García será la encargada de la presentación de la nueva sección. / CUARTOSURDO

rés personal, por legítimo que sea, siempre debe estar el interés general, el interés colectivo. Y vamos a iniciar este proceso", explicó López Obrador sobre el ejercicio que se estará realizando.

El presidente afirmó que, en los últimos tiempos, "por el predominio de la política neoliberal o neoporfirista, la mentira en los medios se convirtió en una constante y no había derecho de réplica; y ahora si

hay réplica, se garantiza el derecho a la información; no hay censura, hay libertades plenas, y esto es muy bueno para consolidar la democracia".

A cargo de este informe semanal, que se presentará cada miércoles, estará Ana Elizabeth García Vilchis. "Nos da mucho gusto que haya aceptado, porque no todos tienen el valor civil para denunciar con argumentos, con hechos, porque no se trata de calumniar a nadie".

2 PREGUNTAS

Juan Manuel Ortega Riquelme

Tec de Monterrey

1 ¿Cuál es su opinión del ejercicio *Quién es quién en las mentiras* presentado por el presidente?

— Me parece que el gobierno de la República está en su derecho de construir un espacio para aclarar si hay alguna noticia falsa —evidentemente falsa— y que tergiversa la realidad. Está en su derecho. Sin embargo, lo que me preocupa es si este espacio va a ser utilizado como una herramienta para desacreditar a periodistas o a medios y para, de alguna forma, tratar de contrarrestar la crítica que han venido haciendo los medios a la labor de la cuarta transformación. Parece ser que el intento no es el de aclarar información, sino ser un mecanismo que antes era utilizado a través de la censura o a través de ciertas herramientas de coacción, pero un mecanis-

mo para deslegitimar a los medios de comunicación y a ciertos periodistas, y eso me preocupa, porque en un contexto democrático los medios juegan un papel fundamental como mecanismo de rendición de cuentas.

2 ¿Cuál será la respuesta cuando organismos internacionales hablen de respeto a la libertad de expresión?

— Es preocupante porque, finalmente, yo creo que lo que debe hacer cualquier gobierno es fomentar un contexto de rendición de cuentas. ¿Cómo? Pues siendo más transparente en el manejo de esa información, en el manejo de los recursos. Si eres transparente, no habrá todas las críticas y se verán mitigadas. Si no eres transparente y si tergiversas la realidad o intentas tergiversar la realidad, pues me parece que los medios de comunicación o las instituciones autónomas tienen mucho que decir. Además, esto se da en un contexto de continuo golpeo a los medios de comunicación.

¿QUIÉN ES QUIÉN EN LAS FAKE NEWS (SEGÚN EL GOBIERNO)?



ARTE: FER VILLANUEVA

Análisis. En esta entrega a la Cámara de Diputados se otorgaron 125 auditorías individuales, que comenzarán a analizar los legisladores

Denuncias. Entre 2018 y 2021 se han presentado 101 dictámenes que derivaron en denuncias por un monto superior a 18 mil millones de pesos

Jennifer Alcocer
El auditor superior de la Federación (ASF) entregó a la Comisión de Vigilancia de la ASF los informes individuales de la fiscalización superior correspondientes a la Cuenta Pública 2020.

En esta entrega virtual destaca un presunto daño o perjuicio patrimonial por 466 millones 244 mil 634 pesos en 15 instituciones públicas, contenidos en 46 pliegos de observación.

Los montos más altos se ubicaron en Pemex Exploración y Producción (PEP), con 159 mil

ASF detecta daño patrimonial por 466 mdp en Cuenta Pública 2020

liones 501 mil 62 pesos por un oleogasoducto y un oleoducto a instalarse en el Golfo de México.

A este respecto, el documento señala "probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por la falta de entrega de documentación comprobatoria que sustente la aplicación (...), ya que el contratista no concluyó los trabajos".

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue señalada en un total de siete pliegos por supuesto daño patrimonial que asciende a 108 millones 838 mil pesos.

El proceso de auditoría

En esta primera entrega son 125 auditorías individuales, 104 de cumplimiento, cuatro de desempeño, una combinada, 16 de cumplimiento de inversiones físicas, dando un total de mil 398 auditorías.

La diputada Marcela Velasco González adelantó que se comenzará con la revisión, desa-

rollando sesiones de trabajo, retroalimentaciones y recomendaciones a la ASF.

"Expresamos nuestro interés de seguir sumando esfuerzos y capacidades para que mediante la fiscalización, la auditoría gubernamental y la evaluación, el ejercicio de gasto público empiece en mejoramiento de la condición de vida de todos los mexicanos", apuntó.

OTRAS INSTITUCIONES CON OBSERVACIONES

- Caminos y Puentes Federales (Capufe)
- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas
- Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras)

DENUNCIA DE DESFALCOS



El auditor superior, David Colmenares, detalló en la reunión virtual que, de la información derivada de la primera entrega de 125 auditorías individuales, derivan también:

190 recomendaciones.

37 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

7 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal.



Perjudicial. Se detectó un daño en Pemex Exploración y Producción por un oleogasoducto y un oleoducto a instalarse en el Golfo de México. /CUARTOSURCO

FOTOGRAFÍA: AFP

Conciertos, comida, lucha y más tendrá la Feria de León

Espectáculos, juegos mecánicos y lucha libre forman parte de la oferta de este año; pero se deben respetar protocolos sanitarios

El Patronato de la Feria Estatal de León presentó este miércoles el programa de la Feria de Verano León 2021, que incluirá conciertos, juegos mecánicos y zonas gastronómicas, entre otras amenidades, todo con estrictos protocolos sanitarios contra el Covid-19.

En conferencia de prensa, el patronato aseguró que trabaja en conjunto con el Distrito León Mx y las autoridades estatales y municipales por la reactivación económica y social de manera responsable y priorizando la salud de las familias.

El evento se llevará a cabo en más de 33 hectáreas, que permitirán a los visitantes tener mayor espacio para mantener la sana distancia y una



Sana distancia. Integrantes del patronato recordaron que el evento será del 2 al 25 de julio, en un espacio abierto.

/NICOLÁS CORTE

mejor circulación del aire.

Contará con control de aforos con apoyo tecnológico, desinfección diaria de espacios, zona de descanso y distribución de zonas críticas (gastronomía y juegos mecánicos) para evitar concentraciones.

Habrà una exposición itinerante de Las Momias Viajeras de Guanajuato, zonas comerciales para impulsar a los grandes talentos estatales por medio de Marca Gto, así como los tradicionales 'gritones' y mucho más. **PUBLIMETRO**

ACTIVIDADES

- Habrá lucha libre en el Dorno de la Feria
- Pabellón de las Naciones con la presencia de más de 16 comunidades extranjeras que compartirán gastronomía, música, artesanías y su cultura, iniciativa impulsada por la Dirección de Turismo de León.

Cumpliendo con las disposiciones de la Secretaría de Salud, seguimos abiertos dándote el mejor servicio y ofreciéndote los alimentos más sanos para llevar con el servicio a través de Rappi

Horario de 11 am. a 3 pm.

Sí tengo temor, pero no me paraliza: Silvano Aureoles

Acudió a la inauguración de la Casa Apeam



URUAPAN, MICH.- En entrevista, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador le faltó a la investidura de gobernador al no recibirlo.

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador le faltó a la investidura de gobernador e hizo mal al no recibirlo unos minutos, porque no fue de "oficioso".

Destacó que no lo ha querido recibir en tres años y ahí están los oficios, solicitudes. Dijo desconocer por qué le tiene tanta "lirria", pues apenas el día anterior recibió a tres gobernadores y a él por qué no; "eso se llama discriminación", dijo.

Entrevistado luego de la inauguración de la Casa Apeam, Aureoles Conejo, destacó que ambos se conocen bien y él le ayudó mucho política y económicamente y eso algún día se va a saber.

En un pequeño encuentro con la prensa, admitió que se trata de una represalia porque es y ha sido un gobernador "rebelde", de los más "rebeldes", y no duda que tarden en sacar algo en su contra a lo que va a enfrentar "tope a lo que tope".

Adelantó que va a analizar la forma en cómo reunirse con el presidente para evitar que se sienta acosado. Y es que se trata de un tema de seguridad nacional y no electoral porque Silvano no es candidato.

Al cuestionarle si siente temor, admitió que todos "sentimos temor, pero la diferencia es que el temor no me paraliza".

Inexistentes, violaciones electorales durante la jornada de Morelia: TEEM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) declaró inexistentes las presuntas violaciones al proceso electoral cometidas por el candidato electo al gobierno municipal de Morelia de la alianza PAN-PRD, Alfonso Martínez Alcázar.

De acuerdo con el comunicado emitido desde el tribunal, Morena interpuso Procedimiento Especial Sancionador en contra de candidato a presidente municipal del ayuntamiento de Morelia, postulado por la coalición PAN-PRD por la supuesta utilización de colores similares a la campaña electoral del 2015 donde también fue electo como presidente municipal.

A propuesta del magistrado José René Olivos Campos, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) en sesión virtual, votó a favor de declarar la inexistencia de las violaciones atribuidas a los denunciados.

El argumento expuesto fue que si bien se acreditó que la propaganda, objeto de denuncia, contenía el color morado, no se considera que tal circunstancia haya generado confusión entre el electorado, ya que, en la misma, se encontraban los logotipos de los partidos postulantes, razón por la que no se acreditó la vulneración alegada.

Los juristas, en esta misma sesión, confirmaron los resultados de la elección de los municipios de Tzitzio, Indaparapeo y Pajacuarán, Jacona y Acuitzio.

En Michoacán no habrá desarme pacífico de grupos armados: SSP

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

En Michoacán no existe posibilidad de que se realice un desarme pacífico de los grupos surgidos en diversos municipios del estado, en la presunta defensa de sus tierras, así lo señaló el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón, al señalar que si hay una violación a la ley, se tiene que aplicar la legislación.

El responsable del área de seguridad en Michoacán manifestó que no existe la posibilidad de un proceso pacífico de desarme de los grupos armados, como se dio con Alfredo Castillo Cervantes, por lo que a pregunta expresa respondió: "difícilmente va a ser un tema de convenios, una violación a la ley es un delito y se tiene que

sancionar".

Explicó que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ha identificado 14 barricadas que están dentro de estas agrupaciones vinculadas con esta agrupación que se ha denominado "Pueblos Unidos" y están ubicados en Salvador Escalante, Ario de Rosales y Nuevo Urecho.

"Hay unas barricadas que comentan que corresponde a la región de Tierra Caliente, por lo tanto puedo decirte que las barricadas están radicadas con dos grupos delincuenciales, con células delictivas", explicó.

También, afirmó que el tema de portación de armas es competencia federal, ya que está una violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, por lo tanto es una competencia federal.

Ante desastres naturales, Infonavit otorga seguro de daños

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

En esta temporada de tormentas y huracanes, Infonavit está preparado para proteger el hogar de todas las personas queengan un crédito hipotecario vigente y se hayan visto afectadas.

Desde el día en que se firma el crédito, automáticamente se obtiene el beneficio de "Seguro de Daños" contra desastres naturales, que se puede utilizar mientras cumplan puntualmente con el pago de las mensualidades.

Si existe un retraso previo en los pagos, tendrán que firmar un

convenio de regularización.

Este seguro protege las viviendas cuando se trata de eventos imprevistos como huracanes, ciclones, inundaciones, vientos tempestuosos, caída de árboles, granizo o nieve, incendio, terremoto, erupción volcánica, explosión, objetos caídos de aviones y desplazamiento de terreno. Sólo aplica en créditos para compra de vivienda, no incluye Mejoravit ni mejoras, ampliaciones o remodelaciones que se hayan hecho después de que se otorgó el crédito. En caso de créditos financiados por Infonavit y alguna institución bancaria, el seguro sólo aplica para el monto que está contratado con el instituto.

Importante inversión en promoción turística

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Como una forma de resarcir los efectos negativos de la pandemia en el sector turístico, el ayuntamiento de Morelia aplicó medio millón de pesos para la promoción de la capital michoacana en diversos rubros, según detalló Ada Elena Guevara Chávez, titular de la Secretaría de Turismo Municipal.

La instalación de 50 elementos Beacons, en igual número de inmuebles, que funcionan como repetidores de información turística y que en próximos días entrarán en operación; publicidad en la revista "Hola" para promocionar "Morelia está de Boda", como destino para enlaces matrimoniales; y difusión a través de M Media.

Así mismo, se llevan a cabo viajes de familiarización y promoción, para dar a conocer los diversos atractivos con lo que cuenta la capital del estado y alrededores, la certificación de hoteleros y la creación de una página web en la cual se encuentran cada uno de los hoteles de Morelia.

Cabe señalar que la Asociación de Hoteleros de Michoacán, destinó un millón de pesos en especie, en convenio con las secretarías de Turismo Estatal y Municipal; 500 mil pesos para cada una de las instancias en hospedaje, invertidos para albergar a invitados especiales.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LARGO PLAZO Y MÁS TECNOLOGÍA, PRIORIDAD PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CAMPO: EXPERTOS



CIUDAD DE MÉXICO

La sequía que enfrenta el agro mexicano derivada del cambio climático, ha provocado que entre enero y mayo de este año 361 mil hectáreas de cultivo hayan resultado siniestradas -365% más que en el mismo periodo de 2020-, y ocasionado la pérdida de aproximadamente 1 millón de cabezas de ganado, así como la caída en la producción de maíz, trigo, arroz, frijol y sorgo, principalmente, lo que está ejerciendo presión sobre los precios internacionales, y aumenta nuestra dependencia alimentaria de cultivos básicos.

Frente a ese escenario, especialistas en materia agropecuaria y cambio climático se pronunciaron por crear políticas públicas de largo plazo para contar con un sistema hídrico sustentable, reducir las emisiones de efecto invernadero, y facilitar el acceso de los productores a las tecnologías que les permitan un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, pues advirtieron que las sequías, y también las inundaciones, serán cada vez más frecuentes "porque el cambio climático ya está aquí, y no se va a ir".

Durante el seminario El problema de la sequía y su impacto en el campo mexicano organizado, Luis Fernando Haro, Director General del

Consejo Nacional Agropecuario (CNA), señaló que la sequía ha provocado retraso en las siembras, daños en el ecosistema por la erosión de suelos, y la pérdida de Ingresos de los productores, situación que destacó, no es exclusiva de México, sino también de otros países como nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, lo que hace prever que habrá aumento de precios en algunos de los commodities agrícolas.

Agregó que para hacer frente a las futuras sequías se debe generar una cultura para hacer mejor uso del agua y de administración de riesgos, y aplicar la tecnología en el agro mediante sistemas de riego por goteo, micro aspersión, y el uso de semillas mejoradas que son más resistentes al estrés hídrico.

"Lo que tenemos enfrente es un problema público-privado. Cómo adaptamos las tecnologías más sustentables que ayuden a la mitigación del cambio climático que no sólo aumenta la frecuencia de los fenómenos meteorológicos, sino también la intensidad de los mismos. Hay que generar políticas públicas con visión de largo plazo: no sólo pensar qué vamos a hacer el próximo año, sino con una visión de 30 a 50 años", estableció.

En el evento virtual moderado por Laura Tamayo Laris,

Directora de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad, participó también Sol Ortiz García, Directora General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, SADER, quien coincidió que es menester contar oportunamente con las herramientas que permitan enfrentar las futuras afectaciones climáticas en el campo. Es decir, tener una visión integral que ayude a prever y generar mejores condiciones sustentables para la producción.

"Tenemos que producir más con menos. Ser mucho más eficientes en la producción haciendo un uso eficiente del agua, e incluso en menos extensión de tierra", apuntó.

A su vez Cristian Flores, Líder de Proyectos Tecnológicos Sustentables en la División Agrícola, informó que la empresa ha trabajado y encontrado diversas tecnologías y herramientas para mejorar el riego de cultivos, como por ejemplo haciendo un mejor aprovechamiento del agua de lluvia y acortando las tiradas de surco que es donde se pierde mucha agua.

"Una variable que es medular es el tema de riego. Podemos hacer muchos esfuerzos adicionales para apoyar a los productores, pero si no somos efectivos en el riego, las afectaciones sobre nuestro principal recurso, el agua, pueden oscilar entre 50 y

60 por ciento", indicó. En su oportunidad Diego Berger, Coordinador de Proyectos Especiales de Mekorot (Israel), pronosticó que el cambio climático nos dará más años de sequías e inundaciones, por lo cual se debe contar con suficiente capacidad de almacenamiento en los momentos de lluvia, para enfrentar la época de escases.

Si somos más eficientes en el uso del agua, somos menos vulnerables al cambio climático, afirmó, por lo cual recomendó reducir la incertidumbre entre los agricultores e incentivarlos para ser más eficientes en el uso de ese recurso.

"La planificación a largo plazo debe tomar en cuenta una agricultura sustentable, no se puede gestionar como se hace ahora. Para lidiar con el cambio climático hay que administrar. Las soluciones no son mágicas. Hay que gastar lo necesario, economizar, y apuntalar un sector hídrico sustentable", expresó.

En tanto, Marcos Irineo Esquivel Longoria, profesor de Agrometeorología y Coordinador del área de Ciencias Atmosféricas de la Universidad de Guanajuato, explicó que en México se ha agudizado el fenómeno de la sequía principalmente por el fenómeno de La Niña, que se genera en la zona oceánica por el enfriamiento de las aguas y lo reduce la cantidad de lluvia en la zona Norte del país.

Pronosticó que, en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, habrá lluvias en gran parte del país, situación que se reducirá a partir de noviembre cuando habrá un poco de escases, principalmente en Sinaloa, Sonora, el Centro y Noreste de México.

Finalmente, el próximo miércoles 7 de julio a las 17 horas se realizará la conferencia "Buenas prácticas agrícolas e innovación para efficientar el consumo de agua", una conversación dirigida a agricultores, para conocer y aplicar soluciones desde hoy al problema de la sequía.



Comparte Michoacán sus avances en Mejora Regulatoria

Con la simplificación se han generado ahorros de más de mil millones de pesos por la eliminación de trámites

MORELIA, MICH.

La simplificación debe ser una prioridad para los gobiernos, es una de las formas como se va a rendir cuentas a la ciudadanía, expresó el director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán, Sergio García Lara.

Durante su participación en la Semana Nacional de Mejora Regulatoria, el funcionario expuso datos del

avance alcanzado en la entidad con la implementación del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (Simplifica) 2020.

Se asignó este tema a Michoacán por ser considerado uno de los estados con mayor avance en la política pública de Mejora Regulatoria.

García Lara mencionó que la entidad ha logrado un ahorro de hasta mil 35 millones de pesos en el costo de trámites, con las acciones de simplificación implementa-

das; mencionó que, de 879 trámites y servicios existentes en 2018, en 2020 se redujeron a 701.

Aseguró que otro reto es motivar al ciudadano a dar su opinión sobre los trámites que debe cumplir. Recordó que Michoacán trabaja para consolidar el proceso de digitalización de trámites, como ya se tiene con las actas de nacimiento.

En su exposición virtual ante funcionarios de otras entidades y el coordinador

de Estados y Municipios de la Conamer, Ramón Achija Marín, García Lara refirió que hay áreas de oportunidad en trámites como credenciales escolares, atención a conflictos individuales de trabajo, expedición de licencia de conducir, por primera vez, entre otros.

La actividad de este miércoles contó la participación virtual de personas y funcionarios de los estados de México, Chiapas, Jalisco, Morelos, Yucatán, Veracruz, Sinaloa, Tamaulipas, Zacatecas, Oaxaca, Campeche y Puebla, además de Michoacán.

Las actividades continuarán el jueves con el tema Elaborando un programa de mejora regulatoria, a cargo del Gobierno de Tamaulipas; el viernes concluirán con la exposición de Reforma a sectores prioritarios, que abordará el Gobierno de Chihuahua.

Padres de niños con cáncer protestan en CDMX, Yucatán, Puebla y Veracruz

(AGENCIAS)
CIUDAD DE MÉXICO

La convocatoria para la realización de un paro nacional ante el desabasto de medicamentos oncológicos para niños con cáncer ha hecho eco en al menos cuatro estados del país: Ciudad de México, Yucatán, Puebla y Veracruz.

Cerca de las 9:00 horas de ayer, padres y familiares de niños con cáncer bloquearon el acceso a la Ter-

минаl 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Este bloqueo forma parte de la convocatoria lanzada hace unos días por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la Asociación de Padres de Familia con Niños Enfermos para demandar al gobierno federal que entregue medicamentos oncológicos para niños con cáncer.

"Lo que exigimos a las

autoridades es que se garantice el abasto regular, suficiente para el tratamiento integral de nuestros hijos. No queremos medicamento a cuentagotas. No buscamos soluciones parciales, porque los tratamientos que no se dan en un esquema completo, no le funcionan a nuestros pacientes", informó la asociación el pasado 27 de junio, luego de que denunciaron el incumplimiento de las promesas del gobierno federal para atender esta demanda.

Con pancartas y bajo la consigna "Gobierno Federal, queremos vivir", los familiares y miembros de orga-

nizaciones civiles de niños con cáncer se unieron a esta protesta que comenzó en las primeras horas de este miércoles, bloqueando la circulación en Avenida Capitán Carlos León a la altura de Terminal 1 del AICM.

Vestidos de negro, los padres de familia subieron las escalinatas del monumento, ubicado en la avenida Paseo de Montejo, y desplegaron pancartas con consignas como "El cáncer no está en cuarentena", "Porque los niños no pueden luchar solos contra el cáncer" y "Necesitamos quimioterapias por favor".

Apoya Secum protección de propiedad intelectual de artistas michoacanos



MORELL MICH

La Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum), apoya y da acompañamiento legal a los creadores de la Danza de los Viejitos de Jarácuaro, comunidad originaria del municipio de Erongarícuaro; se trata de un gran tesoro artístico de nuestro estado, reconocido a nivel internacional que merece ser resguardado.

Sandra Aguilera, secretaria de Cultura en el estado, confirmó que la institución a su cargo ha dado puntual seguimiento y apoyo a la familia de "Tata" Gervacio López Isidro, creador de la Danza, luego del conflicto suscitado por la presunta apropiación cultural indebida por parte de la agrupación musical que se promociona como "Marco Flores y La Jeréz".

Informó que será el 14 de julio cuando se lleve a cabo la audiencia de Avenencia en las oficinas de INDAUTOR, en la Ciudad de México, según Acuerdo Admisorio mediante oficio número DJPA/1564/2021, de

La Secretaría de Cultura da acompañamiento legal a creadores de la Danza de los Viejitos de Jarácuaro y entrega video documental de apoyo

fecha 18 de junio de 2021, integrado en el expediente 206/98.402/258"2021".

Asimismo, como parte de este apoyo, con respeto a los usos y costumbres de la comunidad y procurando en todo momento el visto bueno de la familia y las autoridades comunales, la Secum produjo un minidocumental que trata sobre la historia y el contexto en torno a la danza y su creador, el finado "Tata" Gervacio López.

El pasado sábado 26 de junio, en el Curato de la Iglesia de la comunidad, la titular de la Secum hizo entrega del citado video en DVD, y de una constancia a la familia, a los herederos de "Tata" Gervacio y a las autoridades comunales de Jarácuaro, con el fin de reforzar el requerimiento legal para el rescate de su obra.

La funcionaria confió en que este conflicto llegue a buen término y ratificó finalmente el interés de la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de trabajar para conservar y proteger el gran legado cultural que engrandece a Michoacán y a sus artistas originarios.

El INE multa al PVEM con 5.4 mdp por no reportar operaciones con un proveedor

La sanción contra el PVEM se dio dentro de la discusión de 60 procedimientos de fiscalización a partidos. En otros temas, Morena acusó al INE de querer "boicotear" la consulta popular

(AGENCIAS)
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso una multa de 5 millones 492,840.68 pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por omitir reportar verazmente el total de las operaciones celebra-

das con un proveedor.

Durante la presentación de 60 procedimientos en materia de fiscalización en contra de partidos nacionales y locales, de los cuales 56 fueron desechados, se destacó que el PVEM cometió una falta grave especial.

Ello, dado que tiene la

obligación de reportar con veracidad a la autoridad fiscalizadora el destino y la aplicación de sus recursos, de conformidad con la normatividad correspondiente.

Por ello, se le descontará el 25% de la ministración mensual, hasta alcanzar el monto de la sanción impuesta.

Se ordenó a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales que notifique de la resolución al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que proceda al cobro de la sanción.

En la sesión, también se

aprobó sancionar al Partido Libre de Aguascalientes con 5,914.30 pesos por no reportar siete cuentas bancarias.

De los 60 procedimientos en materia de fiscalización en contra de partidos nacionales y locales, 56 fueron desechados y una queja fue declarada infundada.

La presidenta de la Comisión de Fiscalización, Adriana Favela, señaló que los procedimientos que se consideraron infundados no acreditaron los hechos denunciados o los gastos debían reportarse en las erogaciones ordinarias.

Despiden con homenaje a Carlos Mandujano, hombre que consolidó la cultura de la Protección Civil en Michoacán



MORELIA, MICH

Autoridades estatales, familiares, amigos y personal de las diferentes corporaciones de Protección Civil participaron en el homenaje de cuerpo presente que se realizó en las instalaciones de la institución, para despedir a Pedro Carlos Mandujano Vázquez, coordinador estatal de Protección Civil del Estado de Michoacán.

"Carlos Mandujano fue un hombre de convicciones, impulsor de las luchas democráticas y causas sociales,

hombre de decisión y carácter que nunca dejó de lado su convicción por el servicio público y asumió su responsabilidad hasta el último minuto de su vida", expresó el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo al dar el pésame a la familia a nombre del gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Señaló que, aunque Carlos Mandujano ya no estará físicamente, deja vivo un legado y una gran institución, donde se han forjado la cultura de la protección civil y la salvaguarda de la población de Michoacán.

"Hoy nos duele su partida y lo recordamos como un hombre íntegro, que consoli-

do Protección Civil, esta gran institución de Michoacán, siéntanse orgullosos del legado que les deja", dijo Armando Hurtado.

A nombre de la familia, Carlos Mandujano Fernández, hijo del fallecido, agradeció a los asistentes y a los medios de comunicación el trato que siempre tuvieron con su padre.

"Nosotros lo compartimos con todos ustedes, su legado es un gran compromiso por México y en particular por Michoacán, en casa estamos muy orgullosos al aporte que hizo a la democracia, pero más al aporte que hizo a la protección civil de Michoacán y Morelia, lo vamos a extrañar", manifestó Carlos Mandujano Fernández.



Fue un hombre de convicciones que asumió su responsabilidad hasta el último minuto de su vida: Armando Hurtado

Fortalecimiento permanente y especializado para la Policía de Investigación: Adrián López Solís

MORELIA, MICH

La investigación y persecución de los delitos requiere de personal debidamente fortalecido en materia de

capacitación, especialización y equipamiento para su correcto desempeño, expuso el Fiscal General, Adrián López Solís, al refrendar su



compromiso de reforzar a la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

En el marco de la reunión de análisis y entrega de resultados para la actualización del Plan de Persecución de Delitos, López Solís manifestó la importancia de que las y los elementos que integran esta área de la FGE, cuenten con los recursos para llevar a cabo sus actividades y poder brindar a la ciudadanía confianza y certeza del trabajo que realizan.

A las y los integrantes de este encuentro, hizo hincapié respecto al compromiso de gestión por parte de la institución ante diversas instancias, para que las y los elementos de la Policía de Investigación accedan a

cursos de especialización, locales, nacionales e internacionales.

Durante la reunión, instruyó a que a través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera se implemente, además del que ya existe, un esquema de cursos y talleres que refuercen el perfil profesional de las y los servidores públicos y, por ende, su capacidad de respuesta.

Entre los aspectos destacados durante este encuentro, se mencionó la importancia del cuidado físico, mental y el manejo del estrés, tema en el que destacó el papel que ha desempeñado la Comisión de Previsión y Salud, a través de la cual, se ha venido supervisando el bienestar de funcionarios.



Michoacán con liderazgo en producción de aguacate Inauguran Casa APEAM en Uruapan

APEAM ha demostrado que su modelo de asociación es exitoso y puede aplicarse a otros sistemas de producción agrícola

URUAPAN, MICH

Con la producción del aguacate, Michoacán se consolida como una potencia de producción agrícola, trascendió ayer durante la apertura de la Casa APEAM misma que gracias a la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate en México, Michoacán continúa avanzando en la ruta de la exportación de la producción del campo.

“La APEAM es ejemplo de la mejora continua de los procesos de producción. El aguacate y las berries nos han posicionado en los primeros lugares en el mercado internacional, y estamos muy contentos por ello”.

Esto, dijo el mandatario, pone a Michoacán frente a grandes retos como el construir nuevas

Ante la presencia de las y los integrantes de la Asociación, el gobernador destacó que Michoacán es el primer lugar en el valor de la pro-

ducción del aguacate a nivel nacional, ya que 8 de cada 10 aguacates se producen en el estado y 4 de cada 10 son para exportación.

Destacó también la gran capacidad de esta organización, que está llamada a ser “la asociación de asociaciones en México”, que hace posible que el aguacate sea exportado a 43 países, siendo los principales Estados Unidos, Rusia y Canadá; además, que de este producto emblemático de Michoacán vivan casi 100 mil habitantes del estado.

“La APEAM ha demostrado que su modelo de asociación

es exitoso y puede aplicarse a otros sistemas de producción agrícola, es decir, es un ejemplo de organización para la producción agrícola”, dijo.

Al tomar la palabra José Luis Gallardo Angulano, presidente entrante de la nueva administración de la APEAM, señaló que los productores hoy enfrentan grandes retos y amenazas, pero la asociación también ofrece grandes fortalezas que hacen que el aguacate de Michoacán sea el de más calidad en el mundo.

“Uno de los retos que tenemos hoy es el medio am-

biente, tenemos que seguir cuidando nuestros recursos naturales, por eso el llamado a cuidar el suelo, el bosque, pero tenemos que trabajar todos juntos”, enfatizó.

En tanto, Gabriel Villaseñor Zurita,

presidente saliente, destacó los logros alcanzados en los últimos años y agradeció el esfuerzo y dedicación de las y los productores michoacanos que, aún y con la contingencia provocada por la COVID-19, no se dieron por vencidos.

“Trabajando en equipo se pueden lograr grandes cosas, y eso es lo que somos en APEAM, un equipo que hemos logrado fortalecer la producción y exportación del aguacate con la mejor calidad del mundo”, apuntó.

En la ceremonia también se entregaron reconocimientos a representantes de esta organización.



Gobierno Municipal convoca a presentar propuestas para Iniciativa de Ley de Ingresos 2022

La participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de Uruapan: Benjamín Robledo

URUAPAN, MICH.

Siendo la participación ciudadana clave para el desarrollo de Uruapan, el Go-

bierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, convoca a participar en la presentación de propuestas para la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para

el Ejercicio Fiscal 2022.

El Tesorero Municipal, José Luis Benjamín Robledo Ortiz, informó lo anterior al detallar que la visión del alcalde Luis Manuel Magaña Magaña es fomentar la participación ciudadana bajo los principios de igualdad, equidad, proporcionalidad y transparencia, como en este ejercicio en particular.

Invitó a quienes deseen participar a consultar las bases a través del sitio web www.uruapan.gob.mx/leydeingresos en donde en-

contrarán los formatos para descargar y presentar sus propuestas. José Luis Benjamín Robledo convocó a colegios de profesionistas, personas físicas o morales, dependencias, entidades federales, estatales y municipales, así como a la sociedad en general a participar en este ejercicio que abona a la transparencia.

Reiteró que el desarrollo del municipio requiere trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, de ahí la invitación a ser partícipes de esta convocatoria.



uruapan
 Sigamos avanzando
 Gobierno Municipal 2018 - 2021



Tesorería Municipal
 Gobierno Municipal 2018 - 2021

CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán 2018-2021, a través de la Tesorería Municipal, con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracciones II, II Bis y XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracciones II y III, 73 fracción II, 150, 154 y 175 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; convoca a las Dependencias, Entidades Federales, Estatales y Municipales, Personas Físicas o Morales, Asociaciones, Organizaciones, Colegios de Profesionistas y a la ciudadanía en general, a participar en la presentación de propuestas para la elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

OBJETIVO

Fomentar la participación ciudadana bajo los principios de igualdad, equidad, proporcionalidad y transparencia, en la elaboración de La Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2022, que deberá de presentarse ante el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para su aprobación y publicación.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Las propuestas podrán presentarse por escrito y enviarse en archivo electrónico, para lo cual se le proporcionan el siguiente formato y material de apoyo consistente en:

- Formato de Presentación de Propuestas para la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán, ejercicio fiscal 2022.
- Instructivo de llenado del formato de Presentación de Propuestas para la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán, ejercicio fiscal 2022.
- Ley de Ingresos vigente del Municipio de Uruapan, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2021.

El periodo de recepción de las propuestas abre, con la publicación de la presente convocatoria, recibiendo en el correo electrónico notificacionycobranza@hotmail.com o en las oficinas de la Tesorería Municipal y hasta el día 15 de julio del 2021, así como cualquier duda, ubicadas en Manuel Pérez Coronado # 11 Col. La Magdalena, de lunes a viernes en el horario de las 09:00 a. m. a las 15:00 p. m., en la Subdirección de Notificación y Cobranza con la Lic. Claudia Verónica Reyes Santoyo Tel. (452) 523-51-86 Ext. 132.

Semaccdet beneficia a más de 600 personas al entregar 136 escrituras en Uruapan



hay necesidades que gestionar. Muchas felicidades a todas y todos ustedes a nombre del gobernador Silvano Aureoles les hacemos entrega de estas escrituras".

J. Encarnación Chávez Sandoval, uno de los habitantes que recibió su escritura, aseguró que fueron 25 años de buscar la regularización y hoy al tener en sus manos sus escrituras se siente muy satisfecho porque tiene la certeza jurídica de sus bienes materiales.

"Me siento muy halagado de hecho, durante muchos años estuve con cierta duda, hasta que Semaccdet tomó las riendas del caso fue que me sentí muy confiado, cuando me atendieron allá en sus oficinas, el secretario Luna. Casi 25 años, yo aquí tengo documentos, pero tengo desde el 1995, cuando me dieron la primera posesión. Me siento bastante bien, me da mucho gusto tener las escrituras, que bueno para eso son los bienes para producir impuestos y que de ahí vivamos mejor".

Con esta entrega y la recientemente efectuada en el municipio de Coahuayana, son ya más de 4 mil, las escrituras que el gobierno del estado ha dotado a lo largo de la administración actual.

bien formular como un apoyo social para los colonos. Queremos entregarles sus escrituras y para que puedan seguir organizados en su colonia para atender otras necesidades que siempre hay, soy fundador de una colonia aquí en Uruapan y conozco el proceso, sé que siempre

URUAPAN, MICH

Un total de 136 escrituras que benefician a 612 habitantes de Uruapan, fueron entregadas por el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, como parte del programa estatal establecido por el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, Suelo Seguro.

Los uruapenses que después de años de gestiones pueden hoy contar con sus documentos que los avalan como legales poseedores de sus patrimonios, pertenecen a la colonia Alianza Urbana y gracias a este programa del actual gobierno del estado,

pudieron ahorrar 2 millones 40 mil pesos por los costos de los trámites ante notario.

El secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna García, durante la entrega recordó que Suelo Seguro es un noble programa que además de realizar de forma ordenada el desarrollo territorial de Michoacán, busca apoyar a los habitantes a contar con justicia social, porque durante años han trabajado para regularizar sus viviendas y así acceder a beneficios y servicios públicos que en ocasiones no tienen al estar de forma irregular sus lotes.

"Este es un programa importante del gobierno del estado y del gobernador Silvano Aureoles que ha tenido a



Apoya Secum protección de propiedad intelectual de artistas michoacanos



La Secretaría de Cultura da acompañamiento legal a creadores de la Danza de los Viejitos de Jarácuaro y entrega video documental de apoyo

MORELIA, MICHOACÁN

La Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum), apoya y da acompañamiento legal a los creadores de la Danza de los Viejitos de Jarácuaro, comunidad originaria del municipio de Erongaricuaró; se trata de un gran tesoro artístico de nuestro estado, reconocido a nivel internacional, que merece ser resguardado.

Sandra Aguilera, secretaria de Cultura en el estado, confirmó que la institución a su cargo ha dado puntual seguimiento y apoyo a la familia de "Tata" Gervacio López Isidro, creador de la Danza, luego del conflicto suscitado por la presunta apropiación cultural indebida por parte de la agrupación musical que se promociona como "Marco Flores y La Jeréz".

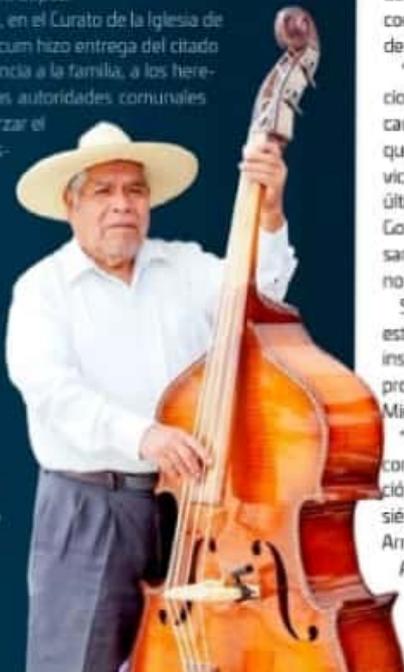
Informó que será el 14 de julio cuando se lleve a cabo la audiencia de Avenencia en las oficinas de INDAUTOR, en la Ciudad de México, según Acuerdo Admisorio mediante oficio número D3PA/1564/2021, de fecha 18 de junio de 2021, integrado en el expediente 206/98402/258/2021.

Asimismo, como parte de este apoyo, con respeto a los usos y costumbres de la comunidad y procurando en todo momento el visto bueno de la familia y las autoridades comunales, la Secum produjo un minidocumental que trata sobre la historia y el contexto en torno a la danza y su creador, el finado "Tata" Gervacio López.

El pasado sábado 26 de junio, en el Curato de la Iglesia de la comunidad, la titular de la Secum hizo entrega del citado video en DVD, y de una constancia a la familia, a los herederos de "Tata" Gervacio y a las autoridades comunales de Jarácuaro, con el fin de reforzar el requerimiento legal para el rescate de su obra.

La funcionaria contó en que este conflicto llegue a buen término y ratificó finalmente el interés de la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de trabajar para conservar y proteger el gran legado cultural que engrandece a Michoacán y a sus artistas originarios.

En el siguiente link se podrá acceder al documental en video que elaboró la Secum en apoyo y reconocimiento a la familia de "Tata" Gervacio.



Despiden con homenaje a Carlos Mandujano, hombre que consolidó la cultura de la Protección Civil en Michoacán

Fue un hombre de convicciones que asumió su responsabilidad hasta el último minuto de su vida: Armando Hurtado

MORELIA, MICHOACÁN

Autoridades estatales, familiares, amigos y personal de las diferentes corporaciones de Protección Civil participaron en el homenaje de cuerpo presente que se realizó en las instalaciones de la institución, para despedir a Pedro Carlos Mandujano Vázquez, coordinador estatal de Protección Civil del Estado de Michoacán.

"Carlos Mandujano fue un hombre de convicciones, impulsor de las luchas democráticas y causas sociales, hombre de decisión y carácter que nunca dejó de lado su convicción por el servicio público y asumió su responsabilidad hasta el último minuto de su vida", expresó el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo al dar el pésame a la familia a nombre del gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Señaló que, aunque Carlos Mandujano ya no estará físicamente, deja vivo un legado y una gran institución, donde se han forjado la cultura de la protección civil y la salvaguarda de la población de Michoacán.

"Hoy nos duele su partida y lo recordamos como un hombre íntegro, que consolidó Protección Civil, esta gran institución de Michoacán, siéntanse orgullosos del legado que les deja", dijo Armando Hurtado.

A nombre de la familia, Carlos Mandujano Fer-



nández, hijo del fallecido, agradeció a los asistentes y a los medios de comunicación el trato que siempre tuvieron con su padre.

"Nosotros lo compartimos con todos ustedes, su legado es un gran compromiso por México y en particular por Michoacán, en casa estamos muy orgullosos al aporte que hizo a la democracia, pero más al aporte que hizo a la protección civil de Michoacán y Morelia, lo vamos a extrañar", manifestó Carlos Mandujano Fernández.

Ayuntamiento de Uruapan aprobó dos obras por 1.9 MDP



URUAPAN, MICH.

En respuesta a las necesidades en infraestructura básica de los colonos, en sesión ordinaria de Cabildo se aprobó por unanimidad dos obras, con un presupuesto municipal de un millón 977 mil 939 pesos, que sumados a la participación de beneficiarios, el monto a invertir aumenta a 2 millones 844 mil 611 pesos.

Se trata de la rehabilitación de 885 metros cuadrados de la calle Primera Privada de Macarena, en colonia Inguambo, por un total de un millón 275 mil 722 pesos, de los cuales la aportación municipal será de 866 mil 672 pesos y de 409 mil 050 pesos por los beneficiarios.

La otra obra avalada es la pavimentación de 522 metros cuadrados de la calle Quetzalcóatl, entre las calles Tijuana y Privada de Zamacoayhuac, de la colonia México. A esta obra el Gobierno Municipal asignó un presupuesto de un millón 568 mil 889 pesos, en tanto que los beneficiados participarán con 409 mil 050 pesos.

En este asunto, el Presidente Municipal de Uruapan, Luis Manuel Magaña Magaña, destacó que con esta aprobación se atiende las necesidades en infraestructura básica de más colonos. "Ha sido una característica de las dos últimas administraciones municipales, cubrir las carencias más sentidas de los vecinos en materia de obra pública".

Indicó que esta política de gobierno se mantendrá hasta el último día de esta gestión municipal, que con estos trabajos sigue dando respuesta favorable a las principales necesidades de la población.

En este marco, se presentó para su análisis el Reglamento del Consejo Municipal de Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad de Uruapan, Michoacán.

Por otro lado, el Gobierno Municipal aprobó celebrar contrato de prestación de servicios con la empresa Inetum México S. A. de C. V. y Grupo de Tecnología Cibernética S. A., para el enrolamiento en vivo, verificación de documentos, servicio de estación de conformación de cita y validación normativa para el trámite de pasaporte mexicano. Con una vigencia que culminará el 13 de enero de 2026.

En el mismo punto de acuerdo se avaló la ampliación presupuestal en el programa operativo anual "Trámite de la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores e inter-

nacionalización del municipio y atención al migrante", así como de "arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos".



Alf Cruz Melchor destaca aporte de galardonados con preseas Melchor Ocampo



La preseas "Melchor Ocampo" reconoce el esfuerzo y dedicación de quienes han aportado a nuestra sociedad con empatía y fraternidad, afirmó Abraham Alf Cruz Melchor durante la entrega de la condecoración al Hospital "Doctor Miguel Silva" y al Lic. Miguel Estrada Hurtado (postmortem).

En la sesión solemnemente celebrada este día en la LXIII Legislatura Local, resultó el trabajo invaluable para enfrentar la crisis sanitaria y salvar vidas que realiza el personal del Hospital Civil "Dr. Miguel Silva", para hacer frente al virus Sars-cov-2 (COVID-19).

En su intervención el diputado recordó que desde el año 1999, el Congreso del Estado de Michoacán, instituyó la Condecoración Melchor Ocampo para que fuese otorgada a las personas o instituciones que se distinguen por haber prestado servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado de Michoacán.

Resaltó que Lic. Miguel Estrada Hurtado fue un destacado abogado, político y diplomático michoacano. "Su lucha se reconoce como el impulso reformador del sistema político y electoral para fundarlo en instituciones y leyes, que poco a poco se han ido consolidando, fuente de inspiración a parte de entonces, para numerosas generaciones, con un legado que perdurará hasta nuestros días".

A su familia se entrega esta condecoración, por el orgullo que causa su gran trayectoria profesional.

Asimismo Alf Cruz Melchor dijo que se condecora, también postmortem, al Hospital General "Dr. Miguel Silva", por su destacado papel durante 15 meses constantes en la atención de 4 mil 997 pacientes sospechosos y mil 953 pacientes hospitalizados derivado de la pandemia causada por el virus COVID-19.

"Al personal que labora en el Hospital Miguel Silva se les reconoce como heroínas y héroes, pero estamos seguros, que aun hay mucho que hacer, serán acciones concretas la mejor manera de rendirles tributo".

Michoacán se consolida como potencia de producción agrícola con el aguacate: Silvano

Morelia, Michoacán, a 30 de junio de 2021.- Con la producción del aguacate, Michoacán se consolida como una potencia de producción agrícola, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Al presidir la inauguración de la Casa APEAM en la ciudad de Uruapan, Aureoles Conejo destacó que gracias a la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate en México, Michoacán continúa avanzando en la ruta de la exportación de la producción del campo.

"La APEAM es ejemplo de la mejora continua de los procesos de producción. El aguacate y las berries nos han posicionado en los primeros lugares en el mercado internacional, y estamos muy contentos por ello", ponderó.

Esto, dijo el mandatario, pone a Michoacán frente a grandes retos como el construir nuevas formas de producción con un uso responsable y eficiente de los recursos naturales.

Ante la presencia de las y

los integrantes de la Asociación, el gobernador destacó que Michoacán es el primer lugar en el valor de la producción del aguacate a nivel nacional, ya que 8 de cada 10 aguacates se producen en el estado y 4 de cada 10 son para exportación.

Destacó también la gran capacidad de esta organización, que está llamada a ser "la asociación de asociaciones en México", que hace posible que el aguacate sea exportado a 43 países, siendo los principales Estados Unidos, Rusia y Canadá; además, que de este producto emblemático de Michoacán vivan casi 100 mil habitantes del estado.

"La APEAM ha demostrado que su modelo de asociación es exitoso y puede aplicarse a otros sistemas de producción agrícola, es decir, es un ejemplo de organización para la producción agrícola", dijo.

Al tomar la palabra José Luis Gallardo Anguiano, presidente entrante de la nueva administración de la APEAM, señaló que los productores hoy enfrentan grandes retos y amenazas, pero la asociación también ofrece grandes fortalezas que hacen que el aguacate de Michoacán sea el de más calidad en el mundo.

Uno de los retos que tenemos hoy es el medio ambiente, tenemos que seguir cuidando nuestros recursos naturales, por eso el llamado a cuidar el suelo, el bosque, pero tenemos que trabajar todos juntos", enfatizó.

En tanto, Gabriel Villaseñor Zurita, presidente saliente, destacó los logros alcanzados en los últimos años y agradeció el esfuerzo y dedicación de las y los productores michoacanos que, aún y con la contingencia provocada por la COVID-19, no se dieron por vencidos.

"Trabajando en equipo se pueden lograr grandes cosas, y eso es lo que somos en APEAM, un equipo que hemos logrado fortalecer la producción y exportación del aguacate con la mejor calidad del mundo", apuntó.

En la ceremonia también se entregaron reconocimientos a ex presidentes de esta organización.



APEAM ha demostrado que su modelo de asociación es exitoso y puede aplicarse a otros sistemas de producción agrícola, destaca.

DIRECTORIO

GENTE delBalsas
Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Cot. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. DE C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

de la Confederación Nacional del Autotransporte de México (Conatram).

Cuando habla de los esfuerzos para mantener el flujo de cargas desde y hacia el Puerto, a pesar de las condiciones de la carretera por daños a la altura de la presa Francisco J. Mújica, enfatiza "Si tuviésemos autopista de 4 carriles, no tendríamos problemas encima".

La realidad es que usar un solo carril, cualquier situación se refleja, impacta un accidente de inmediato. En otras autopistas sí se suscita un accidente o siniestro, que represente daño u obstrucción a la carretera, se cambia de carril con las precauciones necesarias, pero aquí no, pues no tenemos para dónde cambiarnos.

Agrega que la única arteria vial posible es la libre y muy complicada por las curvas muy pronunciadas que ponen en riesgo a la población civil al igual que a los demás usuarios.

El ex presidente de la Asociación de Transportistas de Lázaro Cárdenas, quien entrega este fin de semana, ante la pregunta de que si habría riesgo que se vayan clientes por la situación de la autopista, dijo que aun así Puerto Lázaro Cárdenas es competitivo.

En el puerto hermano de Manzanillo, argumentó, las

condiciones están muy complicadas también, enfrenta saturación y otros problemas, y los clientes de estar terminal michoacana deben entender que Lázaro Cárdenas es una alternativa, "aun con sus prioridades".

Esta semana fue bloqueado el Puerto de Manzanillo, mientras Lázaro Cárdenas enfrentó en su red carretera próxima, la situación de los deslaves "que no se da continuamente en una autopista que tenemos muchos años usando".

"Eso sí, es urgente tener el otro cuerpo carretero, cuando lo tengamos las condiciones en este Puerto van a cambiar muchísimo, entonces los clientes gozarán de los grandes beneficios que tendrá el desalojo de mercancías por Lázaro Cárdenas".

Hay que seguir apuntalando la solicitud de ampliación, se le interrogó, a lo que dijo que sí, "las autoridades electas ahora deben trabajar de la mano del Presidente de la República y beneficien a esta región con ese proyecto im-

portante y necesario, pero por supuesto".

Lozano Herrera, reconoció una coordinación y comunicación con autoridades varias, incluidas las de la autopista, estatales y de la Guardia Nacional para agilizar el desplazamiento de transporte y de mercancías, con las restricciones que las condiciones imponen.

En esa coordinación se orientan ventanas de tiempo al tránsito, que es cuando se libera el paso por la autopista, luego que por la carretera libre, no circulan los carros con doble remolque o doble articulación.

El dirigente de Conatram reconoció que los costos se elevan por el sector del transporte por esas maniobras, luego que de cierto a cierto punto se desplaza un contenedor para evitar accidentes. Siendo acciones para asegurar el desplazamiento de mercancías.

Se realiza pilotaje para reforzar un talud, en la autopista por el mismo tramo donde antes se presentó una avería, en

Viene de la Pág. 1

el rebalse de agua de la presa, sin tratarse del tramo que se habilitó días atrás y que está en buen estado y por donde se mueven, aunque por un solo carril, por seguridad y solamente de día.

Accidentes fatales como el del martes, cuando se vieron involucrados tres motores, nos ponen nerviosos, dijo Abelardo Lozano, siendo el riesgo que se vive por lo reducido de las cerradas curvas de El Marqués y Rodilla del Diablo, que tienen dosis de peligro, anotó.

Como sector del transporte se están explorando si se toman algunas alternativas, como la compra de algunos radios, colocar personal para un paso alterno, o alguna otra medida que haga seguro el desplazamiento.

Dijo Lozano Herrera finalmente que la necesidad de desplazamiento se ha duplicado de mil a dos mil unidades, al no poder utilizar el doble articulado, y realizar viajes sencillos, de un solo contenedor.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Despiden con homenaje a Carlos Mandujano, hombre que consolidó la cultura de la Protección Civil en Michoacán

Morelia, Michoacán, a 30 de junio de 2021.- Autoridades estatales, familiares, amigos y personal de las diferentes corporaciones de Protección Civil participaron en el homenaje de cuerpo presente que se realizó en las instalaciones de la institución, para despedir a Pedro Carlos Mandujano Vázquez, coordinador estatal de Protección Civil del Estado de Michoacán.

"Carlos Mandujano fue un hombre de convicciones, impulsor de las luchas democráticas y causas sociales, hombre de decisión y carácter que nunca dejó de lado su convicción por el servicio público y asumió su responsabilidad hasta el último minuto de su vida", expresó el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo al dar el pésame a la familia a nombre del gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Señaló que, aunque Carlos Mandujano ya no estará físicamente, deja vivo un legado y una gran institución,

donde se han forjado la cultura de la protección civil y la salvaguarda de la población de Michoacán.

"Hoy nos duele su partida y lo recordamos como un hombre íntegro, que consolidó Protección Civil, esta gran institución de Michoacán, siéntanse orgullosos del legado que les deja", dijo Armando Hurtado.

A nombre de la familia, Carlos Mandujano Fernández, hijo del fallecido, agradeció a los asistentes y a los medios de comunicación el trato que siempre tuvieron con su padre.

"Nosotros lo compartimos con todos ustedes, su legado es un gran compromiso por México y en particular por Michoacán, en casa estamos muy orgullosos al aporte que hizo a la democracia, pero más al aporte que hizo a la protección civil de Michoacán y Morelia, lo vamos a extrañar", manifestó Carlos Mandujano Fernández.



Ayer en las instalaciones de Protección Civil Estatal, a la que sirvió durante mucho tiempo, se le rindió homenaje de cuerpo presente a Pedro Carlos Mandujano Vázquez.



Siguen apareciendo los socavones en el sistema de agua potable y alcantarillado de este municipio, ahora fue en la avenida Rector Hidalgo. (Foto: Kike Rivera).

CAPALAC ahora repara socavón en avenida Rector Hidalgo

Por Rafael Rivera Millán

Ahora es en la avenida Rector Hidalgo, en el inicio del Auditorio Municipal, en el sentido de norte a sur, donde personal del CAPALAC repara un nuevo socavón, provocado por la ruptura del tubo de 30 pulgadas de diámetro del colector sanitaria.

Al acudir al lugar, se nos informó que ayer mismo sería reemplazado un tramo de 3.5 metros de largo, de

30 pulgadas de diámetro, pues a eso del mediodía, el personal del CAPALAC estaba a la espera de la llegada de dicho tubo, para proceder a corregir el problema este mismo día.

Por lo pronto desde la mañana de ayer y hasta que se terminaran esos trabajos, la vialidad en esa parte de la avenida Rector Hidalgo estaba cerrada a la circulación vehicular en ese sentido.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM **\$799.00***

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en la primera"

Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.

#LEGISLANDOPORMICHOACÁN

LC registra otros 4 nuevos casos positivos de COVID-19

ENRAMADEROS Y AMBULANTES.....

Viene de la Pág. 1

Por Rafael Rivera Millán

de sano esparcimiento con su familia, "pues aunque trabajemos para dormir cansados, aquí seguiremos hasta que Dios nos de licencia", recalzó anoche en el Noticiero de este diario, Pánfila Beltrán Arreola, dirigente de los enramaderos de Playa Eréndira y Playa Jardín, quien al hacer un llamado a visitar la región, dijo que ya están acondicionamiento sus negocios para poder atender en forma segura a los paseantes de Verano.

Por su parte, Miguel Estrada Trujillo, representante de comerciantes ambulantes que realizan su actividad en las playas del municipio, hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno, para acudir a ayudar a los prestadores de servicios turísticos que han sufrido daños en diversa magnitud en sus establecimientos, pues dijo que si no hay enramadas en pie o funcionando, ellos no tienen un espacio para desarrollar su actividad, que es la de ofrecer a los paseantes, artesanías, ropa de playa o algunos otros souvenirs, como recuerdo de su estancia en esta región.

Beltrán Arreola indicó que en estos días la Secretaría de Turismo del gobierno del estado, en coordinación con Protección Civil Estatal, está terminando de levantar el censo de daños de todas las enramadas del municipio, para de ahí ver la posibilidad de recibir algún tipo de ayuda, ya sea, en principio así se lo han hecho saber, a través de créditos "blandos" de Sí Financia.

Sin embargo, dijo que apenas va iniciando la temporada

de huracanes y la constante presencia de mar de fondo, por lo que es de pensarse en adquirir un crédito, aunque sea barato, porque con qué se podrá pagar, si a cada rato se suspende la actividad, por este tipo de fenómenos o no han turistas que se animen a venir.

Mencionó que la solución sería el que el gobierno del estado, ya no este sino el que habrá de entrar en octubre próximo, vea la posibilidad de que el gobierno federal asigne el recurso necesario para realizar el proyecto y su ejecución, de un rompeolas, "porque en más de 50 años que tengo de enramadera, nunca como ahora un huracán como Enrique, nos ha golpeado tanto, por eso urge ese rompe olas o escolleras", recalzó. Hace falta también la construcción de baños seguros para los turistas, un proyecto añejo que ha quedado en el olvido.

De las 37 enramadas turísticas que han venido funcionando en Playa Eréndira y Playa Jardín, a raíz de la pandemia, 7 definitivamente cerraron, ya no volvieron a abrir cuando se reactivó el sector y con este temporal, dos más fueron destruidas y difícilmente volverán a funcionar. "Pero tirados no nos quedamos, somos gente de trabajo", expresó.

Dijo que de la actividad turística que ejercen los enramaderos, dependen más de mil familias del sector turístico en los tres municipios costeros, pues con la situación precaria que hay, hablando económicamente, mucha gente prefiere el destino de sol y playa de

la costa michoacana, porque es más barato vacacionar que ir a otros grandes centros, y además se tiene la ventaja de que los alimentos son frescos, no refrigerados y la gastronomía de la entidad tiene mucho prestigio a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, Beltrán Arreola, expresó que en tiempo normal por enramada se genera como mínimo 5 empleos, cinco familias que dependen de cada negocio, pero hay negocios con hasta 20 trabajadores. "Estamos sosteniendo a los trabajadores, no los podemos despedir, hay que pagarles por lo menos el salario mínimo, esperemos que esto no se agrave más, como la pandemia que tenemos que despedir a alguien", puntualizó.

A su vez, Estrada Trujillo precisó que son alrededor de 80 familias las que dependen del funcionamiento de las enramadas turísticas de Playa Eréndira y Playa Jardín, pero que en toda la costa michoacana son unas 400 familias de vendedores de artesanías y ropa de playa las que dependen de la actividad turística, por eso recalzó, es importante que los gobiernos acudan en auxilio de los enramaderos para apoyarles en resarcir los daños que han sufrido en sus negocios, para que estos estén en condiciones de recibir a los turistas de la temporada vacacional de Verano y los vendedores puedan también ofertar sus productos para que sus familias tengan una forma digna de subsistencia.

De acuerdo con el reporte técnico del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el municipio de Lázaro Cárdenas cerró el mes de junio con cuatro nuevos casos positivos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 6,610.

En toda la entidad, el último día del sexto mes del año fueron reportados 43 nuevos casos positivos, para llegar a un acumulado de 64,420 así como 6 nuevas defunciones, para sumar 5,860 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus, y el número de enfermos recupera-

dos es ya de 56,604.

Por municipio Morelia registró 13 nuevos casos para sumar ya 14,723 contagios positivos acumulados, seguido de Uruapan con 5 para llegar a 6,013, Zamora 3 para 2,212, Ario de Rosales 3 para 749, Pátzcuaro 2 para 2,648 y Zacapu 1 para 1,343. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las seis nuevas defunciones, estas ocurrieron dos en Salvador Escalante y otras dos más en Uruapan, y las dos restantes fueron en Morelia y Múgica con un deceso en cada lugar.

Nuevos casos

Municipio de residencia	Numero casos de covid	Cumulado
MORELIA	13	14,723
SALVADOR ESCALANTE	2	209
URUAPAN	5	6,013
LÁZARO CÁRDENAS	4	6,610
ZAMORA	3	2,212
ARIO	3	749
PÁTZCUARO	2	2,648
ZACAPU	1	1,343
OTROS	1	99
TOTAL	43	524

El municipio de LC cerró el mes de junio de este año con un acumulado de 6,610 contagios positivos de COVID-19, al haber registrado ayer 4 nuevos casos más.

VIRGEN DE JUQUILA





La Secretaria de Cultura da acompañamiento legal a creadores de la Danza de los Viejitos de Jarácuaro y entrega video documental de apoyo.

POR CRECER.....

sector.

Comentó que estará al pendiente de dar continuidad al buen trabajo de su antecesor Abelardo Lozano y de mantener la buena relación que se trae con otros organismos de Lázaro Cárdenas.

Trabjará, dijo, en dar continuidad a la añeja solicitud de ampliación de la autopista Siglo XXI, que es necesaria, tanto para el desarrollo del Puerto, como de la industria y economía del municipio, ya que haría seguro el tránsito por esa vía de comunicación.

Reconoció el empresario transportista que el mayor tráfico por esa carreta es la carga pesada, pero de ampliarla, el

beneficio llegará a los usuarios en general.

Agregó que dentro de los planes y propuestas a los compañeros transportistas asociados, se les ofreció buscar mejores beneficios para este sector, trabajar para buscar nuevos mercados y ampliar los actuales.

El sector del autotransporte de carga federal, es muy amplio. En Lázaro Cárdenas tenemos más opciones aparte del Puerto y mover contenedores, "tenemos las plantas de producción de fertilizantes y acero; que podemos voltear a ver para más carga".

Actualmente se tiene 75 socios en la Asociación, con un

parque vehicular de mil unidades, que también se quiere acrecentar. "Vamos por más socios y unidades".

En el tema, Víctor Zavala, vicepresidente de la Atlac para esta mesa electa, cerró solicitando ser cautelosos al conducir, y es que se forman dobles filas de vehículos en busca de rápido movimiento, lo cual, puede causar accidentes viales, instando a manejar de forma responsable tanto en la pista como vía libre.

Además de Julio César Cortés y Víctor Zavala, la nueva Mesa Directiva de Atlac, tiene a Carlos Medina, como secretario, entre quienes sustentaron declaraciones.

Viene de la Pág. 1

Apoya Secum protección de propiedad intelectual de artistas michoacanos

Morelia, Michoacán, a 30 de junio de 2021.- La Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum), apoya y da acompañamiento legal a los creadores de la Danza de los Viejitos de Jarácuaro, comunidad originaria del municipio de Erongarícuaro; se trata de un gran tesoro artístico de nuestro estado, reconocido a nivel internacional que merece ser resguardado.

Sandra Aguilera, secretaria de Cultura en el estado, confirmó que la institución a su cargo ha dado puntual seguimiento y apoyo a la familia de "Tata" Gervacio López Isidro, creador de la Danza, luego del conflicto suscitado por la presunta apropiación cultural indebida por parte de la agrupación musical que se promociona como "Marco Flores y La Jeréz".

Informó que será el 14 de julio cuando se lleve a cabo la audiencia de Avenencia en las oficinas de INDAUTOR, en la Ciudad de México, según Acuerdo Admisorio mediante oficio número DJPA/1564/2021, de fecha 18 de junio de 2021, integrado en el expediente 206/98.402/258"2021".

Asimismo, como parte de este apoyo, con respeto a

los usos y costumbres de la comunidad y procurando en todo momento el visto bueno de la familia y las autoridades comunales, la Secum produjo un minidocumental que trata sobre la historia y el contexto en torno a la danza y su creador, el finado "Tata" Gervacio López.

El pasado sábado 26 de junio, en el Curato de la Iglesia de la comunidad, la titular de la Secum hizo entrega del citado video en DVD, y de una constancia a la familia, a los herederos de "Tata" Gervacio y a las autoridades comunales de Jarácuaro, con el fin de reforzar el requerimiento legal para el rescate de su obra.

La funcionaria confió en que este conflicto llegue a buen término y ratificó finalmente el interés de la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de trabajar para conservar y proteger el gran legado cultural que engrandece a Michoacán y a sus artistas originarios.

En el siguiente link se podrá acceder al documental en video que elaboró la Secum en apoyo y reconocimiento a la familia de "Tata" Gervacio. https://www.youtube.com/watch?v=_3Uon9aSo.

Gobierno municipal convoca a presentar propuestas para Iniciativa de Ley de Ingresos 2022

■ La fecha límite para presentar propuestas es el 15 de julio: José Luis Benjamín Robledo Ortiz

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

El gobierno local, a través de la Tesorería Municipal, convoca a la sociedad en general a participar en la elaboración para la Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan para el Ciclo Fiscal 2022, para la cual se podrán realizar las propuestas que se consideren pertinentes, a más tardar el 15 de julio.

El objetivo es fomentar la participación ciudadana, bajo los principios de equidad, igualdad, proporcionalidad y transparencia, para la elaboración de una propuesta de ley que deberá presentarse al Congreso del Estado para su análisis, revisión y aprobación, señaló el tesorero municipal, José Luis Benjamín Robledo Ortiz.

Dijo que la convocatoria va dirigida a colegios de profesionistas, personas físicas o morales dependencias, entidades federales, estatales y municipales, así como a la sociedad en general.

Invitó a quienes deseen participar a consultar las bases a través del sitio web www.urupan.gob.mx/leyeingresos en donde encontrarán los formatos para descargar y presentar sus propuestas, o hacerlo personalmente en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en avenida Manuel Pérez Coronado No. 11, colonia La Magdalena, de lunes a viernes de las 9 a las 15 horas, en la Subdirección de Notificación y Cobranza, con la licenciada Claudia Verónica Reyes Santoyo, o bien al número telefónico 452-523-51-86, extensión 132.

Obras en proceso tendrán recurso etiquetado para su conclusión

■ La siguiente administración deberá darles seguimiento y finiquitarlas

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

En dos meses que le faltan a la administración pública municipal, las obras continuarán su curso, pues hay algunas que se aprobarán en los días siguientes y corresponderá a la siguiente administración darle continuidad porque el recurso quedará etiquetado, además serán incluidas dentro de los "pendientes" en el proceso de entrega-recepción.

Ramsés Sandoval Isidro, regidor de la Comisión de Obras Públicas, destacó que apenas en la sesión de Cabildo efectuada esta semana se aprobaron dos obras, pero el trabajo continuará para que en la medida de sus responsabilidades se concluyan.

Si el tiempo no alcanza, no pasa nada, la administración que entre tendrá que darle continuidad.

El Cabildo aprueba la obra y después con la ley de obra pública, se sigue el trámite de licitación y todo el proceso que se lleve hasta la adjudicación de la obra, de acuerdo al monto, tendrá que cumplir su proceso natural, que por el monto son de adjudicación directa y estaría en condiciones de arrancar.

Es posible que no alcancen a terminar y quien las inaugure sea la siguiente administración, pero es un tema normal, en su momento así recibieron esa parte y se tiene que dar seguimiento, en tanto que en la entrega-recepción quedarán los pendientes.

Sandoval Isidro, dijo no recordar el número de obras pendientes, pero el compromiso es que en la siguiente sesión se dé un corte general de obras, pues algunas se han retrasado, otras se alcanzarán a concluir como el acceso de la quinta en el Fraccionamiento El Mirador.

Básicamente, son acciones de pavimentación, drenaje y algunas mejoras en escuelas como techumbres; los lineamientos del FAIS es erradicar el rezago en obra pública. Aseguró que trabajarán hasta el último momento para avanzar lo más que se pueda, y lo que no se haga será obligación de la siguiente administración, pues son recursos etiquetados.



URUAPAN, MICH.- Ramsés Sandoval Isidro, regidor de Obras Públicas.

Regreso a clases en la Universidad Don Vasco será bajo el modelo híbrido

■ Comité de Salud determinará las medidas sanitarias a seguir

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Aunque existe la posibilidad de que en agosto próximo los alumnos de los diferentes niveles educativos regresen a clases presenciales, la Universidad Don Vasco, a través de su Comité de Salud, valoran que el regreso sea "híbrido", es decir, opcional para los jóvenes.

Serán ellos quienes determinen si continúan de manera virtual vía plataformas virtuales, o bien, deciden asistir a las aulas.

Gerardo Mora Camacho, jefe del Departamento de Investigación y Difusión de la UDV, destacó que se basan en los lineamientos establecidos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Salud (SSM) y el gobierno municipal para generar una serie de medidas, como filtro sanitario que aplica a cualquier persona que ingresa al recinto educativo.

En dicho filtro se coloca gel, toman temperatura y registran datos; las medidas son vigentes, al igual que es la distancia de 1.5 metros, además que el personal trabaja de manera escalonada para no concentrar a las personas.

Ante la posibilidad de regresar de manera presencial, puede ser "híbrido", es decir, que habrá materias u horas a las que asistan de manera presencial, pero la educación a distancia estará vigente.

La decisión final se le deja al padre de familia o tutor de manera que los alumnos tomen la decisión y definir si asisten presencial o en línea o distancia.

Explicó que la universidad ya realiza la infraestructura de aulas con cámara para que el alumno que desee realizar actividades presenciales pueda ingresar, pero de manera paralela, los que opten por clases en línea tengan

acceso a la misma materia, además de la plataforma informática que implica.

Todo quedará en función de cómo evoluciona la pandemia y las medidas que dispongan las autoridades de salud.

Mora Camacho, dijo que la universidad se mantiene activa en tiempo y en la forma que la pandemia lo permitió con el uso de los medios digitales, toda la actividad continúa y padres de familia saben que continúan con los planes de estudios ya que cuentan con todo el apoyo de la UNAM.

Dijo que se adaptaron en las tecnologías, en tiempos y en la forma "híbrida" con regreso opcional, ya sea por padres de familia o alumnos cuando son mayores de edad.



URUAPAN, MICH.- Gerardo Mora Camacho, jefe del Departamento de Investigación y Difusión de la UDV.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, ... Piensa en MEGACERO!

LUIS GALLARDO RELEVA A GABRIEL VILLASEÑOR AL FRENTE DE ESE ORGANISMO

Inauguran la Casa Apeam, que albergará también instituciones de EU y gobierno federal

■ Enfrentamos hoy nuevos retos y amenazas, pero tenemos fortaleza: Luis Gallardo**Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-**

Luego de tres años, se inauguró la Casa Apeam, espacio que albergará a la Asociación de Productores, Empacadores, Exportadores de Aguacate de México (Apeam), pero también a delegaciones de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) además de Udecam, Sagarpa y Senasica. Dicho inmueble se inaugura en memoria de los fundadores de la agrupación, como el empresario Jorge Fernández.

La inauguración fue el marco para el cambio de la mesa directiva de la Apeam, pues luego de tres años de estar al frente Gabriel Villaseñor Zurita, entregó la estafeta a José Luis Gallardo, quien se pronunció por trabajar por la conservación del suelo, el agua, el bosque y en sí, el medio ambiente.

Gabriel Villaseñor Zurita destacó los logros alcanzados en los últimos años y agradeció el esfuerzo y dedicación de las y los productores michoacanos que, aun y con la contingencia provocada por la Covid-19, no se dieron por vencidos.

"Trabajando en equipo se pueden lograr grandes co-

sas, y eso es lo que somos en Apeam; un equipo que hemos logrado fortalecer la producción y exportación del aguacate con la mejor calidad del mundo", apuntó.

Recordó que Apeam nació en 1997 con el entonces secretario de Agricultura, Francisco Labastida, y formado por cinco empacadoras, 50 productores, 51 huertos y con exportación de seis mil toneladas a 19 estados de la unión americana por cuatro meses: de noviembre a febrero.

Desde 1997 a la fecha, se han enviado nueve millones 500 mil toneladas de fruto sólo a Estados Unidos, y otra cantidad importante a otros destinos.

Hoy, ya se cuenta con 30 mil productores, 68 casas empacadoras y han enviado al extranjero un millón cien mil toneladas del llamado "oro verde".

Aprovechó para agradecer el apoyo al gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien asistió como invitado al igual que a Víctor Manuel Manríquez, entonces presidente municipal.

Al tomar la palabra, José Luis Gallardo Anguiano, presidente entrante de la nueva administración de la Apeam, señaló que los productores hoy enfrentan grandes retos y amenazas, pero la asociación también ofrece grandes fortalezas que hacen que el aguacate de Michoacán sea el de más calidad en el mundo.

"Uno de los retos que tenemos hoy es el medio ambiente, tenemos que seguir cuidando nuestros recursos naturales, por eso el llamado a cuidar el suelo, el bosque, pero tenemos que trabajar todos juntos", enfatizó.

Manifestó que buscará la equidad entre empacadores y productores porque se cuentan 200 mil trabajadores, gente de campo que hace un buen trabajo para tener el aguacate con mayor calidad del mundo.

Agregó que han enfrentado

heladas, sequías y granizadas, y por ello, es necesario cuidar los recursos naturales, "la alfombra verde" o franja aguacatera, que empieza desde Cotija y cierra en Zitácuaro.

"Se tiene que cuidar el suelo, agua, bosque, la flora y la fauna, incluso producir una cantidad de abejas que polinicen las huertas y den grandes cosechas. Y es que la sanidad, inocuidad y calidad del producto es el pasaporte para que el aguacate llegue a todos los rincones del mundo, desde Japón, Canadá, Europa y otros destinos, porque estamos en 34 países con el aguacate", resaltó.

Dijo que deberán combatir la amenaza de la mosca del mediterráneo, que se encuentra muy cerca en Colima, pero si no le apuestan a la inocuidad se pueden cerrar fronteras.

En el evento también entregaron reconocimientos a los ex presidentes de la asociación.



URUAPAN, MICH.- Se aprovechó la ceremonia para entregar reconocimientos a algunos de los ex presidentes de la Apeam, como Jesús Méndez, Antonio Villaseñor Báez, Benjamín Grayeb Ruiz y Ricardo Vega López.

Michoacán se consolida como potencia agrícola con el aguacate: Silvano Aureoles

■ Apeam, ejemplo de asociación que puede ser replicado en otros productos**URUAPAN, MICH.-**

Con la producción del aguacate, Michoacán está consolidado como una potencia en producción agrícola, afirmó el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Al presidir la inauguración de la Casa Apeam en esta ciudad, Aureoles Conejo destacó que gracias a la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate en México, Michoacán continúa avanzando en la ruta de la exportación de la producción del campo.

"La Apeam es ejemplo de la mejora continua de los procesos de producción. El aguacate y las berries nos han posicionado en los primeros lugares en el mercado internacional, y estamos muy contentos por ello", ponderó.

Esto, dijo el mandatario, pone a Michoacán frente a grandes retos como el construir nuevas formas de producción con un uso responsable y eficiente de los recursos naturales.

Ante la presencia de las y los integrantes de la asociación, el gobernador destacó que Michoacán es el primer lugar en el valor de la producción del aguacate a nivel nacional, ya que 8 de cada 10 aguacates se producen en el estado y 4 de cada 10 son para exportación.

Destacó también la gran capacidad de esta organización, que está llamada a ser "la asociación de asociaciones en México", que hace posible que el aguacate sea exportado a 43 países, siendo los principales Estados Unidos, Rusia y Canadá.

"La Apeam ha demostrado que su modelo de asociación es exitoso y puede aplicarse a otros sistemas de producción agrícola, es decir, es un ejemplo de organización para la producción agrícola", dijo.



URUAPAN, MICH.- El gobernador, Silvano Aureoles Conejo, encabezó la inauguración de la Casa Apeam.



URUAPAN, MICH.- La nueva mesa directiva de la Apeam, que preside Luis Gallardo, posa en la foto del recuerdo con el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

EN NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

Se aleja la posibilidad de regresar a las aulas

El sistema de educación a distancia ha dejado ver muchas carencias

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

A más de un año de haberse decretado la suspensión de clases presenciales, y pese a anuncios de un pronto regreso a las aulas, sobre todo en los niveles superior y medio superior, la realidad se va imponiendo y esa posibilidad se ve alejada aún.

Los más interesados en el regreso a clases presenciales son los mismos alumnos, que además de manifestar su aburrimiento, consideran que su aprendizaje es menor en clases virtuales, y aunque muchos profesores, por ejemplo, de la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas, coinciden en ese bajo aprendizaje, otros, como los del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, consideran que es una idea errada, sobre todo en esa institución en la que la prioridad es que la tecnología esté a disposición de toda la sociedad.

Para los catadráticos nicolaítas, el problema principal es que no existe un mecanismo eficaz para supervisar si efectivamente el alumno está estudiando, investigando y haciendo los trabajos encomendados, pues la universidad no autoriza el uso de cámaras para verificar lo anterior, "así que no sabemos si efectivamente el enseñante está en sesiones, si es participativo o si en cambio, sus trabajos se limitan a un simple copia y pega, o los exámenes los resuelven ellos, otras personas o les ayudan".

Señalaron que no tienen indicación alguna de aprobar a todos sus alumnos, "tenemos incluso jóvenes que deben presentar examen de regularización, pero se repite el problema, ya que no sabemos si son ellos los que los resuelven o son otras personas".

Por ello, se pronuncian por implementar un sistema híbrido, mediante el cual sean los alumnos que van atrasados los que se presenten a las aulas, pero con las correspondientes medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19, pero por lo pronto, deberán esperar a la decisión que tomen las

autoridades universitarias, pues a la fecha los únicos que están obligados a acudir a los planteles son los trabajadores administrativos, en horarios escalonados.

Pero la pandemia ha dejado a la vista otro gran problema: una buena parte de la sociedad no tiene acceso a las tecnologías modernas, ya sea porque carecen de recursos para comprar un equipo que les permita acceder a las clases virtuales, porque en las zonas en que habitan, sobre todo los alumnos de la zona rural o colonias alejadas, no existe el servicio de

internet o bien porque no hay dinero para pagar ese servicio.

Pero no son solamente las escuelas públicas las que han enfrentado obstáculos para impartir una educación virtual de calidad, pues en Uruapan hay universidades privadas a las que esta medida les tomó desprevenidas, y de un día a otro se percataron de que no tenían actualizados sus sistemas, que las plataformas que utilizaban eran obsoletas y de limitado alcance, y no tuvieron más que dos caminos: o cerrar temporalmente, o irse actualizando al paso de los días.

STyPS regula a las empresas para acabar con el outsourcing

Se busca que los trabajadores tengan certeza jurídica y legal

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) reformó la ley para acabar con el outsourcing y evitar que los trabajadores salgan afectados. El objetivo es que las empresas que contratan al personal, sea la que les garantice el pago y las prestaciones a las que tienen derecho.

Ana Murguía Ramírez, síndico del contribuyente, indicó que no puede ser outsourcing aquella persona especializada y súper necesaria para desarrollar el trabajo, es decir, si realiza actividades esenciales para el desarrollo de la empresa debe ser contratada de manera directa, lo que le dará certeza jurídica y legal.

De esta manera firmará un contrato con derechos y obligaciones. Dentro de los derechos es que recibirá sueldos y prestaciones como Seguro e Infonavit y, en su momento, el finiquito.

El outsourcing es una forma de trabajar que las empresas utilizan de hace muchos años y lo manejan como una parte administrativa, y era muy fácil encontrar en la región a empresas que tenían a todo su personal registrada en una tercera empresa o persona que prestaba los servicios con dicho personal.

Esa tercera empresa pagaba Infonavit, Seguro Social, Afores, sueldo y prestaciones, pero en cualquier momento podía desaparecer.

Entonces, era una forma muy fácil de contratar personal especializado en las áreas específicas que necesitaba la empresa, sin embargo, ya cambió la ley y ya no es tan fácil.

Ahora es oficialmente ilegal el outsourcing, y para trabajar dentro de la legalidad, la STyPS ya estableció un protocolo para registrarse en la propia Secretaría y poder aplicar esta forma de trabajar si la empresa presta los servicios especializados.

Murguía Ramírez destacó que dentro de los beneficios es contar con las prestaciones que ofrece el patrón y no depender de un tercero que puede o no pagar los sueldos y las aportaciones al IMSS o Infonavit.

Pidió a los trabajadores que revisen en su caso que la empresa se encuentre registrada en la lista de trabajo especializados de la STyPS y en todo caso será una empresa con una autorización para producir este tipo de actividades; si tiene autorización es que cumple con los requisitos, además desde hace un par de años, el patrón debe timbrar la nómina y extender los comprobantes semanales, quincenales o mensuales.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA DELFÍN

Alumnos del ITSU participan en labores de investigación nacionales y extranjeras

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Con 25 alumnos que estarán en trabajos de investigación en otras universidades nacionales o del extranjero, y 24 foráneos que colaborarán con investigaciones locales, el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) participa en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado de Pacífico (Programa Delfín).

Se trata de jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrarse a proyectos de investigación en el país y el extranjero, señaló Alejandro Madrigal Bravo, jefe del Departamento de Difusión del ITSU.

El objetivo principal del programa es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados, indicó, se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas.

Luego de realizar dicha estancia de investigación hasta el 30 de julio, nuestros jóvenes regresan a participar en el Congreso Internacional del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del 25 al 28 de agosto, en Nuevo Vallarta, Nayarit.

Puntualizó que de los 25 estudiantes del ITSU, nueve estarán en modalidad presencial, cuatro de ellos en Colombia, y 16 en modalidad virtual, en tanto que de los 24 que reciben, siete estarán en modalidad presencial y 17 en virtual, atendidos por 11 investigadores del ITSU.



URUAPAN, MICH.- Alumnos de diversas universidades nacionales y extranjeras, colaboran en trabajos de investigación del ITSU.



URUAPAN, MICH.- A través del Programa Delfín, el ITSU recibió a 24 alumnos para que colaboren en distintas investigaciones: de ellos, 7 son en modalidad presencial, y 17 en modalidad virtual.

MERCADO CENTRAL DE URUAPAN A.C.
SE CONVOCA A TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS Y ASOCIADOS QUE PERTENECEN A MERCADO CENTRAL DE URUAPAN A.C. PARA QUE SE PRESENTEN A CELEBRAR REUNION EXTRAORDINARIA, MISMA EN LA CUAL SE LEVANTARA ACTA DE ASAMBLEA SOBRE LOS TEMAS:

REGULARIZACION Y EXCLUSION DE MIEMBROS EN BASE A LOS ESTATUTOS QUE RIGEN NUESTRA ORGANIZACIÓN CIVIL.

DICHA CELEBRACIÓN SE LLEVARA A CABO EL DÍA VIERNES 02 DE JULIO 2021 A LAS 6:00PM. EN CORREGIDORA #1 ESQ. CON GARCÍA ORTIZ EN URUAPAN, MICHOACÁN.

Falta de coordinación impide avanzar en rescate de candidatos desaparecidos, dice Ernesto Núñez

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La falta de coordinación entre el gobierno estatal y federal obstruyen los avances en las investigaciones en los casos del candidato del Verde Ecologista en Uruapan, y la reciente desaparición del candidato electo en Penjamillo, afirmó el dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, al exponer que ser alcalde en la entidad es un ejercicio de alto riesgo, pues hay zonas que son álgidas, zonas calientes y generan preocupación; siempre será un "foco rojo".

Al hablar sobre el avance en las investigaciones sobre la desaparición del candidato por su partido en Uruapan, y ahora el candidato electo del PES en Penjamillo, refirió que la falta de coordinación ha generado que la atención a los temas de seguridad sea más compleja, "si de por sí en los estados que están coordinados es complejo atender el tema de seguridad, en Michoacán donde no hay, es todavía más difícil". En el caso de Uruapan, sostuvo, no han sabido nada hasta el momento del candidato; si bien la Fiscalía General del Estado hace esfuerzos, el tema es que no hay coor-

dinación entre los tres niveles de gobierno y sigue habiendo pleito, "si cuando hay coordinación es difícil, descoordinados es mucho más difícil".

Núñez Aguilar mencionó que lo que pasó en Penjamillo tiene el mismo "modus operandi" de Uruapan, cuyo candidato no ha aparecido, lo cual es muy lamentable, "lo que estamos viviendo no es de ahorita, es de muchos años y es de ahora, sino de hace muchos años y ahora se resiente mucho más; fue el proceso electoral más violento que ha tenido el país y de muchos candidatos y candidatas perdieron la vida, muchos operadores políticos, muchos dirigentes de los partidos perdieron la vida y lo que ocurre en Penjamillo es parte también de lo que ha estado pasando en estos meses en campaña y después de la elección", concluyó.

A su vez, el diputado local del PRD, Octavio Ocampo Córdova, mencionó que existen factores externos y "poderes fácticos", como también se les hace llamar, fueron parte del proceso electoral, "no es un tema nuevo y no es un tema de ahora, sino de hace muchos años y ahora se resiente mucho más; fue el proceso electoral más violento que ha tenido el país y de muchos candidatos y candidatas perdieron la vida, muchos operadores políticos, muchos dirigentes de los partidos perdieron la vida y lo que ocurre en Penjamillo es parte también de lo que ha estado pasando en estos meses en campaña y después de la elección", concluyó.

Los priistas debemos reconciliarnos y encauzar nuestra lucha social: López García

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

El diputado federal electo, Roberto Carlos López García, declaró en entrevista que no se vale juzgar situaciones del PRI en contextos de tiempos y circunstancias completamente diferentes.

"Lo que los priistas debemos hacer, en estos momentos, es reconciliarnos. Consolidar esta nueva generación política y con relaciones más transparentes y sólidas estimular el desarrollo de nuestra lucha basado en las causas sociales".

Lo anterior, en relación a las voces que "hoy se levantan para juzgar lo que se tuvo hace seis años en el PRI, porque se trata de situaciones y contextos completamente diferentes", argumentó.

Contextualizó que en su opinión, el del 2021 ha sido el proceso electoral para el PRI más complejo ante una situación económica y política muy adversa.

Señaló que en el pasado proceso electoral, el PRI ganó 71 diputaciones federales.

Comentó, además, que en el tema de las gubernaturas, la responsabilidad es compartida, "la sociedad evalúa en cada proceso electoral. Es decir, si a la gente no le satisfizo y si el gobierno federal le metió poco o mucho a sus candidatos, ahí están los resultados".

Finalmente, refirió que "hoy el PRI tiene el doble de diputados federales y una estrategia más a ras de tierra que permitirá reposicionar a nuestro partido de cara al 2024".

Inicia CEDH Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria

En los 6 centros del estado

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

A fin de conocer las condiciones generales de reclusión en los 11 Centros de Reinserción Social en Michoacán (Ceresos), la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) inició el Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria 2021.

Dicho diagnóstico tiene como objetivo conocer la situación de respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad y recluidas en estos espacios, mismo que es efectuado desde hace más de una década bajo estándares nacionales e internacionales y colaborando siempre con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el centro penitenciario de Uruapan, el encargado del Despacho de la Presidencia, Uble Mejía Mora, arrancó las acciones de este programa para verificar el cumplimiento y respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad y coadyuvar a garantizar una estancia digna y segura en prisión.

Acompañado del visitador regional de Uruapan, Anselmo Ruiz Martínez, recorrieron las áreas del lugar como los talleres, el espacio de visita conyugal, el área médica, los espacios de dormitorios y las áreas de esparcimiento; aplicando el protocolo sanitario correspondiente.

En el recorrido, el coordinador del Sistema Estatal Penitenciario, Javier Ayala Rodríguez, y el director del centro penitenciario, Gerardo Castañera Silva, indicaron que hay actualmente una población penitenciaria de 726 personas para una capacidad de 2 mil 400.

El Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria 2021 inició de manera simultánea en las seis sedes de la comisión: Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

Son siete los derechos fundamentales que se revisarán:

la situación jurídica de los internos, su estancia digna y segura en prisión, su integridad física y moral, actividades educativas y recreativas, la vinculación social del interno, el orden y la aplicación de sanciones y los derechos humanos de los grupos especiales en prisión.

A la par, se verificarán los lineamientos y la adopción de medidas emergentes complementarias a favor de las personas privadas de su libertad frente a la pandemia por el Covid-19, a fin de garantizar una estancia libre de contagios.

Se supervisarán los Ceresos "David Franco Rodríguez" y el Centro de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto en Morelia; "Eduardo Ruiz" en Uruapan; "Hermanos López Rayón" en Zitácuaro; el "Lázaro Cárdenas" en Sahuayo, el de Apatzingán, La Piedad, Zamora, Maravatío, Tacámbaro y el de Lázaro Cárdenas.

En el 2019, la calificación global otorgada al sistema penitenciario estatal fue de 7.14, siendo los rubros de la "situación jurídica de los internos" (6.83), la "estancia digna y segura en prisión" (7.53); así como la "integridad física y moral" (6.83), los que menos puntaje obtuvieron.

En 2020, por la situación de la pandemia por el Covid-19, no fue posible realizar la revisión.



MORELIA, MICH.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos inició el Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria 2021 en los 11 Centros de Reinserción Social que existen en Michoacán.

CONSEJOS PARA PREVENIR EL DENGUE:

- USA ROPA QUE CUBRA LA MAYOR PARTE DE TU CUERPO**
- USA REPELENTE CONTRA MOSQUITOS**
- COLOCA UN PABELLÓN PARA CUBRIR TU CAMA POR COMPLETO**
- INSTALA MOSQUITEROS EN PUERTAS Y VENTANAS**
- EVITA QUE SE ACUMULE BASURA**
- NO DEJES RECIPIENTES DONDE SE ACUMULE AGUA**
- LAVA CONSTANTEMENTE CONTENEDORES DE AGUA, ASÍ COMO TINACOS Y CISTERNAS**

Las medidas sanitarias son la base para que funcionen las clases presenciales

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En las escuelas primarias y secundarias del Instituto del Valle de Apatzingán que funcionan en la impartición de clases presenciales, se aplican las medidas sanitarias solicitadas por las Secretarías de Educación Pública, así como de Salud y Asistencia Social en cuanto a la responsabilidad de cuidar a los alumnos, maestros, personal administrativo y hasta padres de familia.

"Estamos al pendiente de vigilar que todo se cumpla, porque no queremos bajo ninguna circunstancia que las escuelas sean focos de contagio de Covid-19", expuso el director general, Leonardo González Tafolla.

Las medidas mencionadas están en varios términos, por ejemplo cuando los alumnos salen de sus casas deben salir vestidos con ropa casual, se debe tomar la temperatura, deben de traer gel antibacterial en sus manos, su ropa debe ser limpia, no del día anterior.

Leonardo González Tafolla, Director General del Sistema Educativo del Instituto del Valle de Apatzingán, agregó que la segunda etapa consiste en que al llegar a la escuela, deben entregar una carta de los padres de familia, donde garantizan

que su hijo no tiene ningún síntoma, se aplica un breve cuestionario al alumno, se le toma la temperatura, se le proporciona gel y pasa a su correspondiente salón.

Leonardo González destacó que la tercera etapa son todas las medidas que se tomaron en la escuela como es la sanitización de los salones y en general de toda la escuela, para lo cual se adquirió equipo especial y se hacen más sanitizaciones dirigidas durante los recesos, de tal manera que se pueda garantizar que no habrá un contagio.

La siguiente etapa refiere al desarrollo de las clases, ya que en los salones sólo se cuenta con nueve alumnos a la adecuada distancia de metro y medio uno del otro, todos con cubre-bocas, igual que los maestros.

Es importante mencionar que todos los maestros están vacunados, en tanto que las salidas son escalonadas para que no se aglomeren los alumnos, se les llama por un micrófono conforme se acercan a la puerta sus padres. No se expendan alimentos en la institución, sólo hay disponible agua en botellas, mientras que los alumnos que se quedan en sus casas reciben sus clases como ha ocurrido desde hace un año y medio.



APATZINGÁN, MICH.- Cuando los alumnos salgan de sus casas deben salir vestidos con ropa casual; se le debe tomar la temperatura, deben de traer gel antibacterial en sus manos, su ropa debe ser limpia, no del día anterior.

DIARIO

abc APATZINGÁN

Invitan a varones a realizarse la vasectomía

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Dentro de una jornada permanente de intervenciones quirúrgicas para el control natal implementado en la Clínica Rural del Centro de Salud de Úspero, se practicaron quince operaciones gratuitas a igual número de varones de esa población.

Sobre el particular, al ser entrevistado Noé Jaimes Plascencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, destacó que en el primer día de aplicación de la vasectomía con bisturí estuvo presente la licenciada en enfermería Gema Páramo, Coordinadora Estatal de Planificación Familiar y la intervención se aplicó a varones cuyas edades fluctúan de entre los treinta a los cuarenta años que en forma voluntaria aceptaron someterse a la operación para mantener la planificación familiar.

Noé Jaimes puntualizó que los varones que tengan la intención de que se les practique la vasectomía pueden acudir a cualquiera de las tres instituciones médicas mencionadas a solicitar que se les practique el servicio que, insistió, es gratuito para así coadyuvar a la planificación familiar, sin importar que radiquen en la ciudad o en el medio rural.



APATZINGÁN, MICH.- Los hombres que tengan la intención de que se les practique la vasectomía pueden acudir a cualquiera de las tres instituciones médicas mencionadas a solicitar que se les practique el servicio gratis.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Familias vulnerables, respaldas por administración municipal

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Sin duda alguna, que uno de los principales ejes que se atendieron a cabalidad durante el transcurso de la presente administración pública municipal es el relacionado con la atención a enfermos y familias vulnerables, quienes en todo momento

han contado con el respaldo de medicinas, despensas alimenticias y otros apoyos que se les han proporcionado, así como las constantes acciones de aplicación de cloro con agua para lograr erradicar la pandemia causada por el Coronavirus, objetivo que se ha logrado avanzar en forma considerable, así como se entregaron diversos apoyos individuales y

familiares. El regidor José Alejandro Contreras Murillo, responsable de la Comisión de Salud y Asistencia Social, entregó al secretario del ayuntamiento, José Luis Torres González, para que sea incluido en el Tercer y último Informe de Gobierno que habrá de rendir el próximo mes de julio José Luis Cruz Lucatero, como presidente municipal, al mencionar la

destacada intervención que en las acciones tuvieron elementos del Decimoquinto Cuerpo de Caballería para el combate del virus transmisor de enfermedad mortal conocida como Coronavirus, en donde también hubo intervenciones de personal de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete y de las autoridades municipales.

EN ZAMORA

Personas con cáncer practican en la alberca municipal

ZAMORA, MICH.-

Derivado de una reunión de la directora del DIF Municipal de Zamora y personas con cáncer del grupo "Virago", con el director de Juventud y Deporte, se logró la apertura de dos espacios semanales para que pudieran practicar natación en la alberca municipal.

Por lo que de inmediato se pusieron a buscar distribuidores de equipo de natación con el apoyo de Agustín Verduzco, director de Juventud y Deporte, para que tuvieran un uniforme con las mismas características que las identificara y poder así iniciar con sus clases en la alberca municipal.

"Estoy muy agradecida, yo nunca me había metido a una alberca así, mucho menos pensé que a mi edad pudiera hacerlo, es una cosa preciosa, me siento volando, las penas y las tristezas ya se

fueron, les doy gracias a todas mis amigas y a la maestra Juanita por esta oportunidad", señaló Lourdes Sofía, integrante del grupo "Virago".

En este sentido, la directora del Sistema DIF Municipal de Zamora, Juanita Cárdenas, comentó que es una gran oportunidad para que los integrantes del grupo, en su mayoría mujeres, pudieran tener un espacio de esparcimiento y recreación; y al mismo tiempo sirviera como terapia física y psicológica.

Agregó que se sigue trabajando para la consolidación de una asociación civil con el apoyo del personal jurídico del DIF Zamora, para que tengan la oportunidad de acceder a más beneficios en favor de su salud, incluyendo talleres y la gestión ante los diferentes órganos de gobierno ante la escasez de medicamentos.



ZAMORA MICH.- Una gran oportunidad para que los integrantes del grupo, en su mayoría mujeres, pudieran tener un espacio de esparcimiento y recreación.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Segunda etapa de construcción de banqueta sur en avenida Juárez

ZAMORA, MICH.-

A fin de continuar mejorando la infraestructura urbana del municipio y ofrecer mayores condiciones de vida a los zamoranos, el gobierno local lleva a cabo la segunda etapa de la construcción de la banqueta sur de la avenida Juárez Poniente, que comprende la creación de más de un kilómetro de andadores peatonales.

Con el apoyo de maquinaria pesada se procede a la apertura del terreno a mejorar, para posteriormente efectuar la aplicación de materiales y compactación, previo a la aplicación del concreto hidráulico.

El proyecto en su conjunto contempla la edificación de aproximadamente 1,060 metros lineales de la banquetta sur de la avenida Juárez, del tramo que comprende desde el autolavado hasta el camino a las parcelas, lo que permitirá contar con este beneficio para los residentes de la zona.

También se creará el espacio destinado a la ciclovia, la colocación de alrededor de 353 bolardos

prefabricados y topes de hule, para seguir dándole uniformidad a la avenida.



ZAMORA MICH.- Con el apoyo de maquinaria pesada se procede a la apertura del terreno a mejorar, para posteriormente efectuar la aplicación de materiales y compactación.

DIARIO

abc

ZAMORA

SISTEMA DIF

Área médica presta servicio a un septuagenario

ZAMORA, MICH.-

Derivado de una solicitud de atención por parte de la administradora del Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco) de la colonia El Vergel personal del área médica del DIF Municipal de Zamora, brindaron atención médica a don Roberto N., de 70 años, vecino de la colonia en mención.

La visita tuvo la finalidad de revisar la condición médica de don Roberto, ya que su familia reportó que presentaba malestar general por sus diversas enfermedades, refiriendo que tenía unos días de haber salido de un nosocomio donde fue atendido y recibió transfusión sanguínea por el estado en el que se encontraba.

Al arribo de especialistas del área médica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Zamora, se le hicieron las revisiones correspondientes, como toma de presión arterial, revisión de oxígeno en la sangre, frecuencia cardíaca y una prueba de glucometría para detectar la cantidad de azúcar en la sangre.

En este sentido, Juanita Cárdenas, directora del Sistema DIF Municipal de Zamora, mencionó que estas visitas a domicilio son muy recurrentes y se realizan con la intención de atender a los zamoranos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, principalmente niños y adultos mayores.



ZAMORA MICH.- La visita tuvo la finalidad de revisar la condición médica de don Roberto, ya que su familia reportó que presentaba malestar general por sus diversas enfermedades.

SAPAZ ZAMORA

Invitan a regularizarse con el programa Borrón y Cuenta Nueva

ZAMORA MICH.-

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (Sapaz) invita a todos los usuarios a que aprovechen el programa "Borrón y Cuenta Nueva" para que se regularicen en sus pagos por el servicio y no dejen pasar esta oportunidad.

Este programa es dirigido a los usuarios que cuentan con años de morosidad en sus servicios de agua o drenaje en años anteriores al 31 de diciembre de 2020 y desean ponerse al corriente pagando sólo el año 2021.

Los requisitos son copia de predial o escritura, comprobante de domicilio, copia de identificación oficial (INE), llenar formato de condonación del programa y acudir a nuestras oficinas en Ejército Nacional #243, colonia Jardines de Catedral, de 8 de la mañana a 2:30 de la tarde.

El Sapaz agradece a los usuarios por sus pagos oportunos, ya que estos son necesarios para mejorar la calidad del servicio a través de trabajos operativos y de mantenimiento que continuamente desarrolla el personal del organismo operador.

RUEDA DE MOLINO

Se le aparece el Ánima de Carácuaro y acalambra a López Obrador

Jorge HIDALGO LUGO

Enfrascado como está en defender lo indefendible y justificar lo injustificable, el (des)gobierno federal hecho mano de lo más impresentable de su repertorio y eligió al florero Hugo López-Gatell para que en un foro a modo, con aliados a la deformación de cuarta, se pusiera contra la pared a los padres de niños enfermos de cáncer, que insisten en encontrar salida para obtener medicamentos que no hay en el mercado, supuestamente como parte del combate a la "corrupción" contra impresentables y siniestros personajes del pasado que se enriquecieron por complicidades generadas con empresarios farmacéuticos.

Acusaciones sin pruebas, como las que suele hacer Andrés Manuel López Obrador, que tratan de esgrimir para satanizar a quienes en muestra de desesperación, radicalizaron posturas y bloquearon accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, generando un caos de alcance mundial.

Pero no sólo esgrimieron acusaciones arbitrarias y tendenciosas, sin citar nombres ni mostrar evidencias como las que suele reclamar en el circo mañanero el resentido social, sino que se fueron al extremo de acusar a los enfermos de este terrible mal como instrumentos golpistas de la derecha, que buscan con ello derrocar al gobierno que a su entender, todo lo que hace está bien y debe ser ovacionado a rabiar.

Fue así que con el respaldo de moneros que dejaron ver su infima "calidad" moral a cambio de las prebendas que reciben del erario federal, los infantes que luchan por salvar su vida dando la pelea contra el maldito cáncer, fueron o intentaron convertirlos en un riesgo para la estabilidad política del país, por tener detrás "intereses golpistas" que deben ser descubiertos y exhibidos para salvar a la patria pejiesta, por no decir bananera, en que van convirtiendo a México.

En eso estaban enfrascados con el beneplácito del tirano que sigue dando rienda suelta a sus complejos irreversibles, cuando se les apareció el "Ánima de Carácuaro", y los paró de cabeza con severas y certeras acusaciones de los narco gobiernos con que Morena se apoderó de la franja del Pacífico y que en el caso de Michoacán, tenía pruebas para demostrar sus dichos.

En lo que constituyó de hecho romper el silencio guardado luego de 100 días de haberse quedado quieto para no intervenir en la recta final del proceso y la jornada comicial, Silvano Aureoles Conejo aseguró que Morena era un narco partido y por ende debían indagarse los sitios que en Michoacán, el crimen organizado metió la mano y atacó de suciedad las urnas que marcan la magra diferencia entre el puntero y el segundo lugar.

Lance que tuvo réplicas y que pasó por diversos informativos incluyendo los que forman parte del clan de privilegiados que facturan lucrativamente en Palacio Nacional.

Aureoles Conejo puso el tema en la agenda y dejó un rejón en todo lo alto a los aludidos quienes por toda defensa, respondieron con ataques personales, descalificaciones, amenazas e injurias personales, pero ninguno se deslindó de lo oral de la acusación: su relación con criminales, cierta o no.

El propio acomplejado y desequilibrado dueño de Morena, lanzó un reto con la certeza que haría recular al Espectro Michoacano que hoy ronda la alcoba presidencial y roba el sueño a quien el rencor le impide descanso y tranquilidad, por más que finja lo contrario:

"Si tiene pruebas que las presente"... -dijo, en su batibulo que pagamos con nuestros impuestos para su lucimiento personal este enfermo de atar.

No tuvo que pasar mucho, porque entonces la Sombra del Tarasco se materializó y le hizo formal y comedida guardia, en espera de ser recibido para hacer entrega de esas pruebas que el

remedo de dictador había reclamado apenas días antes.

Pero como no está acostumbrado a que le alteren su script, el patético personaje se subió a su tabique, para desdeñar la solicitud de audiencia y fuera de programa. Sin apuntador que lo asistiera, quiso burlarse con la pueril discursiva de que el solicitante se había equivocado de ventanilla y que no era ahí, en su lujoso palacete, donde debía entregarse prueba alguna.

Pero fue a más e intentó dar trato de indigente político a quien esperaba paciente, formal y sentado en un modesto banquillo de plástico, y ni por cortesía diplomática o respeto al pacto federal, le fuera flanqueada la puerta de acceso donde permanecía con su legajo en las manos.

-Va a recibir a Silvano Aureoles... -preguntó una convidada al circo de tres pistas.

La respuesta no se hizo esperar:

"¡No! porque no me corresponde. Es un asunto que tiene que ver con las elecciones y para eso está el INE y está el Tribunal Electoral y si se trata de una acusación sobre un ilícito, pues hay que acudir a la Fiscalía..."

"Entiendo que viene aquí pues porque quiere aprovechar que están aquí ustedes y pues no es poca cosa la mañanera. ¿no? Porque todo lo que aquí ocurre es información, es noticia, pero no es el lugar..."

"No puedo yo estar aquí recibiendo a personas, a autoridades para atender cuestiones electorales o acusaciones de tinte político-electoral. No me corresponde eso..."

"¡Hay que cuidar la investidura presidencial!... ¡Hay que respetar la investidura presidencial!..."

De un plumazo el autócrata olvidó que él mismo aceptó en ese montaje donde se da rienda suelta al culto de su deformada personalidad, que no hace mucho había aceptado públicamente tener "metidas las manos en el proceso porque debo cuidar las elecciones y no puedo ser cómplice del fraude electoral".

Y fue así que en otra de sus contradicciones cínicas y descaradas, se quiso salir por la puerta fácil del chascarrillo pendenciero y de truhán de cantina pueblerina, pero una vez más, el Espíritu Purépecha, le ganó la partida y se despidió del banquillo seguido por una nube de reporteros que escucharon decir la intención que le hizo estar más de cuatro de horas en espera de ser atendido:

"Espero que recapacite y nos reciba. Muchas de las pruebas que traigo las hizo llegar la gente, es evidencia entregada por el pueblo e insisto en entregárselas personalmente, esto es por el bien de México"... Todo esto mientras se daba a conocer otro "logro" de la deformación de cuarta, pues con la extinción del Seguro Popular también cesaron los respaldos médicos gratuitos en la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam), lo que impacta ahora en el bolsillo de las mujeres que intentan dar seguimiento a sus tratamientos.

Dicha fundación dejó de recibir apoyos económicos por órdenes de López Obrador.

En resumen, la queja es que por instrucciones del opresor se abandonan ahora a mujeres con cáncer que eran atendidas a través del Seguro Popular.

Vamos a ver si aquí también hay una acusación de que son "golpistas" o enviadas por la "derecha conservadora"...

Vale...



LIBRE EXPRESIÓN...

Otro carísimo circo de AMLO

"Me he vuelto más bien como el rey midas, excepto que todo se convierte no en oro, sino en un circo".

Alberto Einstein (1879 – 1955).

Físico alemán de origen judío.

Carlos Alberto MONGE MONTAÑO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, logró su cometido y ha comenzado otro circo, otra cortina de humo, me refiero a la consulta ciudadana que se llevará a cabo el primero de agosto, para según él, decidir si queremos o no enjuiciar a los expresidentes.

Desde cualquier ángulo resulta una aberración. El colmo es que fue avalada por los legisladores de Morena y Partido del Trabajo, así como por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Está claro que para aplicar la ley no hace falta consultar a nadie. Simple, que López Obrador presente las pruebas para meter a la cárcel, no sólo a los expresidentes de México desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto, como prometió en campaña, también a ex funcionarios y funcionarios de su gabinete.

No hace falta tanta payasada. Mucho menos despilfarrar más de 500 millones de pesos, cuando hacen falta medicamentos, especialmente para los niños que luchan contra el cáncer.

Vaya insensibilidad la del inquilino de Palacio Nacional que opta por mantenerse en campaña proselitista, hablar hasta por los codos y polarizar al país, en lugar de intentar gobernar y solucionar las diversas crisis que padece el país.

La consulta fracasará. Para que sea vinculante, es decir, que obligue a las instituciones competentes a actuar en consecuencia, deberá participar el 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, es decir, más de 37 millones de mexicanos y la mayoría por la afirmativa.

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han señalado que instalarán unas 50 mil mesas receptoras del voto, ante las carencias financieras para llevar a cabo la consulta. Es decir, una tercera parte de las 163 mil que se instalaron el pasado 6 de junio, cuando votamos más de 48 millones de ciudadanos.

Lo que se antoja como la crónica de un fracaso anunciado, comenzó en la imaginación de López Obrador con una pregunta que incluía los nombres de los expresidentes y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación modificó para que fuera legal, pero la dejaron evidentemente ambigua. Y dice:

* "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

Ni cómo ayudarías. Está claro que las consultas ciudadanas son necesarias para una democracia participativa, pero también que la materia así lo amerite.

Preguntar si se aplica o no la ley no tiene ningún sentido, mucho menos si la idea nace desde el presidente de México, porque si en la entrega recepción y en los archivos encuentra elementos que prueben la corrupción o cualquier otro delito, tendría que actuar en consecuencia.

Que se lleve a cabo la consulta prueba el sometimiento de los poderes que ha logrado López Obrador. Ratifica su demagogia, sus promesas incumplidas y su búsqueda constante de la campaña proselitista, en lugar de intentar gobernar.

Para colmo, el fracaso de la consulta le dará más motivos al inquilino de Palacio Nacional para denostar al INE, que no tendrá los recursos necesarios, casi 900 millones de pesos, que, en su ajuste, consideraron necesarios. Primero solicitaron casi mil 500 millones.

¿Usted estimado lector, participará de este circo? Yo no.

Con la esperanza de que haya una próxima vez... me despidió, gracias.

cmongem@hotmail.com



Contribuciones municipales, sujetas a descuentos

■ Del 1 de julio al 31 de agosto, condonaciones en recargos y multas

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

En Sesión Solemne de Cabildo, fue aprobada la condonación en multas y recargos en los adeudos de predial, lotes baldíos y derechos de anuncios publicitarios, con el objetivo de contribuir a la economía familiar que se ha visto afectada como efecto colateral de la pandemia.

En ese sentido, del 1 de julio al 31 de agosto, los contribuyentes podrán acceder a un 40 por ciento de descuento por concepto de recargos, así como el 90 por ciento en multas; esto a partir del Dictamen con Proyecto de Acuerdo para la condonación parcial de los créditos fiscales a cargo de los contribuyentes.

Son sujetos las personas que registren falta de pago del impuesto predial y del impuesto sobre lotes baldíos, así como los derechos de anuncios publicitarios, correspondientes al

año 2015 y anteriores, además de conceder el descuento en multas y recargos del porcentaje ya mencionado de los ejercicios fiscales del año 2016 y posteriores; además de la condonación parcial a los créditos fiscales por violaciones al Reglamento de Anuncios Publicitarios del Municipio.

El ayuntamiento de Morelia busca que los contribuyentes se pongan al corriente con sus contribuciones, en tanto se estima que la afluencia de la población a los módulos de recaudación, fortalecer así, la hacienda pública municipal y mantener finanzas sanas en la administración municipal.

Por otro lado, dado que del 15 de julio al 1 de agosto, con motivo de la veda electoral por Consulta Popular, no podrá realizarse difusión o promoción del acuerdo o programas sociales, sin embargo, el beneficio seguirá otorgándose de manera regular.

Reclusos tuvieron torneo de box "Puños de Gloria"

MORELIA, MICH.-

El torneo de box "Puños de Gloria II", de personas privadas de la libertad, se realizó el pasado viernes 25 de junio dejando como resultado cuatro cinturones al interior de los centros penitenciarios.

Como parte de las actividades deportivas que se desarrollan por parte de la Dirección de Readaptación Social, se realizó la segunda edición de un campeonato de boxeo para los internos de los centros penitenciarios "Lic. David Franco" y de Alto Impacto.

Según dio a conocer Adrián Ferreira Arcos, encargado de actividades físicas y deportivas de la Dirección de Reinserción Social, "el torneo consistió de varias etapas para seleccionar a los competidores de cada penal para después enfrentarlos en duelo de guantes y de ahí seleccionar a 8 finalistas que se enfrentaron con boxeadores externos de Cocufid y de la Escuela Municipal de Boxeo".

Cuatro cinturones se quedaron al interior del centro penitenciario en la categoría de 50 a 100 kilos, el resto de los campeones fueron externos.



MORELIA, MICH.- Internos de los centros penitenciarios "Lic. David Franco" y de Alto Impacto participaron en el torneo de box "Puños de Gloria II".

Profesor acusado de pedir no votar por Morena apelará su despido de la Umsnh

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.-

Jorge Álvarez Banderas, docente en el Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), apelará su destitución de la máxima casa de estudios tras haberse dado a conocer una conversación donde invitaba a no votar por Morena y a cambio les pondría un 10 de calificación.

El catedrático informó con documentos en mano que impondrá el recurso de apelación contra la resolución emitida por parte de la Universidad Michoacana que lo deja fuera de funciones de la misma.

En sus argumentos, el docente describe que hizo dos comentarios en tono "bromista", uno verbal y otro escrito, el dos de junio al término de la clase para disminuir la tensión por la evaluación que estaba próxima.

"Cuando concluí la broma que en tal sentido siguieron algunos alumnos cerré la conservación, aclarándoles que el voto es libre y secreto", dejó en escrito el docente.

Asimismo, agregó que la conversación fue sacada de contexto por la alumna que no se conectó ese día y no entendió el sentido de la plática.

Por lo tanto, solicitó se restituyan sus derechos laborales y se le reinstale en su puesto de trabajo.

Abierta convocatoria para el Cabildo Juvenil 2021

■ Recepción de proyectos finaliza el 21 de julio

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de promover los derechos a la libre expresión y participación de los jóvenes morelianos, el ayuntamiento de Morelia, a través del Instituto de la Juventud Moreliana (IJUM), abrió la convocatoria para ser parte del Cabildo Juvenil Morelia 2021 a partir de este martes, hasta el 21 de julio del presente año.

Lograr vincular a la juventud con las actividades del ayuntamiento de Morelia es uno de los principales objetivos del Cabildo Juvenil, con el cual se buscará impulsar la creación de nuevos ordenamientos y políticas públicas a través de las propuestas creadas por los jóvenes y de este modo, promover la democracia a través del debate constructivo y el intercambio libre de ideas con fundamento en los valores de la libertad de expresión, respeto y tolerancia.

Integrar el Cabildo Juvenil, el cual es una herramienta y ejercicio de participación, diálogo, deliberación, debate, capacitación, cabildeo y vinculación; es una herramienta mediante la cual los jóvenes tienen la oportunidad, por medio de este evento de carácter académico y simbólico, expresar sus preocupaciones, intereses, inquietudes, motivaciones y propuestas con la finalidad de que el ayuntamiento se enriquezca de esas aportaciones y alternativas para que contribuyan a mejorar la situación del sector juvenil y de la sociedad en general en Morelia.

Para poder ser parte del grupo que integra el Cabildo Juvenil Morelia 2021, los participantes deberán cumplir con las especificaciones de la convocatoria en tiempo y forma. Los interesados en participar podrán obtener más detalles en el link: <http://cabildojuvenil.morelia.gob.mx/Solicitantes/>

Ante desastres naturales, Infonavit otorga seguro de daños

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

En esta temporada de tormentas y huracanes Infonavit está preparado para proteger el hogar de todas las personas que tengan un crédito hipotecario vigente y se hayan visto afectadas.

Desde el día en que se firma el crédito, automáticamente se obtiene el beneficio de "Seguro de Daños" contra desastres naturales, que se puede utilizar mientras cumplan puntualmente con el pago de las mensualidades.

Si existe un retraso previo en los pagos, tendrán que firmar un convenio de regularización.

Este seguro protege las viviendas cuando se trata de eventos imprevistos como huracanes, ciclones, inundaciones, vientos tempestuosos, caída de árboles, granizo o nieve, incendio, terremoto, erupción volcánica, explosión, objetos caídos de aviones y desplazamiento de terreno.

Sólo aplica en créditos para compra de vivienda, no incluye Mejoravit ni mejoras, ampliaciones o remodelaciones que se hayan hecho después de que se otorgó el crédito. En caso de créditos financiados por Infonavit y alguna institución bancaria, el seguro sólo aplica para el monto que está contratado con el instituto.

Restablecer servicio de agua potable tras las lluvias, prioridad para Capalac: MGT

Bombas fueron afectadas por la humedad

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Otra de las afectaciones que dejó el paso de las lluvias por el municipio de Lázaro Cárdenas, fueron los daños a las bombas de suministro de agua potable en tenencias como Buenos Aires, Las Guacamayas y La Mira, sin embargo, la respuesta del personal del Capalac ha permitido avanzar favorablemente para establecer el servicio a la población afectada.

Miguel Gutiérrez Tapia, secretario general del sindicato de Capalac, dijo en entrevista que el personal se ha sumado a jornadas intensas para restablecer el servicio de agua, que se ha visto interrumpido por daños a las bombas de distribución que fueron afectadas principalmente por la humedad, las cuales se han ido restableciendo conforme las condiciones climáticas lo han permitido.

"Los trabajadores estamos acostumbrados a trabajar a marchas forzadas cuando el trabajo se viene encima con el temporal de lluvias; hay lugares donde no tenemos acceso rápido para normalizar los servicios, como el Baden que debido al mal tiempo las bombas fueron afectadas por la humedad, por lo que se encuentran detenidas hasta que el personal de Capalac le dé el mantenimiento debido para hacerla funcionar", señala.

Gutiérrez Tapia enfatizó que no es que hayan sido averiadas las bombas, sino que por el mal tiempo se presentaron deficiencias de luz y se cortaba la energía, por lo que bombas como las que existen en la planta de tratamiento está parada totalmente; en Respuesta Social, dos bombas están paradas, al igual que en La Mira y Acapulcan, las cuales requieren de mantenimiento para hacerlas funcionar.

Por lo anterior, viviendas de La Mira, Acapulcan y 14 colonias en la tenencia de Las Guacamayas se encuentran sin el vital líquido.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Son varias las colonias afectadas por desperfectos en bombas de suministro del Capalac, señala el dirigente sindical de los trabajadores de este organismo, Miguel Gutiérrez Tapia.

Aprueba Cabildo descuentos en multas y recargos de Predial

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por unanimidad de votos, el órgano de gobierno de Lázaro Cárdenas autorizó una serie de descuentos en el pago del Impuesto Predial a personas físicas.

En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el pasado 23 de junio, se autorizó otorgar descuentos del 100 por ciento en el pago de multas y recargos del Impuesto Predial a personas físicas y morales durante el mes de julio, mientras que para el mes de agosto será del 50 por ciento.

La propuesta del Departamento de Catastro Municipal se basa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, fracción VIII, del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán.

En aquella sesión estuvo presente la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiaín; el síndico Miguel Ángel Peraldí Sotelo; los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Lorena García Posadas, Jesús Mayoral Zamora, José Ángel Polanco Sevilla y Guadalupe Chan Pantli.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Unión de Tianguistas de la Costa se posicionó en contra de la apertura de un nuevo tianguis en el municipio porteño.

Unión de Tianguistas de la Costa, en contra de que se instale el tianguis de la Av. Manuel Buendía

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Unión de Tianguistas de la Costa, A.C., se posicionó en contra de la instalación de un nuevo tianguis en el municipio de Lázaro Cárdenas, específicamente de uno en la avenida Manuel Buendía.

La recién creada Comisión de Prensa y Propaganda de la Unión de Tianguistas de la Costa se quejó amargamente de que las autoridades municipales no están actuando ante la intención de una persona de nombre Gabriela Estefani, de instalar un nuevo tianguis en la avenida Manuel Buendía.

Expusieron que dicha persona ha estado confrontando a los miembros de la Unión de Tianguistas de la Costa, incluso en algunas reuniones ha llevado personas para amedrentar a los miembros.

Indicaron que la intención de constituir un nuevo tianguis, nace en tiempos de la pandemia, cuando se aumenta la cantidad de oferentes en la avenida Tulipanes para apoyar a algunas personas en momentos de crisis, y aun cuando esto era momentáneo y ya estaba el acuerdo para que en estos tiempos dichas plazas desaparecerían al estabilizarse la economía.

Sin embargo, Gabriela Estefani, quien controla uno de los dos tianguis de la avenida Narciso Bassols, se ofreció en arropar a los oferentes temporales de la Tulipanes, y dar nacimiento al tianguis de la avenida Manuel Buendía.

Sobre el caso, destacan los tianguistas, llevan ya varios meses atrapados en este problema, y en últimos días en reuniones con autoridades municipales, estos no han dado respuesta positiva ni negativa a la problemática en cuestión.

Asimismo, denuncian la actitud del presidente de la Unión de Tianguistas de la Costa, Adolfo Merino, de no actuar y defender los intereses de la agrupación; él, prácticamente,

está ocupado y preocupado por su reelección para los próximos días, y busca el apoyo de las autoridades municipales para ese cometido, aunque la misma presidenta municipal, Itzé Camacho, en una reunión con la agrupación se deslindó y dijo que ella no tiene injerencia en ese tipo de asuntos.

Como miembros de la Unión de Tianguistas señalan, no permitirán la instalación de un nuevo tianguis y mucho menos a cargo de Gabriela Estefani, además de que recurrirán al amparo para evitarlo, además de realizar protestas en el ayuntamiento porteño.

Para finalizar, señalaron que, el respetar los acuerdos y lineamientos para crear nuevas plazas o tianguis es muy importante, de lo contrario, cualquier persona podría instalar un tianguis en cada calle y avenida de la ciudad, habría un descontrol en este sentido, esto si se le permite a las autoridades municipales a la Unión de Tianguistas, los cuales coadyuvan en regular el número de plazas en toda la municipalidad.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El órgano de gobierno de Lázaro Cárdenas autorizó una serie de descuentos en el pago del Impuesto Predial a personas físicas.

Prioritario rehabilitar canales pluviales en Las Guacamayas

— Cuatro de ellos afectan a más de 18 colonias

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego del reciente paso de dos tormentas intensas por el municipio de Lázaro Cárdenas se deja ver la necesidad de la reconstrucción de canales pluviales y de riego, ya que algunos datan de más de 30 años de antigüedad y la intensidad de las corrientes de agua fueron intensas en lluvias pasadas, lo que ocasionó la afectación de los mismos generando las desastrosas inundaciones que afectaron a varios domicilios en la tenencia de Las Guacamayas.

Abel Toledo Serrano, jefe de tenencia de Las Guacamayas, dijo en entrevista que al menos 4

canales requieren, como una prioridad, ser reconstruidos en su totalidad, ya que sus paredes ya están deteriorados, causando el desbordamiento de los mismos y afectaciones en domicilios aledaños.

"La prioridad sería reconstruir canales pluviales que atraviesan varias colonias y derivado de estas lluvias varios de ellos colapsaron, junto con sus planchas y registros sanitarios, incluso había un canal que hizo el ayuntamiento hace un mes y el agua se lo llevó por completo, pues la intensidad de las lluvias fue fuera de lo normal", señala.

Por ello, dijo, es importante atender desagües naturales de la tenencia, ya que sirvió en parte la

limpieza y desazolve de canales que hizo con anterioridad el ayuntamiento porteño, principalmente en arroyos y cauces naturales, sin embargo, en el tema de los canales, estos ya son obsoletos.

"Son 4 canales que requieren de una urgente reconstrucción, ya que estos atraviesan por 18 colonias de esta tenencia, las cuales se ven severamente afectadas ya que en colonias como Campamento Obrero Anibal Ponce, se encuentran dos canales que desaguan la mayor parte de Las Guacamayas Comercial Guacamayas Viejo, son los que desembocan al mercado local, una de las áreas que se vieron más afectadas el pasado fin de semana", finaliza.

Hay 15 colonias con casos de dengue en LC



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- 15 colonias del municipio han sido detectadas como foco rojo en cuanto a casos de dengue positivos y probables.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De acuerdo con la Jurisdicción Sanitaria No.08 (JSN8), son 15 colonias del municipio las detectadas como foco rojo en cuanto a casos de dengue positivos y probables.

En la pasada sesión del Comité Municipal de Salud, Manuel López Benítez, coordinador de Vectores y Zoonosis de la JSN08, detalló que estas son las colonias Revolución, Ejido, La Joya, Renacimiento, El Triángulito y Transportistas -en Las Guacamayas-, así como Primero de Mayo, Villa Hermosa, Flor de Abril y Flores Magón, en La Orillita.

Además de Solidaridad, Primer Sector, Centro, Samuel Ruíz, José Green y Comunal Morelos, en la cabecera municipal, aglomeran los 23 casos confirmados hasta la semana epidemiológica número 24, con fecha de corte el 18 de junio.

La zona de la cabecera cuenta con 7 casos positivos, La Orillita con dos y Las Guacamayas con cinco.

A nivel estatal, Michoacán contabiliza 65 casos, de los que 23 son aportados por la Jurisdicción que encabeza Lázaro Cárdenas, pero 22 provienen de este municipio costero. Del total, al menos 15 son considerados como no graves.

Nueva alerta de PCM sobre mar de fondo en el Pacífico

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Dirección de Protección Civil Municipal (PCM), alerta a la población sobre la presencia del fenómeno de mar de fondo en playas del municipio.

De acuerdo con la Capitanía Regional de Puerto, se prevé que el mar de fondo se perciba a partir hoy jueves, desde la costa de Chiapas hasta Jalisco.

Laura Camacho Velazco, directora de PCM, indicó que se espera un oleaje de cinco a siete pies, con una secuencia de 16 a 18 segundos.

Por lo anterior, se pide a las embarcaciones medianas y menores extremar precauciones a fin de salvaguardar la vida humana en el mar, además de recomendar a la población evitar introducirse al mar por el oleaje elevado y las fuertes corrientes de retorno.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- PCM alerta a la población sobre la presencia del fenómeno de mar de fondo en playas del municipio.

Teoría del conocimiento, asidero fundamental de la investigación científica: Librado Godoy

Michel TORRES VILLANUEVA
D.D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Uno de los principales asideros de la investigación científica es la correcta aplicación de la teoría del conocimiento como base epistemológica fundamental para garantizar la autenticidad del saber indagado, sobre todo en trabajos que tienen que ver con aspectos que buscan resolver problemas reales y prácticos de nuestro entorno educativo, social, económico y cultural, consideró el maestro Librado Godoy Sánchez.

La reflexión se dio en el marco del conversatorio denominado "La investigación en el programa de doctorado del Imced", que formó parte del XXII Encuentro Regional de Investigaciones en Proceso que, bajo el lema "La gestión del conocimiento a través de la investigación educativa", llevó a cabo el pasado fin de semana el Instituto Michoacano

de Ciencias de la Educación (Imced), Plantel Las Guacamayas.

Durante el evento, transmitido en vivo por Facebook, Godoy Sánchez, candidato a Doctor en Educación por el Imced, compartió con estudiantes de México, Colombia, Ecuador y Venezuela las diferentes concepciones teóricas en que interviene la heurística y la hermenéutica en temas que tienen que ver con la intención del quehacer investigativo, además de definir los diversos tipos de diseño de investigación y las etapas del proceso, así como la identificación de los enfoques metodológicos correspondientes.

Sin desechar la idea de que, desde el nivel de licenciatura, los estudiantes deberían optar por titularse mediante la presentación de una tesis, aunque hayan logrado un promedio general que les permita hacerlo por esta modalidad,

dijo: "Quienes cursan un posgrado, maestría o doctorado, tienen mayor compromiso de realizar un trabajo de investigación que los acredite como poseedores de las herramientas e instrumentos teórico-metodológicos que los aproxime a los objetos de estudio con la mayor precisión y eficacia posible".

Por otro lado, el doctorando Godoy informó que sigue trabajando en su propuesta de tesis titulada Modelo de Vinculación Educación Superior-Desarrollo Regional en Lázaro Cárdenas,

Michoacán, misma que podría sufrir algunas modificaciones u orientaciones epistemológicas al enterarse de la posible instalación de una Zona Franca Fronteriza (ZFF) en este puerto: "Frente a la expectativa, estaré atento; tal vez mantenga el planteamiento original enriqueciéndolo con las aportaciones que proponga al Plan Nacional de Desarrollo (PND) el Sistema Nacional de Innovación (SNI) en este nuevo impulso al desarrollo regional lázarocardenense", precisó.

EN EL QUEMADO

Productores de mango demandan más apoyos para atender plantaciones

Marco Antonio VILLEGAS
ATOYAC DE ÁLVAREZ, GRO.-

Productores de mango de la localidad de El Quemado, situada en la parte media de la sierra en el municipio de Atoyac, solicitaron que los recursos del pago de \$1,250.00 de los certificados de origen que tienen que tramitar ante el Comité Estatal de Sanidad Vegetal para comercializar la fruta, les sea devuelto para darle mantenimiento a sus plantaciones y adquirir herramienta de trabajo.

Señalan que pese a que esta fruta que producen es de calidad de exportación, desde hace años han sido marginados y no reciben ningún beneficio del mercado nacional e internacional, aun cuando en periodo de cosecha salen del pueblo tres camiones "rabones" diarios con 500 cajas de mango.

El productor, Arturo Ríos Morales, detalló que son más de 130 productores afectados que realizan sus labores sin equipo adecuado, sin asesoría técnica, ni capacitación, además no cuentan con centro de acopio, ni agua suficiente.

Pidió la intervención de las instancias correspondientes como Senasica, Sanidad Vegetal, Sader, para que esos recursos que los mismos productores generan se queden en la comunidad, para que puedan utilizarlos a partir del mes de abril que empiezan a abonar sus tierras de cultivo y en septiembre aumenten la producción.

Ríos Morales, quien también forma parte del comité de afectados por

la llamada "guerra sucia" de los años 70, denunció que fueron engañados con el proyecto de instalación de un empacadora de mango, a través de SIAT, que se les prometió; a la fecha no se ha cumplido por falta de recursos cambios del titular en esa dependencia. Recordó que en 50 años en esa zona serrana de El Quemado sólo ha recibido cinco obras relevantes.

Dijo que en la gira de agradecimiento de la gobernadora electa, Evelyn Salgado Pineda, en el zócalo de Atoyac los productores le entregaron un pliego petitorio para pedirle que sean atendidas las necesidades del sector.



Siguen cortes intermitentes de luz y desabasto de alimentos en Aguililla

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Si existe desabasto de alimentos en el municipio de Aguililla, confirmó el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, quien reconoció que siguen los cortes intermitentes de energía eléctrica y de tránsito, esto al referir que trabajan ya en una estrategia de atención integral al municipio.

Agregó que se está atendiendo por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la reconexión de energía eléctrica, también en garantizar a transitabilidad en el municipio.

"Lamentablemente hemos tenido ese tema, ustedes lo saben, a partir de

prácticamente dos meses que se mantuvo la presencia de Seguridad Pública Estatal, estaba generando la transitabilidad y el derecho de tránsito de las personas, también cortes y obstrucciones, durante la noche se liberaron temprano se retomaban, esto duró, estamos hablando de más de 2 meses", reiteró.

El responsable de la política interna admitió que esto tiene un impacto evidente en el abasto de alimentos, pero lo más importante es que se está buscando se pueda lograr regularizar la situación a partir de la estrategia conjunta de las diferentes instituciones federales y locales, con un plan integral de atención.

Ahora en 

Zamora - Jacona - Sahuayo - Jiquilpan

Petatlán Uruapan

Lázaro Cárdenas Apatzingán

Ixtapa Morelia

Zihuatanejo Pátzcuaro

 Estallan huelgas en el ayuntamiento

 Mi labor continúa con la mejor policía de México

 Vigencia ritmos de una política en Zihuatanejo

puedes adquirir 

La Casa Editorial líder en el estado